



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
POSGRADO EN GEOGRAFÍA

ESPACIOS DE OCIO VIVIDOS POR PERSONAS CON DISCAPACIDAD VISUAL
QUE RESIDEN EN LA CIUDAD DE MÉXICO

TESIS

QUE PARA OPTAR POR EL GRADO DE:
MAESTRO EN GEOGRAFÍA

PRESENTA:

JOSÉ JONATHAN IBARRA CORONEL

TUTOR: Dr. ÁLVARO LÓPEZ LÓPEZ
INSTITUTO DE GEOGRAFÍA UNAM

MÉXICO, D.F., JUNIO 2015



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Índice

Pág.

Introducción.....	4
Capítulo 1. Ser humano y Geografía.....	7
1.1. El ser humano en la Geografía Humana	
1.2. Geografía como categoría de existencia del ser humano	
1.3. Espacio vivido y trayectorias espacio-temporales	
1.4. Accesibilidad: barreras y facilitadores	
Capítulo 2. Discapacidad y personas con discapacidad.....	29
2.1. Noción de persona	
2.2. Visiones de la discapacidad	
2.3. Directrices, normas y resoluciones internacionales entorno a la discapacidad	
Capítulo 3. Tiempo de ocio y personas con discapacidad.....	54
3.1. Tiempo libre, ocio, turismo y recreación	
3.2. Turismo accesible/ocio para personas con discapacidad. Directrices, normas y resoluciones internacionales	
3.3. Antecedentes investigativos	
3.4. Antecedentes investigativos desde la Geografía	
Capítulo 4. Contexto de la discapacidad en México.....	79
4.1. Población con discapacidad en México y el Distrito Federal	
4.2. Situación política de las personas con discapacidad en México y el Distrito Federal.	
Capítulo 5. Experiencias de las personas con discapacidad visual en espacios de ocio.....	103
5.1 Precisiones metodológicas	
5.1.1. Método etnográfico y etno-topográfico	
5.1.2. Técnicas de recolección de datos: entrevista a profundidad, grupos focales y sombreado	
5.2 Experiencias de las personas con discapacidad visual en la Ciudad de México	
5.2.1. Funciones, estructuras corporales, habilidades y sensorialidad	
5.2.2. Barreras y facilitadores en la vida cotidiana y tiempo de ocio	
Consideraciones finales.....	153
Bibliografía.....	159

Índice de figuras

	Pág.
1.1. El ser humano y las corrientes del pensamiento en Geografía Humana.....	11
1.2. Geografía como categoría de existencia.....	15
1.3. Cruce de coordenadas espaciales y temporales.....	20
1.4. Prisma espacio-temporal.....	21
1.5. Variaciones de un prisma espacio-temporal.....	22
1.6. Trayectoria diaria y su distribución espacio-temporal.....	24
2.1. Elementos de la noción de persona.....	31
2.2. Visiones de la discapacidad.....	39
2.3. Modelo de la encrucijada. Modificado para localizar a las personas con discapacidad.....	40
2.4. Correspondencia de términos de la CIDDM en la CIF.....	44
2.5. Componentes del funcionamiento de las personas con discapacidad.....	45
2.6. Firma y ratificación de la Convención sobre los derechos de las Personas con Discapacidad y el Protocolo Facultativo.....	50
2.7. Estimaciones de la prevalencia de la discapacidad y años de salud perdidos por la discapacidad.....	51
3.1. Distribución del tiempo.....	55
3.2. Sistema turístico básico de Neil Leiper.....	60
3.3. Metáfora del trampolín de Jafar Jafari.....	63
3.4. El modo del turismo de Jafar Jafari.....	63
3.5. Etapas del proceso de conversión de una persona con discapacidad en turista activo	65
3.6. Artículos de turismo para personas con discapacidad en Iberoamérica.....	75
4.1. Distribución porcentual de los principales tipos de discapacidad y sus causas en México, 2010.....	81
4.2. Porcentaje de personas con discapacidad respecto a la población total por entidad federativa, 2010.....	81
4.3. Población con discapacidad en México, 2010.....	82
4.4. Población con discapacidad en el D.F. , 2010.....	84
4.5. Porcentaje de personas con discapacidad respecto a la población total por AGEB en la ZMCM y proporción de la discapacidad y discapacidad visual por delegación en D.F., 2010.....	85
4.6. Proporción de las personas con discapacidad visual por delegación del D.F., 2010...	83
4.7. Pirámide poblacional de las personas con discapacidad en el D.F., 2010.....	86
4.8. Escolaridad de las personas con discapacidad en el D.F., 2010.....	87
4.9. Salud, analfabetismo y actividad económica de las personas con discapacidad visual en el D.F., 2010.....	88
4.10. Índice de marginación y porcentaje de personas con discapacidad respecto a la	

población total por AGEB en la ZMCM, 2010.....	91
4.11. Proporción de las personas con y sin discapacidad que viajan y no viajan en la ZMCM, 2007.....	92
5.1. Categorías de análisis.....	109
5.2. Preguntas investigativas y fundamento teórico de las categorías de análisis en la relación discapacidad-geografía.....	110
5.3. Categorías de análisis aplicadas a la vida cotidiana y el tiempo de ocio.....	112
5.4. Ruta espacio-temporal de Liz en la Ciudad de México.....	125
5.5. Ruta espacio-temporal de María en la Ciudad de México.....	129
5.6. Ruta espacio-temporal de José en la Ciudad de México.....	133
5.7. Ruta espacio-temporal de Margarita en la Ciudad de México.....	139
5.8. Ruta espacio-temporal de Paty en la Ciudad de México.....	144
5.9. Rutas de los entrevistados con discapacidad visual.....	150

Índice de cuadros

	Pág.
2.1. Eventos y documentos internacionales referentes a las personas con discapacidad.....	42
2.2. Términos utilizados en la CIDDM.....	43
2.3. Términos utilizados en la CIF.....	44
2.4. Calificador de factores ambientales de la CIF.....	46
3.1. Artículos científicos sobre turismo y recreación para personas con discapacidad en de revistas internacionales.....	70
3.2. Artículos científicos sobre turismo y recreación para personas con discapacidad en de revistas Iberoamericanas.....	73
4.1. Detonantes de los tipos de discapacidad en México, 2010.....	80
4.2. Estadísticas de educación, salud y actividad económica de las personas con discapacidad en el D.F., 2010.....	87
4.3. Indicadores de pobreza en la población con y sin discapacidad en México, 2012....	89
4.4. Modo de transporte de las personas con discapacidad en la ZMCM, 2007.....	93
4.5. Documentos en la situación política de las personas con discapacidad en el D.F...	98
4.6. Programas y actividades implementadas por el Consejo Promotor para la Integración al Desarrollo de las Personas con Discapacidad, D.F.	99
5.1. Perfil del grupo focal.....	133
5.2. Espacios de ocio en la Cd. de México frecuentados por los participantes del grupo focal.....	147
5.3. Propuestas de accesibilidad.....	148
5.4. Barreras y facilitadores observados en las rutas de los entrevistados.....	149

Introducción

Este estudio se suma al llamado de Golledge (1993; 1991) y Glesson (1996) de escuchar las voces de los grupos vulnerados y cumplir con el compromiso científico de contribución a los esfuerzos de inclusión social de alrededor del 15% de la humanidad: las personas con discapacidad (Banco Mundial, 2011). El grupo suma a más de 5.7 millones de mexicanos (INEGI, 2012), por lo que es incomprensible la escasa labor de la ciencia geográfica en una temática tan relevante de implicaciones espaciales. Se aboga por una Geografía de y para la discapacidad en México; se propone la perspectiva de la Geografía humanística con sentido fenomenológico, pues en ella se encuentran postulados teóricos que, al privilegiar al ser humano y la dimensión subjetiva del espacio, permiten analizar las experiencias en el espacio vivido.

El trabajo se centra en el análisis de las barreras y facilitadores que experimentan las personas con discapacidad visual que residen en la Ciudad de México, en su vida cotidiana y, específicamente, en espacios de ocio. Se sabe que la exclusión social a la que son sujetas las personas con discapacidad, pone a disposición una gran cantidad de tiempo libre al grupo¹, pero la paradoja es que muchas veces no pueden disfrutarlo debido a los prejuicios y condiciones de inaccesibilidad de los espacios diseñados para un "prototipo" de ser humano ideal que no refleja la diversidad de las funciones y estructuras corporales de los individuos.

A partir de la década de los 70's, las personas con discapacidad iniciaron el denominado Movimiento de Vida Independiente, cuya labor fue reivindicar el derecho de las personas con discapacidad a la igualdad de participación activa en la sociedad y la eliminación total de barreras (Campo, 2005; Palacios y Romañach,

¹ El 69.8% de las personas con discapacidad de 12 años y más no pertenece a la población económicamente activa (INEGI, 2010).

INTRODUCCIÓN

2006). El movimiento generó una nueva forma de entender el fenómeno de la discapacidad: el modelo social, cuyo interés está en las circunstancias del entorno social, político y económico que impone barreras, y no en el individuo. La revalorización ha llevado al grupo a participar del espacio público, a integrarse física y simbólicamente como ciudadanos y a buscar, entre otras, su incorporación a espacios dedicados al ocio, de donde tradicionalmente habían sido relegados.

A lo anterior, se adosa un momento histórico caracterizado por el peso del sector turístico y, en general, del entretenimiento. La actividad, además de su capacidad transformadora del espacio, ha virado a formas específicas que responden a gustos particulares, entre ellos el turismo para personas con discapacidad. En este contexto, la Ciudad de México, poseedora de la mayor oferta recreativa y principal destino turístico del país, promueve la participación de personas con discapacidad en el turismo, pero poco hace para conformar espacios recreativos accesibles a sus ciudadanos con discapacidad.

La contradicción despierta el interés por la presente investigación cuya hipótesis señala que las experiencias cotidianas en los espacios de ocio de la Ciudad de México repercuten en el proceso de conversión de una persona con discapacidad visual en turista activo. Para corroborar o dimitir la hipótesis se plantea como objetivo general, demostrar que las experiencias cotidianas en los espacios de ocio de la Ciudad de México repercuten en el proceso de conversión de una persona con discapacidad visual en turista activo. Asimismo, se plantean cinco objetivos particulares: a) fundamentar el abordaje de la accesibilidad desde la geografía humana; b) examinar el fenómeno de la discapacidad; c) explorar los estudios del tiempo libre y profundizar en el ocio para personas con discapacidad; d) contextualizar la situación de las personas con discapacidad visual en México y el D.F.; e) proponer una metodología para el análisis conjunto del ocio y la discapacidad y, aplicarlo en personas con discapacidad visual que residen en la Ciudad de México.

INTRODUCCIÓN

La tesis se estructura en cinco capítulos. El primero fundamenta el trabajo en la Geografía humanística y revisa los conceptos derivados de la geograficidad, espacio vivido, accesibilidad, y restricciones espacio-temporales. El segundo examina el concepto de persona seguido del de discapacidad, para después mostrar, desde una perspectiva histórica, las diferentes posturas en torno al fenómeno y la situación actual de las personas con discapacidad a escala mundial en los sentidos legislativo y estadístico.

El tercer capítulo trata de la conceptualización de tiempo libre, ocio y turismo; se colocan algunos modelos turísticos que invitan al análisis de la actividad desde el lugar de origen, y otros enfocados al turismo para personas con discapacidad; además, se escribe el panorama de la investigación científica en torno al tema. El cuarto capítulo muestra, a través de cartografía y datos estadísticos, la situación de las personas con discapacidad visual en México y el Distrito Federal. Por último, el quinto capítulo establece las precisiones metodológicas y redacta las funciones, estructuras corporales, habilidades y sensorialidad de los entrevistados para, finalmente, identificar las barreras y facilitadores existentes en los espacios de ocio de Ciudad de México en el ámbito físico, tecnológico, financiero, cultural y de tiempo-distancia.

Capítulo 1

Ser Humano y Geografía

El presente capítulo analiza la forma en que el ser humano ha sido visto por las diferentes corrientes del pensamiento en Geografía y se sitúa en la Geografía Humana. En un segundo apartado, se trata de la Geografía como categoría de existencia del ser humano y del concepto de geograficidad. La tercera sección se dedica al espacio vivido y las experiencias que derivan en topofobia o topofilia y, finalmente, se trata de la geografía del tiempo y los prismas espacio-temporales de Torsten Hägerstrand como un aporte significativo para comprender las restricciones impuestas en los espacios de ocio para personas con discapacidad.

1.1. El ser humano en la Geografía Humana

El reconocimiento del ser humano como componente esencial de la Geografía, o bien la **geografía**² como un elemento constituyente del ser humano, es lo que da origen a la Geografía Humana. La disciplina se unifica a partir de este eje neurálgico, sin embargo, la revisión bibliográfica muestra que la Geografía debate consigo misma la forma en que debe ser abordado el ser humano. Es necesario hacer una revisión histórica de la influencia de las diferentes corrientes del pensamiento en la Geografía Humana para vislumbrar cómo se ha incluido la dimensión humana en los estudios geográficos.

En un contexto dominado por el evolucionismo biologicista de racionalidad positivista, Friedrich Ratzel fue el primero en incorporar de manera formal al ser humano en los estudios geográficos. Durante la segunda mitad del siglo XX, cuando la Geografía iniciaba un proceso de institucionalización, Ratzel publicó en Alemania

² Para distinguir las dos acepciones a las que se alude en el presente trabajo de la palabra "geografía", se marca una diferenciación a partir de su grafía: 1) **geografía**= categoría de existencia y determinante constitutiva del ser humano; 2) Geografía= ciencia.

CAPÍTULO 1
SER HUMANO Y GEOGRAFÍA

su "Antropogeografía", un texto que rompió con la tradición que hasta entonces había tenido un carácter meramente físico; su proyecto enfatizaba la importancia de las relaciones hombre-medio, pero supeditaba el comportamiento humano al medio físico, por lo que lejos de hacer más humana a la disciplina, inspiró el determinismo geográfico. La herencia del pensamiento alemán se plasmó en Francia mediante autores como Le Play y Élisée Reclus, quienes plantearon cómo el conocimiento geográfico asumía e interpretaba la teoría darwinista para explicar los fenómenos terrestres y la manera como los seres humanos se adaptaban a las condiciones naturales (Claval, 1974; Smith, 1980; Capel, 1981; Bielza, 1993; Gil, 2004).

La reacción crítica a la Antropogeografía de Ratzel provino de Vidal de La Blache quien, a inicios del siglo XX, promovió en Francia una escuela de Geografía Humana con perspectiva histórica y fundamentos epistemológicos neokantianos que privilegiaban el poder estructurador del espíritu humano y la libertad de elección. La llamada geografía posibilista, además de insistir en la importancia de la iniciativa humana y la fuerza de los hábitos, utilizó los estudios de géneros de vida y las organizaciones regionales para abordar las relaciones entre el hombre y el medio ambiente. Sin embargo, Vidal de la Blache no escapó del todo del determinismo y tampoco centró su atención en el ser humano, pues concebía que "la Geografía es la ciencia de los lugares-regiones, y no de los hombres"; el lugar expresaba un espacio concreto de corte naturalista (Smith, 1980; Capel, 1981, Berdulay, 2012).

Aliado de la tradición vidaliana y opuesto a las ideas deterministas, el estadounidense Carl Sauer incorporó en 1925 la expresión "geografía cultural" para designar a una Geografía Humana que lejos de hacer inventarios del mundo físico, debía tener perspectiva histórica, interesarse por las actitudes sociales, identificar los valores propios de los diversos grupos, y analizar el paisaje transformado por el ser humano (Berdulay, 2012). Aunque su interés estaba en las colectividades y no en el individuo, las ideas del autor fueron base para el abordaje humanista tres décadas después.

CAPÍTULO 1
SER HUMANO Y GEOGRAFÍA

Impulsada por el determinismo y posibilismo, la Geografía Humana llega hasta mediados de los cincuenta del Siglo XX como una ciencia dividida y de poco rigor que, por un lado, mantenía lazos con las ciencias naturales y, por el otro, se acercaba a las ciencias sociales mediante la tradición Vidaliana. El dualismo colocó a la disciplina como incierta; para Smith (1980), la Geografía Humana hasta esta época era más un arte que una ciencia. En este contexto, la Geografía Humana retoma los principios neopositivistas del Círculo de Viena y aplica métodos teórico-cuantitativos para adquirir credibilidad (Capel, 1981).

La revolución cuantitativa invita a la Geografía Humana a proponer modelos y encontrar teorías, centrándola más en los métodos que en los objetos de estudio. El ser humano no es el foco de atención, aunque aparece como un hombre económico-consumidor definido por la localización y su posibilidad de transporte; la finalidad es formular modelos de localización espacial para explicar la realidad, por ejemplo, los trabajos de Pierre George y William Bunge (Capel, 1981; Ortega, 2000; Coll-Hurtado, 2013).

Fuera de la tendencia de la época, con formación vidaliana y bajo la influencia heideggeriana, Eric Dardel se acercó a la experiencia personal para definir la disciplina. El autor en su libro “El hombre y la tierra” de 1952, se aleja de las colectividades e introduce la noción de geograficidad³, término que indica la experiencia de habitar y que refiere al modo de existencia del ser humano y su relación con la tierra (Lindón, 2006). El importante aporte de Dardel pasó desapercibido para los círculos académicos de la época y será retomado hasta los años 70, cuando se aborden las filosofías de la subjetividad.

La crítica a la objetividad metodológica del positivismo de la Geografía Humana se centró en el olvido del ser humano y en la incapacidad de los modelos desarrollados para predecir los patrones espaciales del comportamiento individual. Los estudios elaborados hasta 1970 fueron insuficientes para dar respuesta a problemáticas

³ El concepto se desarrolla con mayor detalle en el apartado 1.2.

CAPÍTULO 1
SER HUMANO Y GEOGRAFÍA

sociales y para estudiar a los individuos y la condición humana; de ahí que algunos geógrafos dirigieran su análisis a la geografía radical o la geografía humanística. Es hasta este periodo que la Geografía descubre la dimensión subjetiva del espacio y coloca al ser humano en el centro de sus pesquisas.

Las reflexiones filosóficas del humanismo colocaron al ser humano, con toda su capacidad reflexiva, de vuelta en el centro de las cosas, como productor y producto de su mundo, así como, aumentaron la experiencia humana mediante una reflexión más intensa y consciente del significado del "ser" (Tuan, 1976, Capel, 1981; Unwin, 1992). Para la Geografía, el objetivo era reflexionar sobre los fenómenos geográficos y lograr una mejor comprensión de los individuos y su condición en los lugares.

De la mano de perspectivas humanistas, especialmente fenomenología, idealismo y existencialismo, la Geografía Humana encontraría en la Filosofía fundamentos teóricos sólidos para estudiar al ser humano, y dejaría en un segundo plano la búsqueda de modelos. Los análisis derivados de la fenomenología de Husserl se centraron en los lazos entre los individuos y el medio material expresados en el "lugar", término que resaltaba aspectos vividos de sentimientos, emociones y significados, como se puede apreciar en los trabajos de Yi-Fu Tuan (1980, 1983). Por el lado del existencialismo de Sartre y Merleau-Ponty, la Geografía Humana se interesaría por las realidades de la condición humana y el problema de la alienación, y enfatizaría al individuo y su libertad de elección. Desde la perspectiva idealista, la Geografía Humana contempló la realidad a través de su construcción en la mente humana: las actividades humanas y los productos visibles de las mismas se producen como simples reflejos de las ideas (Unwin, 1992, Ortega, 2000).

Las diferentes formas filosóficas de abordar los significados subjetivos del espacio, centraron a los humanistas en una discusión que olvidaba las limitaciones impuestas a los individuos por la estructura de los sistemas económicos y las relaciones de poder y dominación. Por ello, paralelamente al desarrollo de la tradición humanística, surgió la geografía radical, cuyas bases cimentadas en el marxismo y

CAPÍTULO 1
SER HUMANO Y GEOGRAFÍA

estructuralismo, permitieron identificar el espacio como un producto social, y denunciar el compromiso que tenían los intelectuales para mejorar las condiciones de la sociedad. En palabras de Ortega (2000), la perspectiva era más un movimiento de reacción de inconformidad política que una propuesta epistemológica definida, por ello, en vez de pensar la Geografía académica se le usaba para cambiar la realidad. Si bien el objetivo final es mejorar las condiciones de vida de los individuos, el foco de atención está en las estructuras y las relaciones de poder. Entre sus representantes más destacados están D. Harvey, N. Smith y D. Massey (Ortega, 2000) (Figura 1.1).

Figura 1.1. El ser humano y las corrientes del pensamiento en Geografía Humana

Geografía	Forma de abordar al ser humano	
Tradicional	Determinismo: comportamiento del ser humano supeditado al medio físico	Colectividad
	Posibilismo: Ser humano dotado de libertad e iniciativa pero habitante de organizaciones regionales de corte naturalista	
Teorético-cuantitativa	Ser humano económico, definido por su localización y posibilidad de transporte y movilidad. Los seres humanos son un número estadístico	
Radical	Ser humano limitado y manipulado por estructuras sistémicas y relaciones de poder	
Humanística	Ser humano productor y producto de su mundo. Individuo dotado de experiencias, sentimientos, emociones; adjudica significados y vive el espacio	Indivi - dualidad

Fuente: elaboración propia con base en Coll-Hurtado, 2013; Lindón, 2006; Ortega, 2000; Uwin, 1992; Capel, 1981; Smith, 1980; Claval, 1974.

Las posturas filosóficas mencionadas por las que ha transitado la Geografía Humana, han priorizado ciertas temáticas adscritas a campos delimitados dentro de la disciplina como la Geografía política, económica, histórica, rural, urbana, cultural, o de la población. Si bien en ninguna de ellas las personas con discapacidad han sido protagonistas, a partir de las posturas pos-positivistas se abrió un abanico de posibilidades de estudio que colocó al ser humano de nuevo en el centro de la disciplina. Los nuevos campos, a los que Nogué (2007) denomina "nuevas geografías" como la geografía del ocio (turismo), feminista, del consumo, de la vida cotidiana, del transporte, de la religión, del tiempo, la inseguridad, e incluso del cuerpo, han

CAPÍTULO 1
SER HUMANO Y GEOGRAFÍA

dado pie a la apertura de componentes sociales antes ignorados, entre ellos y, aunque tímidamente, el de las personas con discapacidad.

Es cierto que no existe un rompimiento con las posturas filosóficas que cimentaron las corrientes geográficas que coexisten hoy en día (cuantitativa, humanística y radical), y que la variedad de propuestas es un rasgo de la disciplina, sin embargo se distingue que el estudio de fenómenos cada vez más a profundidad, distancia los campos temáticos de la Geografía, los separa y desvincula de lo que aquí se reconoce como una sola Geografía Humana. Coll-Hurtado (2013) se percata del riesgo de la progresiva especialización en Geografía y señala:

[...] Cabe preguntarse si este hecho [la especialización de la Geografía] no conlleva el peligro de alcanzar niveles de fragmentación tales que se pierda de vista su objeto primordial de estudio y se llegue sólo al conocimiento de una mínima parte del fenómeno original (Coll-Hurtado, 2013:18).

Ante la situación, el presente trabajo identifica a la Geografía Humana de manera unificada, se pretende eliminar de ella el carácter meramente clasificatorio en el que se le ha encasillado, y reconocer que no existe una geografía del ocio aislada de la geografía de la población, o una geografía del transporte sin geografía política; la multiplicidad de geografías convergen en el interés por el ser humano y los fenómenos espaciales de carácter social. También se adhiere a la tradición humanística, pues en ella encuentra postulados teóricos que privilegian al ser humano y la dimensión subjetiva del espacio.

Hasta aquí se ha mostrado la posición que el ser humano ha ocupado en la ciencia geográfica en diferentes momentos históricos, con la finalidad de enmarcar la presente investigación dentro de los análisis de una Geografía Humana, pues ante la fragilidad de fronteras, es difícil posicionarla en la Geografía del Ocio-Turismo, de la Discapacidad, del Tiempo, o de la Vida Cotidiana. Toca ahora mostrar que la **geografía**, es también una categoría de existencia para los seres humanos.

1.2. *Geografía* como categoría de existencia del ser humano

Es preciso dejar claro que hay no sólo la geografía académica, sino también la **geografía** como determinante constitutivo del ser humano y la sociedad, como eje de existencia, sin **geografía** no existimos. Y que **geografía** no es lo mismo que espacio, éste es sólo una de las categorías que la constituyen. Las ideas tomadas del geógrafo Elvio Rodrigues Martins (2007), ayudarán a "localizar" la posición de las personas con discapacidad dentro de la estructura relacional de la Ciudad de México.

A partir de la ciencia geográfica se obtiene una determinada representación de la realidad objetiva que nos rodea; es un proceso de subjetivación que sigue procedimientos sistematizados y lógicos (Rodrigues, 2007). La ciencia geográfica quienes la hacen e identifica son los geógrafos, en este caso la práctica identifica a la disciplina, pero no se puede hacer lo mismo con la **geografía**, su fundamento está en la realidad; son aquellas cosas a las que tradicionalmente se ha designado como factores, elementos o aspectos geográficos. Para explicar qué define a esos elementos que llamamos geográficos, Rodrigues retoma de Erick Dardel el concepto de geograficidad:

Geograficidad es la experiencia de habitar [...] remite a la relación existencial entre el ser humano y la tierra que habita, siendo la tierra la base y el fundamento de la conciencia de sí; la geograficidad es esa relación entre el mundo material externo y el mundo interno del sujeto (Dardel, 1990 en Lindón, 2006: 359).

La geograficidad es entonces un término que alude a las varias maneras en que sentimos y conocemos el ambiente y a la forma en que nos relacionamos con él. La geograficidad emerge de la coexistencia y de la alteridad del ser humano en relación al medio, de la sociedad ante la naturaleza (Dardel, 1952, en Relph, 1979). El término denota también aquello que hace que las cosas sean geográficas, no es sólo una propiedad descriptiva, es más bien la causa de lo geográfico. Hay **geografía** porque hay geograficidad. Pero ¿qué característica es aquella que da geograficidad a los entes?

CAPÍTULO 1
SER HUMANO Y GEOGRAFÍA

Rodrigues (2007) busca la respuesta en la etimología de la palabra geografía (*geo*=tierra, *grafos*=descripción), pues antes de la institucionalización de la disciplina existían ya trabajos reconocidos como de “naturaleza geográfica”. El autor explica que el sentido geográfico, en su constitución más básica, se refiere a la localización, en tanto que el proceso de **descripción** es resultado de la observación de los fenómenos presentes en la materialidad del mundo que rodea al sujeto; dicha descripción demanda un procedimiento cognitivo, donde de antemano, las cosas necesitan ser **percibidas** mediante los sentidos en su **localización** y consecuentemente en su distribución.

La **descripción** también conlleva un tiempo de permanencia de las cosas localizadas, con una determinada distribución, ya que existe una cierta duración de lo observado. El equilibrio generado dará paso a uno nuevo casi de forma instantánea, debido a que la descripción jamás podrá ser estática, pero siempre mantendrá una relación con los momentos subsecuentes. Al cambiar las localizaciones y distribución se da la sucesión, una ruptura de equilibrio que estará en función de la intensidad de **relaciones** o vínculos establecidos entre los entes localizados.

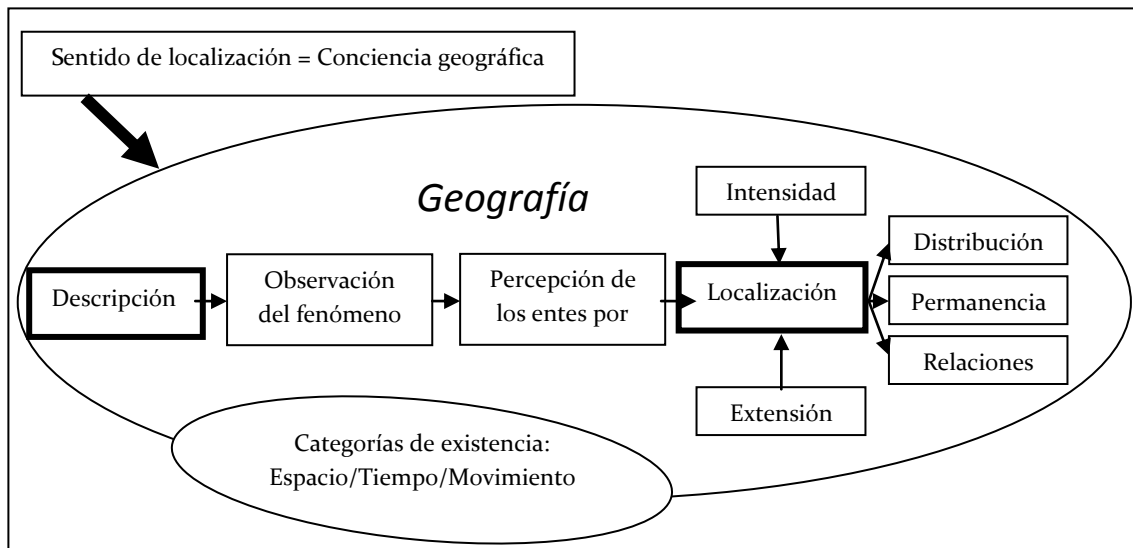
En este sentido, según Rodrigues (2007), mediante la descripción se pronuncian las categorías básicas de la existencia: tiempo, espacio, relaciones y movimiento. Y de ella, emerge a la conciencia una primera **geografía** que constata la existencia inmediata del mundo. En estos términos, la **geografía** es una categoría de existencia; como ello es lo que define a la geograficidad –la existencia–, entonces el autor coloca los dos términos en el mismo nivel.

Cuando Rodrigues (2007) habla de localización, no debe entenderse el término en el sentido cartesiano, más bien se refiere a la posición del ser humano dentro de una estructura relacional y de cohabitaciones; el sentido de localización se define por la intensidad cualitativa de relación y por la extensión en la que se inserta el ente en una trama escalar. **Intensidad** y **extensión** varían en función de aspectos que van

desde la afectividad (identidad, sentimientos, pertenencia) hasta elementos técnicos como la tecnología. Por ejemplo, la intensidad con que se relacione una persona con discapacidad en actividades recreativas puede variar en función de la tecnología aplicada al deporte adaptado, o el apoyo moral que reciba del equipo.

Así, el autor define a la **geografía** como categoría de existencia y determinante constitutiva del ser humano; y llama tener conciencia geográfica, a la comprensión del sentido de localización, a saber dónde se está, dónde están las otras cosas, cuál es su distribución y a qué distancia se encuentran, medido en términos de intensidad de relaciones y su alcance o extensión (Figura 1.2).

Figura 1.2 Geografía como categoría de existencia



Fuente: elaboración propia con base en Rodrigues, 2007.

Esta noción es la que se pretende encontrar en el presente trabajo, definir la localización de las personas con discapacidad, dónde están y cómo se distribuye lo existente en su medio; comprender la intensidad con que se relaciona el grupo con los entes de la Ciudad de México, advertir su extensión escalar en términos del reflejo de las experiencias de un individuo al colectivo; y descubrir la **geografía** en que se sumerge la vida cotidiana de las personas con discapacidad. La finalidad es mostrar que la experiencia en el lugar, con sus barreras/facilitadores, es la principal limitante/potencializadora del turismo para personas con discapacidad.

1.3 Espacio vivido y trayectorias espacio-temporales

Se dijo anteriormente que **geografía** no es lo mismo que espacio, éste es el medio conceptual por cuál se puede analizar la **geografía**. Como resultado de las diferentes corrientes del pensamiento, el espacio geográfico ha sido interpretado de distintas maneras; la que aquí interesa es la que comprende la visión humanística, que privilegia la percepción y la experiencia de un espacio vivido: el lugar (Lobato, 2008).

Durante la década de los setenta, surgió en las ciencias sociales el enfoque humanístico, que por el lado de la fenomenología y del existencialismo rechazó la objetividad de la teoría científica tradicional e impulsó el desarrollo de la ciencias sociales bajo un enfoque directo y vivencial; se recuperó el campo de la experiencia personal y se revalorizó la dimensión humana e individual de los fenómenos. La corriente humanística se asentó en la subjetividad, la intuición y el simbolismo, privilegiando siempre lo singular (Capel, 1981). Psicología y sociología fueron las ciencias donde se desarrolló esta nueva forma de mirar el mundo y es de ellas, en especial de la primera, que la Geografía descubrió la dimensión personal y subjetiva del espacio (Capel, 1981). El “lugar” se convirtió en el concepto clave de la ciencia, en tanto que el espacio adquirió el significado de espacio vivido.

En palabras de Holzer (1992, citado en Lobato, 2008), el espacio vivido es una experiencia continua, egocéntrica y social, un espacio de movimiento y un espacio-tiempo vivido que se refiere a lo afectivo, lo mágico y lo imaginario, que se convierte en un campo lleno de representaciones simbólicas. Velázquez (1997) considera que cuando una porción del espacio es habitado se genera un espacio vivido, uno construido socialmente, que expresa de forma evidente la interacción entre naturaleza y cultura; y que es mediante esta última que los seres humanos se apropian material y simbólicamente de porciones del espacio, crean lugares y modelan paisajes; espacios identificados individual y colectivamente como propios frente a los espacios de los otros (esta relación de experiencia del espacio, es lo que aquí se conceptualiza como geograficidad).

CAPÍTULO 1
SER HUMANO Y GEOGRAFÍA

Cargado de experiencias y significados, el espacio vivido es resultado de los sentidos; mediante ellos surge a la conciencia la **geografía** que rodea al sujeto. Con los sentidos se tiene una percepción de la realidad, siempre parcial, aunque tanto más rica cuanto más completos sean y perceptibles estén. Tuan (1980: 14), muestra que los sentidos permiten experimentar el espacio de forma más completa, sin embargo, señala que son poco eficaces cuando no son activamente usados “es posible tener ojos y no ver, oídos y no oír”.

El mismo autor señala que tanto la respuesta de los sentidos a estímulos externos, como la que surge de una actividad razonada, dan origen a la **percepción**: un conjunto de procesos que estimulan los sentidos y arrojan información respecto a nuestra **geografía**; algunos fenómenos percibidos son claramente registrados, mientras que otros son bloqueados. La sucesión de percepciones del individuo en el espacio da origen a las **experiencias**, que a su vez forjan actitudes, esto es, la posición que se toma frente al mundo (tener conciencia geográfica). Tuan (1980) ejemplifica al decir que los niños tienen la capacidad de percibir, pero no tienen actitudes bien formadas (excluyendo las biológicas) debido, a que éstas implican experiencias y cierta firmeza de intereses y valores; los niños viven en un medio ambiente, tienen apenas un mundo, pero no una visión del mundo, ésta es la experiencia conceptualizada; ella es tanto personal como colectiva, pues está influenciada directamente por la cultura.

La agudeza de los sentidos para percibir el espacio, así como las experiencias, son únicas en cada ser humano, sin embargo existen características comunes entre los miembros de un determinado grupo, como la orientación sexual o edad, que influyen en la configuración de imágenes mentales (Sabaté, *et al.*, 1995). En este sentido, se considera en el presente trabajo que aquellos individuos que comparten algún tipo de discapacidad como característica, tenderán a configurar sus espacios subjetivos de manera similar.

CAPÍTULO 1
SER HUMANO Y GEOGRAFÍA

Si el espacio es vivido a partir de la percepción-experiencias-actitudes, su objetivación se expresa en el entorno en que se construye la red de actividades, relaciones y afectos de las personas, es decir, en el “lugar” (Sabaté, *et al.*, 1995). Según Ortega (2000), el lugar es único y complejo por constituir un conjunto espacial que se caracteriza por estar arraigado en el pasado y desarrollarse hacia el futuro; está dotado de historia y de significado por lo que adquiere un valor que deriva de la percepción que de él tienen sus habitantes y visitantes y del significado que le han atribuido, el lugar representa la encarnación de las experiencias y aspiraciones de la gente. De forma más simple, Tuan (1993) indica que cuando un espacio se torna familiar y se le atribuyen significados, se transforma en un lugar. De esta manera, los lugares y el espacio vivido se relacionan directamente con la vida cotidiana, pues sólo a través del entorno inmediato se puede adquirir dicha familiaridad.

La experiencia y la vida cotidiana son, por tanto, lo que da sentido a la noción de lugar, pues mediante ellas los individuos se relacionan de forma intensa con él y le atribuyen un significado. La secuencia de experiencias permite crear un sentido de pertenencia y de apropiación a los lugares, o su contrario, de exclusión y apartamiento. Esa relación entre el ser humano y el lugar, con sus variadas formas, es lo que aquí se nombra geograficidad.

La geograficidad incluye experiencias positivas de afecto al lugar denominadas por Tuan (1980) como topofilia, y negativas llamadas topofobia; las primeras abarcan los lugares que estimulan las actitudes de manera placentera, y las segundas indican espacios que son de algún modo desagradables o inducen ansiedad y depresión (Relph, 1979). Los espacios de ocio procuran la topofilia, sin embargo, éstos también pueden representar topofobia para algunas personas; es una relación dialéctica de los lugares ¿La experiencia de las personas con discapacidad en los lugares de ocio de la Ciudad de México son topofílicas o topofóbicas?

Para aproximarse a la respuesta es necesario indagar sobre la vida cotidiana de las personas con discapacidad, y las restricciones a las que se enfrentan para desarrollar

actividades de ocio. Se retomarán las ideas del geógrafo sueco Torsten Hägerstrand (1991; 1991 a) sobre su “geografía del tiempo” y los principios de la accesibilidad.

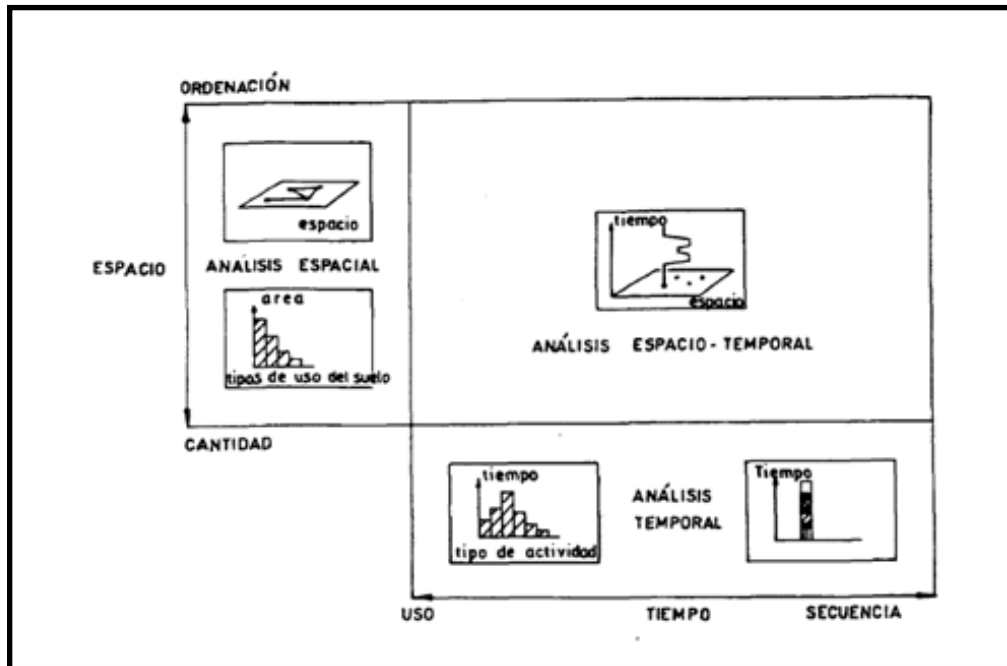
1.4. Accesibilidad: barreras y facilitadores

La geografía del tiempo intenta esclarecer la manera en que diversos procesos actúan conjuntamente o entran en conflicto debido a sus demandas simultáneas sobre los recursos temporales y espaciales de cada individuo (Lenntorp, 1991). Hägerstrand formuló un lenguaje sistemático y una metodología para describir el comportamiento espacial cotidiano de las personas y sus restricciones para explicar la sociedad. Diseñó una forma de representación gráfica alternativa a los mapas que denominó “prismas espacio-temporales”, éstos le permitieron representar las actividades cotidianas de los individuos.

Aunque la bibliografía califica al autor como un geógrafo cuantitativo, aquí se destaca la dimensión humana de su trabajo. Hägerstrand (1991: 93) pensaba que “la ciencia regional trata sobre las personas y no sólo sobre los lugares”, y que los “individuos no debían ser tratados como si fueran dinero”; fue pionero en la elaboración de una propuesta teórica que, centrada en el individuo, reconocía la importancia del comportamiento de cada persona en su vida cotidiana; es verdad que no penetró en el ámbito de la percepción y la experiencia, pero su acercamiento a los individuos le llevó a identificar las prácticas espacio-temporales y trayectorias diarias de cada persona, considerando sus movimientos, rupturas, tiempos empleados, secuencia de estaciones, y las restricciones a las que se enfrentan para movilizarse (Lindón, 2006).

Hägerstrand analizó las trayectorias diarias de los individuos mediante el cruce de coordenadas espaciales y temporales (Figura 1.3). El autor optó por estudiar elementos negativos y se fijó en las limitantes y obstáculos que determinan la forma en que las trayectorias individuales se encauzan: limitaciones de capacidad, limitaciones de ajuste o acoplamiento, y limitaciones de autoridad.

Figura 1.3. Cruce de coordenadas espaciales y temporales



Fuente: Lenntorp, 1991.

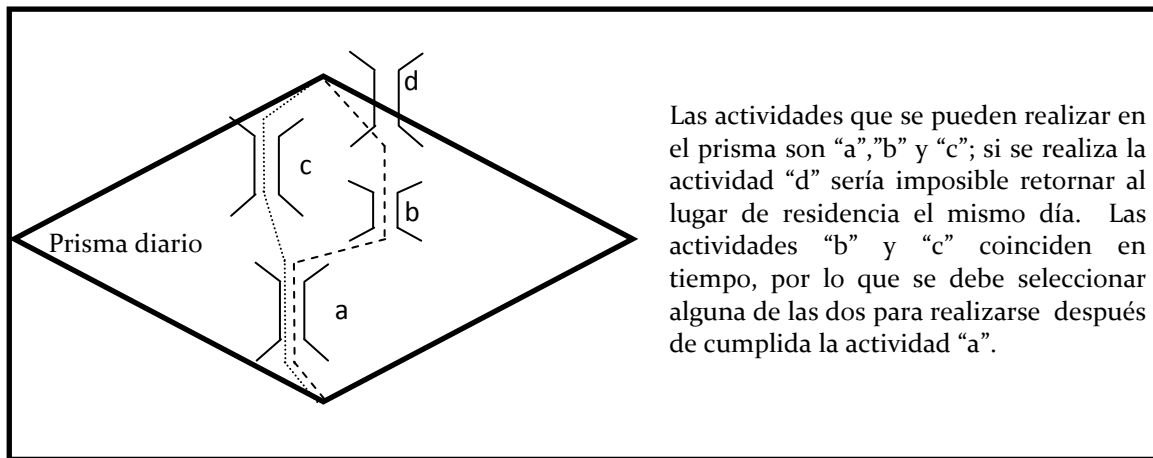
Las primeras son aquellas que limitan al individuo debido a sus estructuras y funciones corporales y a las ayudas técnicas de las que dispone para desplazarse y comunicarse en el tiempo y espacio. En lo temporal, existen necesidades obligadas como descansar y comer, que determinan el tiempo dedicado a otras actividades que podrían ser continuas. En el ámbito espacial, habla de tres tubos concéntricos de accesibilidad, cuyos radios dependen de los sentidos: el alcance corporal, la habilidad de movimiento y comunicación, y las condiciones bajo las que alguien se liga a un lugar base. El primer tubo sigue al individuo como una sombra cuando se mueve, y cubre el perímetro que la persona alcanza con sólo extender alguna parte de su cuerpo; por ejemplo, querer tomar un libro cercano con sólo extender la mano, o tener que desplazarse para alcanzarlo. Algunas ayudas técnicas pueden extender el tubo, por ejemplo un bastón.

El segundo tubo escapa de la sombra personal, no tiene límites definidos, y puede llevar al individuo a percatarse de fenómenos alejados, debido a que se define por el

alcance que da la vista, olfato, oído y voz⁴. Elementos técnicos como el teléfono, radio o televisión extienden el diámetro del tubo.

El tercer tubo se refiere al lugar de residencia, a partir de él se establecen a la distancia límites de desplazamiento que no pueden ser ultrapasados, porque de hacerlo, no sería posible volver en un horario determinado. Este tubo puede amplificarse con los medios de transportes, o reducirse a causa de factores como un embotellamiento, horarios de transporte, lluvia o una protesta. Hägerstrand adecúa esta dimensión a un prisma, cuyas paredes pueden cambiar de un día a otro, pero es imposible para el individuo encontrarse fuera de ellas; en el prisma, se traza la trayectoria personal, marcándose las paradas que se deben hacer a lo largo de un día en distintos sitios y en horarios determinados; esto refleja el volumen espacio-temporal del que dispone un individuo (Figuras 1.4 y 1.5).

Figura 1.4. Prisma espacio-temporal



Las actividades que se pueden realizar en el prisma son "a", "b" y "c"; si se realiza la actividad "d" sería imposible retornar al lugar de residencia el mismo día. Las actividades "b" y "c" coinciden en tiempo, por lo que se debe seleccionar alguna de las dos para realizarse después de cumplida la actividad "a".

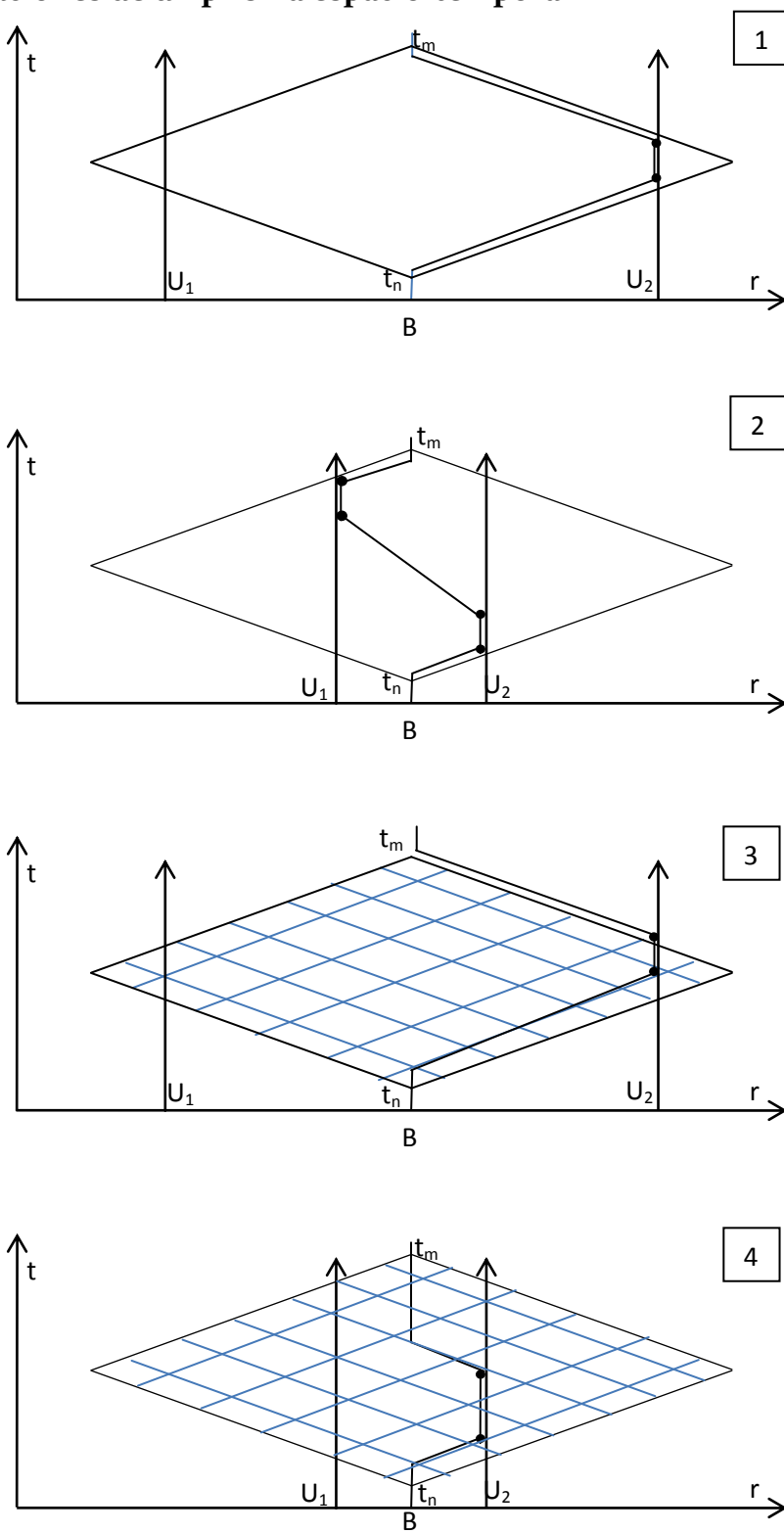
Fuente: Hägerstrand, 1991 .

⁴ Hagerstrand (1991) sólo coloca la voz y la vista como instrumentos de comunicación.

Figura 1.5. Variaciones de un prisma espacio-temporal

La figura expresa el prisma espacio-temporal (t =tiempo; r =distancia) de una persona con residencia "B" y con disponibilidad de tiempo t_n - t_m para desempeñar dos actividades que deben realizarse en U_1 y U_2 .

En el caso 1, las actividades están localizadas de tal modo que sólo es posible realizar una de ellas; en cambio en el caso 2, la localización cercana de U_1 y U_2 permite hacer ambas tareas. Consciente de los obstáculos que existen en el espacio - tiempo; Hägerstrand coloca una malla en el prisma 3 y 4 que representa rutas y horarios de transporte; con esta variante, en el caso 3, ninguna actividad puede ser hecha, pues el tiempo acumulado impide el retorno a "B". El último prisma localiza las actividades como en caso 2, sin embargo los horarios de transporte obligan a la persona a realizar sólo una de las dos tareas.



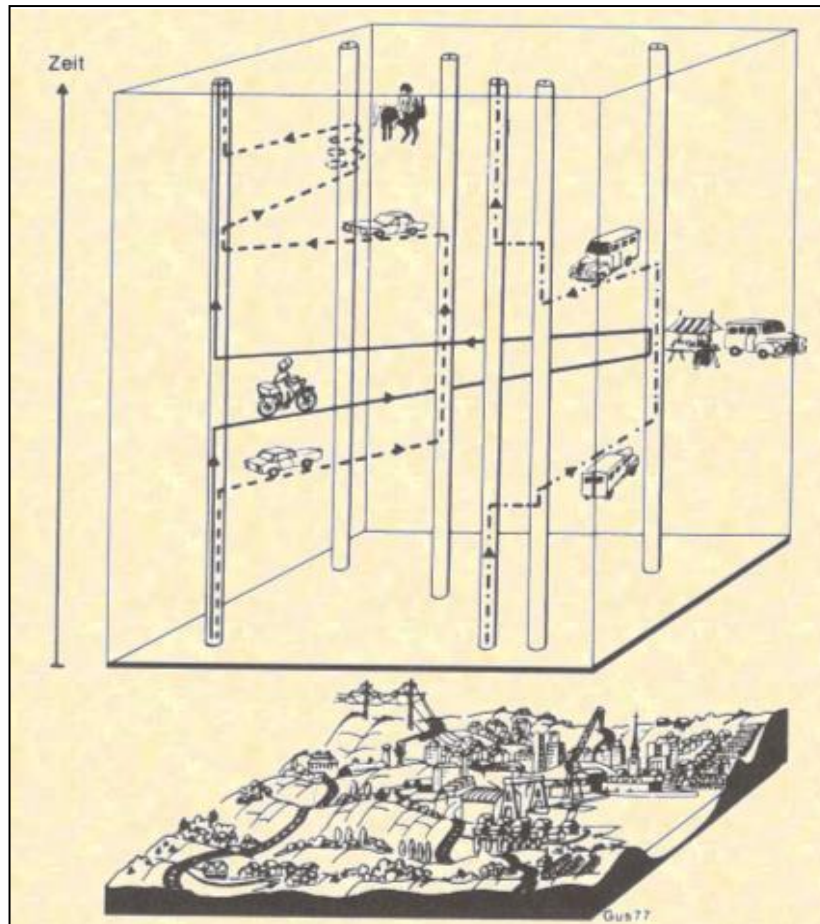
Fuente: Chistofolletti, 1985; conforme a Hägerstrand, 1970.

CAPÍTULO 1
SER HUMANO Y GEOGRAFÍA

Los desplazamientos a diferentes sitios se restringen por las limitaciones de acoplamiento. Éstas definen dónde, cuándo y por cuánto tiempo el individuo permanecerá en un sitio determinado; se refieren tanto a los horarios del trabajo, escuela, establecimientos, comercios y transporte, como a la imposibilidad de estar en dos sitios a la vez. No es posible hacer un depósito en el banco a media noche, ni asistir a un concierto de fin de semana un miércoles, tampoco se puede ir a la escuela de 8 a 14hrs y al teatro de 14 a 16hrs, cuando para llegar a éste último se necesita un tiempo considerable de desplazamiento; los horarios no se acoplan. Como lo muestra la Figura 1.6, cada sitio posee un tubo con localización y horarios específicos, en función de ello la persona ajusta una trayectoria que le permite estar en los lugares a una hora determinada y volver a su lugar de residencia. Aunque Hägerstrand no lo menciona, es preciso aclarar que no todo tiene horarios, algunos parques, plazas, calles e incluso la casa, pueden escapar de la restricción; esto es relevante debido a que muchas actividades de ocio no están gobernadas por horarios; sin embargo, es imposible escapar de los tiempos de trabajo y desplazamiento determinados por la localización.

Por último, Hägerstrand hace referencia a las restricciones de autoridad. El control y dominio de una entidad espacio-temporal por parte de un grupo o individuo; permite el acceso a los lugares sólo mediante invitación, algún tipo de pago, ceremonia, etc. Los dominios se cimentan en tradiciones o costumbres (en el pasado una mujer no podía beber en una cantina), o en cuestiones legales (propiedades), y se organizan jerárquicamente en dominios superiores y subordinados. El gobierno y los grandes corporativos se encuentran en la cima, ellos determinan, por ejemplo, si se puede entrar a otro país, a una zona militar o a un complejo industrial. Al mismo nivel esta la cultura, donde tradiciones y costumbres establecen quién puede/debe realizar ciertas actividades y quién no, en qué lugares se puede hacer y en qué horarios, por ejemplo, el trabajo sexual. En una relación escalar, cada dominio ejerce su poder y subordina a otros dominios, desde las leyes internacionales, nacionales y estatales, hasta los acuerdos barriales o en el hogar.

Figura 1.6. Trayectoria diaria y su distribución espacio-temporal



Fuente: Lenntorp, 1978, en Sabate, 1995.

Recientemente, Jirón y Mensilla (2013) establecieron seis barreras que restringen la accesibilidad en los lugares y fomentan la exclusión: financieras, físicas, de habilidad, temporales, organizacionales y tecnológicas. Su estudio guiado por el método etnográfico, observó el modo en que se desenvuelven las prácticas de movilidad urbana en Santiago de Chile, y destacó cómo son vividas y experimentadas las barreras de accesibilidad en la ciudad, muchas veces de forma simultánea. La forma de representación cartográfica que emplea se retoma para la presente investigación.

Opuesto a los obstáculos o barreras está el concepto de accesibilidad. La accesibilidad es una característica o propiedad de los lugares, objetos y actitudes. Ella facilita el ingreso y uso de los espacios, y necesita ser total para ser verdaderamente real. El concepto involucra una dimensión espacio-temporal de

CAPÍTULO 1
SER HUMANO Y GEOGRAFÍA

distancia y velocidad; otra social, que implica el derecho de la persona a la participación; una extensión técnica, en donde se materializan los medios que permiten el acceso; y otra económica, que en términos monetarios, crea posibilidades.

La primera acepción indica que la accesibilidad se delimita por el componente espacio-temporal, el cual se supera con el desplazamiento corporal, los sistemas de transporte o las comunicaciones, y se mide en términos de velocidad. En este sentido, la accesibilidad es la posibilidad de ir de un lugar a otro que se encuentran separados entre sí, en medio se produce una fricción de distancia, es decir, un cierto grado de obstáculo. La relativa facilidad para superar la fricción de distancia es lo que da lugar al término accesibilidad; su superación hace posible llegar y tener interacción social, facilitando, por ejemplo, las actividades de ocio (Miralles, 2002).

Sin embargo, llegar a un lugar no significa poder entrar y usarlo, es necesario entender la accesibilidad también como el potencial de oportunidad para la interacción social. A través de las nociones de desigualdad y exclusión/inclusión social, surge la idea de accesibilidad como posibilidad de participación.

Según Subirat (2004), tradicionalmente la desigualdad se entendió como consecuencia de la pobreza; para subsanarla, durante el fordismo, el empleo estable fungió como el principal mecanismo de inserción social, en tanto que los ingresos económicos de las clases trabajadoras permitían el acceso a bienes sociales de primer orden. En estos términos, la mecanización del trabajo y los prejuicios, acrecentaron la desigualdad entre las personas con y sin discapacidad. Ante la inestabilidad de la sociedad posindustrial, surgieron nuevas formas de desigualdad que trascendían lo económico y se fijaban en la inestabilidad de las coordenadas más básicas de la inclusión: participación en el mercado productivo, reconocimiento público y adscripción cultural y conexión con redes sociales. Situaciones de las que, por cierto, ya carecían algunas personas con discapacidad.

CAPÍTULO 1
SER HUMANO Y GEOGRAFÍA

En ese contexto, se crea la noción de exclusión social, entendida como el resultado de una multiplicación de situaciones de desigualdad, pérdida de vínculos, desconexión y marginación social, donde se combinan factores de desventaja o vulnerabilidad que generan imposibilidad o dificultad para acceder a mecanismos de desarrollo personal, inserción socio-comunitaria y sistemas de protección social (Fuentes, 2010). Se integra entonces a la noción de accesibilidad, la dimensión intangible de aspectos actitudinales que permiten la participación social; al tiempo que se establece como principio básico de la inclusión social.

El aspecto material de la accesibilidad se enmarca en la usabilidad de objetos y entornos en términos ergonómicos, en alusión a la adaptación de productos, tareas, herramientas y entorno, a la capacidad y necesidades de las personas de forma que optimice la eficiencia, seguridad y bienestar de los usuarios (Olea, 2011). Sin embargo, como dice Davis (2009), es común que se diseñe en función de un prototipo de hombre occidental ideal: joven, alto, saludable, deportista e inteligente; incapaz de cometer errores y con todos sus sentidos alertas. Este prototipo de ser humano no es lo común ni representa a la mayor parte de la población.

La combinación de las anteriores interpretaciones desemboca en la accesibilidad universal, que con una visión holística, reconoce la dimensión objetiva y subjetiva de lo que aquí se identifica como condición ineludible a todas las personas para poder llegar, ingresar, usar y salir de los lugares, poderse comunicar o hacer uso de bienes y servicios de forma segura, autónoma y cómoda. Se basa en los principios del diseño universal cuyo propósito es:

Diseñar productos, entornos, programas y servicios que puedan utilizar todas las personas, en la mayor medida posible, sin necesidad de adaptación ni diseño especializado. El diseño universal no excluye las ayudas técnicas para grupos particulares de personas con discapacidad, cuando se necesiten (ONU, 2006:5).

El objetivo no es eliminar barreras (propio del concepto supresión de barreras), sino diseñar sin ellas mediante siete principios: uso para todos, flexibilidad de uso, uso simple e intuitivo, información perceptible, tolerancia al error y mal uso, mínimo

CAPÍTULO 1
SER HUMANO Y GEOGRAFÍA

esfuerzo y, tamaños adecuados para el acercamiento, manipulación y uso. Bajo estos parámetros y para solucionar la accesibilidad a personas con discapacidad es necesario tener en cuenta: maniobra, desniveles, alcances, control y percepción. (Alonso, 2007; Hernández, 2011).

Es más fácil visualizar la falta de accesibilidad que su existencia, pues su carencia se hace notar mediante las barreras; quizá ésta es la razón por la que se le relaciona con la discapacidad. Vincular accesibilidad únicamente con personas con discapacidad es un error. El concepto es amplio e involucra a todos los seres humanos; por ello se adopta aquí el término “ocio-turismo-recreación para personas con discapacidad” y no “ocio-turismo-recreación accesible” pues se trata de hacer énfasis en un grupo específico de la población.

Así, en el contexto de la discapacidad, entendemos que la accesibilidad se caracteriza por la existencia de facilitadores, tangibles o intangibles, que median entre los individuos y los espacios, y que permiten la inclusión (Fuentes, 2010). Del mismo modo, el grado de accesibilidad es un factor clave para comprender la geograficidad de los individuos, al tiempo que adquiere un matiz reivindicativo que da a la persona un sentido de pertenencia al lugar, en tanto que el espacio donde habita se construye también para ella, haciéndola participe de la sociedad y brindándole autonomía, seguridad y comodidad.

Para los propósitos de la presente investigación, los prismas espacio- temporales ayudarán a visualizar el grado de movilidad que tienen las personas con discapacidad en la Ciudad de México, con énfasis en las paradas que realizan para desarrollar actividades de ocio (estaciones). La información obtenida permitirá representar una de las dimensiones de la accesibilidad; sin embargo, ésta sería superficial si no se toman en cuenta las experiencias de las trayectorias. No sólo es importante saber a dónde y por cuánto tiempo estuvo la persona en un lugar y cómo llegó ahí; también es relevante conocer la experiencia de la persona en el trayecto, saber cuáles fueron sus barreras o facilitadores, por qué se toma un tipo de transporte o una ruta y no

CAPÍTULO 1
SER HUMANO Y GEOGRAFÍA

otras. La **geografía**, por ser conocida a través de la experiencia, no puede ser sólo un asunto técnico, es necesario un abordaje cualitativo que refleje la riqueza y complejidad de un espacio vivido; por ello, se adicionará la experiencia individual a los primas espacio-temporales de las personas con discapacidad (ver capítulo 4).

Capítulo 2

Discapacidad y personas con discapacidad

La discapacidad es un fenómeno inherente al ser humano que, por su complejidad, ha sido objeto de observaciones y cuestionamientos a lo largo de la historia. El presente capítulo examina, en primera instancia, el concepto de persona, seguido del de discapacidad. Se muestra, desde una perspectiva histórica, las diferentes visiones que han existido en torno al fenómeno y, finalmente, se trata la situación actual de las personas con discapacidad a escala mundial, en los sentidos legislativo y estadístico.

2.1. Noción de persona

Hasta antes de este apartado se utilizó el término “ser humano”, se designó a la **geografía** como categoría existencial del mismo, se indagó su papel en la Geografía Humana, y la importancia de la percepción y experiencia en el espacio. Sin desconocer los argumentos, se trata ahora de “personas”, por ser la palabra que junto a la de “discapacidad” forman el concepto hasta ahora más aceptado a nivel mundial: personas con discapacidad.

Es importante diferenciar entre ser humano y persona. Ambos términos se aproximan por ser opuestos a las demás formas de vida y a las cosas; sin embargo, la palabra persona se comporta como un calificativo al ser humano que le da un cierto estatus. Todos somos seres humanos, pero no necesariamente personas.

La palabra “persona” tiene su origen en el *prósopon* griego y *persona* latina, un objeto tipo máscara utilizado en el teatro para reforzar la voz; con él los actores, además de hacerse oír en público y resaltar visualmente, destacaban el carácter de la representación que se actuaba. Las palabras comenzaron a designar, en sentido figurado, el papel que un individuo podría desempeñar en la sociedad y lo que se

CAPÍTULO 2
DISCAPACIDAD Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD

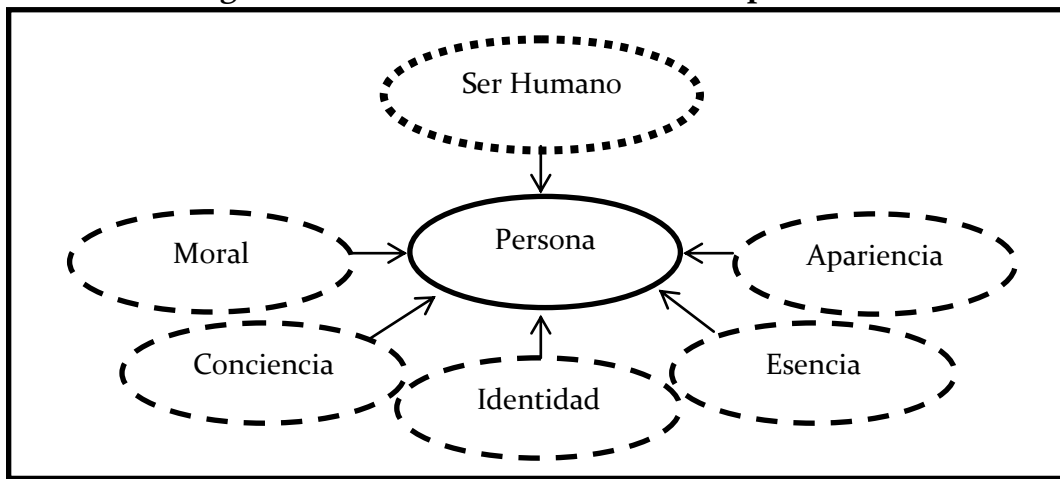
esperaba de él, sin perder la idea de lo relevante y destacado, de algo único y diferenciado. Como sinónimo, se empleaba *hipostasis* que por indicar “sustancia primigenia” señalaba las propiedades espirituales que identificaban a cada individuo y le dotaban de una esencia única. El término “persona” adoptó ambos significados: el de lo observable, que por la apariencia y acciones designa quién es una persona; y el de lo etéreo, donde se es persona por poseer una sustancia de propiedad (Navas, 2009, Zavala, 2010).

Para Bustamante (2009), las personas se componen de una parte intangible que es el espíritu, y otra material, el cuerpo, lugar donde se concreta y adquiere realidad tangible. Según Zavala (2010), el concepto se puede seguir por dos vertientes: la línea en donde las personas son, en cuanto a su apariencia, la representación de lo que quieren que otros vean de ellas para encajar en el prototipo del ser persona; de manera inconsciente pueden también ser producto de las circunstancias en que se desarrolló su vida. Por ejemplo, alguien podría ocultar su discapacidad para que otros le reconozcan como persona. Otro camino que Zavala señala, es el que conduce a defender una identidad, un sentido originario propio, esencial, unificador y autodefinido que subyace a la persona y le es inalienable; en este sentido, una persona se distingue a sí misma como discapacitada y no aparenta ni quiere lo que no es.

Zavala (2010) señala que la noción de persona contiene cinco elementos: apariencia, esencia, conciencia, moral e identidad (Figura 2.1). La primera es la persona según el entorno social, arrastra la idea del *prosopón* griego y tiene que ver con su aspecto y las acciones (o no acciones) que se espera realice en función de su estatus social y el rol que juega en su comunidad. La esencia es su opuesto, la *hipostasis*, es decir, la percepción de sí mismo como una persona; se cruza con la noción social por contener el prototipo de lo que dicta ser una persona, sin embargo, mantiene autonomía, en tanto que es un ejercicio subjetivo individual de autoreconocimiento.

La conciencia genera un sentido de existencia en el mundo (tener conciencia geográfica, ver Figura 1.1), es una facultad humana que permite percatarse de sí mismo y, en este sentido, es mediante ella que se puede tener la noción de persona. La cuarta característica se refiere a la moral, que conduce a una vida de acuerdo con las costumbres de un grupo social. Una persona (moral) es aquella que conoce y sigue las tradiciones, sabe las acciones permitidas y las consecuencias morales de su infracción. Por su parte, la identidad vincula lo individual y colectivo, es la noción de una esencia personal del individuo y la conceptualización de un tipo de personas por la sociedad y la cultura a la que pertenece (Zavala, 2010).

Figura 2.1 Elementos de la noción de persona



Fuente: elaboración propia con base en Zavala, 2010.

Es posible agregar a dichos elementos uno que por su obviedad pasa desapercibido para muchos autores, esto es, que para ser una persona se tiene que ser en principio un ser humano. Esto es relevante, pues en los términos planteados en el apartado 1.2, los seres humanos tienen una posición dentro de una estructura relacional, una localización definida por la intensidad y extensión de sus relaciones con otros entes; en este sentido, que un ser humano sea reconocido como persona estará en función de su localización en la estructura relacional. Para Brogna (2009), los principales componentes a tomar en cuenta aplicados a la discapacidad serían: particularidad biológica-conductual, organización económica-política, y cultura y normatividad (ver Figura 2.3).

En resumen, una persona es un ser humano constituido por cuerpo y espíritu, que en su entorno sociocultural es identificado en su individualidad de acuerdo con los valores morales y las costumbres aceptadas de un grupo (Zavala, 2010). Es la sociedad (de un espacio-tiempo determinado) la que dicta las características que definen a una persona y, por tanto, la pertinencia de aplicar la palabra a los individuos que cumplan con las exigencias.

En este sentido, la importancia de anteponer la palabra “persona” a la de “discapacidad” radica no sólo en el escape de la fijación de las características corporales de alguien, sino en el reconocimiento social de su individualidad, de su personalidad, como sujeto partícipe de la construcción de su espacio y del entorno da valores morales, éticos y jurídicos del lugar al que pertenece.

Es verdad que no existe un consenso internacional que señale cómo nombrar a los individuos que experimentan algún grado de limitación funcional o restricción debido a su particularidad biológica o conductual; empero, la tendencia es nombrarlas personas con discapacidad (INAEM.CAI, 2005). La idea es revolucionara, pues vindica a un grupo poblacional que históricamente había quedado fuera de la idea de persona⁵. Es necesario indagar cómo se ha concebido el fenómeno de la discapacidad a través del tiempo.

2.2. Visiones de la discapacidad

En una primera etapa de la historia humana, la exclusión de las personas con discapacidad de los grupos humanos era justificada por la sobrevivencia. Grupos nómadas dependían de la caza y recolección. Los individuos con alguna deficiencia no sólo no contribuían al grupo, se convertían en un riesgo para el mismo, por tanto, eran abandonados (Hernández, 2010). Cuando el ser humano se hizo sedentario, las personas con discapacidad obtuvieron un lugar en la sociedad. Si bien era “distintas”, podían participar en la comunidad porque el trabajo se desarrollaba en las cercanías

⁵ En la antigua Grecia y Roma, los esclavos, enfermos y quienes tenía una discapacidad no eran considerados personas (Barnes, 1998).

CAPÍTULO 2
DISCAPACIDAD Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD

del hogar empero, la concepción dominante era que estaban condenados a perecer por su particularidad biológica-conductual. La creación de comunidades generó cosmovisiones culturales que adjudicaron significados mágicos y teológicos a las personas con discapacidad, situándolas entre la línea de lo profano y lo sagrado. En ellos, se manifestaban los dioses o demonios y, por tanto, eran sujetos de alabanzas o de exorcismo y aniquilamiento (Broгна, 2009).

El mundo antiguo, dominado por la esclavitud y el pensamiento griego, asumió la perspectiva filosófica de Platón y su dualismo alma-cuerpo, bien-mal, tierra-cielo, mundo de las ideas-mundo de las sombras, para designar a la humanidad. Para los griegos, todas las personas en cierta forma tenían discapacidad, ya que la población se encontraba siempre por debajo del cuerpo *ideal*, que sólo era posible encontrar en los dioses de la mitología. El cuerpo humano, tal como se visualizó en el arte, se formaba con partes ideales de modelos vivos, pero éstos jamás contenían individualmente lo *ideal*, pues no era posible encontrarlo en este mundo. En contraste, lo *grotesco* indicaba lo común, lo que en el día a día se podía observar, lo *grotesco* permeaba la cultura y designaba a la humanidad –incluyendo a quienes hoy nombramos personas con discapacidad– (Fernández, 2008; Broгна, 2009; Davis, 2009; Padilla, 2010).

Sin embargo, la exaltación griega por la estética, el anhelo por la perfección corporal y la importancia del disfrute de los placeres del mundo, encontraban su expresión en el asesinato de infantes que, por sus características físicas y/o mentales, jamás podrían *ser* ni tendrían la posibilidad de lograr la excelencia física y espiritual que inspiraban los dioses (Barnes, 1998). Se esperaba que los varones compitieran individualmente por alcanzar la excelencia, y la discapacidad impedía ser un guerrero y limitaba el acceso al conocimiento, único deleite del alma. A pesar de ello, las deficiencias corporales formaban parte de la humanidad, debido a que las alteraciones adquiridas en actos heroicos como la guerra, eran muestra del intento por lograr *ser*, y por tanto, formaban parte de la cotidianeidad (Barton, 1996; Muñoz 2006).

CAPÍTULO 2
DISCAPACIDAD Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Una visión distinta se distingue en los pueblos indígenas mesoamericanos. Por ejemplo para los nahuas, las personas con discapacidad eran seres indignos de la vida, pues desde su perspectiva representan una carga innecesaria para un pueblo que, con base en la observación de la naturaleza, distingue que las anomalías corporales se traducen en debilidad. Las personas con discapacidad eran asesinadas o expulsadas de la comunidad⁶.

De vuelta en la historia occidental, los romanos, al conquistar Grecia, asimilaron y difundieron ese legado cultural al ecúmene, al tiempo que se preocuparon por el tratamiento de los padecimientos, resultado directo de la influencia de la episteme judeo-cristiana que enfatizaba la importancia de la caridad y compasión (Barton 1996; Muñoz 2006). Así, en la Edad Media, una deficiencia corporal era resultado de un castigo divino asignado por los pecados realizados por los antepasados (el pueblo, la raza o los familiares) o los propios antes del nacimiento. La discapacidad fue objeto de caridad, en tanto que un “buen cristiano” debía ayudar al prójimo para asegurar su salvación, aunque muchos fueron obligados a mendigar, pues inspiraban misericordia. La limosna se convirtió en la posibilidad social de garantizar el cielo. En este periodo, la iglesia auxilió a las personas con discapacidad en monasterios, creó hospitales, asilos y orfanatos. Al mismo tiempo, bajo la bandera de la Santa Inquisición, aniquiló a quienes con su “deformidad” representaban demonios; de igual forma, en esta época las personas con discapacidad fueron objeto de diversión, se les orilló a dedicarse a la bufonería o a actos circenses (Brognia, 2009; Fernández, 2008, INEGI, 2013).

La caridad no fue exclusiva del cristianismo, en el mundo islámico se creía que Alá mostraría piedad a quienes ayudaran a los débiles; en el Zacat⁷ se establece una obligación musulmana de caridad con el fin de superar la ambición humana por los bienes materiales; se trata de dar a los necesitados –donde se incluye a las personas

⁶ Información obtenida en entrevista con el jefe de la Nación Náhuatl, Juan Tonatiuh Mercado Castillo.

⁷ Zacat es una obligación económica que se impone sobre bienes privados en beneficio de un grupo específico de personas en un momento determinado. El objetivo es superar la ambición por los bienes materiales para que éstos queden al servicio del ser humano y no a la inversa (Muhammad, 2010).

CAPÍTULO 2
DISCAPACIDAD Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD

con discapacidad– la parte que les corresponde por derecho divino (Muhammad, 2010).

Superado el oscurantismo, el médico sustituyó al sacerdote, y la función asistencial de la iglesia pasó al Estado; el cuerpo humano comenzó a ser estudiado y analizado. Con el higienismo decimonónico se descubrió la causa de múltiples enfermedades y la medicina se colocó como la ciencia que prometía resolver los problemas de las personas con discapacidad. Los avances científicos permitieron la incorporación en la sociedad a quienes pudieron rehabilitarse, empero, muchos de los que mantuvieron su discapacidad fueron reclusos en sanatorios, hospicios y manicomios (Fernández, 2008).

La visión médica arrastró a las personas con discapacidad a aceptar y asumir el papel de enfermos, sin tener en cuenta sus derechos y deberes. Se transformaron en individuos pasivos que veían el proceso de la rehabilitación como responsabilidad del personal de salud y su única salida (Céspedes, 2005). El diagnóstico dado por el médico fungía como condena, se asignaba una huella, una marca que estigmatizaba a las personas como diferentes.

Los diagnósticos se respaldaban además de la medicina, en otras ramas del conocimiento como la Biología, Química y Estadística que, bajo postulados positivistas, formularon el argumento que indicaba que las alteraciones del cuerpo no formaban parte de lo común y que quien las poseía era anormal (Davis, 2009).

Según Davis (2009), la idea de normalidad se inventa en la Estadística, que formuló el concepto de hombre medio: un individuo que constituía el promedio de todos los atributos humanos de un lugar determinado. El concepto implica que la mayoría de la población debe ser “normal”, por lo que se ubica en las primeras desviaciones estándar de la Curva de Bell, lo que se sitúa a los extremos es “anormal”. En un sentido, estarían las personas que Foucault (2001) definió como monstruos (personas con discapacidad, locos, psicópatas, asesinos, etc.), y en el otro, las que representan

CAPÍTULO 2
DISCAPACIDAD Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD

los ideales, lo que se busca ser y se admira, pero que es “diferente”, por ejemplo las personas exitosas.

La idea tomó mayor fuerza en ciencias como la biología, que bajo el paradigma darwinista, colocó a las personas con discapacidad al margen de la evolución como individuos defectuosos y genéticamente inferiores (Davis, 2009). Según Fernández (2008), la idea de inferioridad genética fue usada como argumento nazi en la segunda guerra mundial para asesinar a más de 70,000 personas con discapacidad, que se consideraban improductivas y peligrosas. Se conformó entonces el denominado modelo Médico-biológico⁸ (conocido también como Médico-reparador o Asistencialista) que adjudica el problema al individuo, pues es él, el incapaz de adaptarse al espacio construido para un prototipo de persona “normal”. La responsabilidad es delegada a los familiares o a organizaciones no gubernamentales, limitándose el Estado a políticas asistencialistas. En resumen, según Brogna (2009), el modelo se basa en la noción de desviación, de supremacía/inferioridad y de personas sujeto de asistencia y no de derecho.

Los conflictos bélicos de la primera mitad del siglo XX colocaron a muchos civiles y militares en situación de discapacidad que fueron acogidos por el Estado, principalmente en Estados Unidos, donde el gobierno impulsó tanto el desarrollo de la tecnología en prótesis, como la medicina y psicología de la rehabilitación. El resultado fue parcialmente exitoso; para muchos mutilados el asistencialismo fue insuficiente, reclamaban no ser vistos como víctimas de la guerra y ser reconocidos como individuos sujetos de derechos y partícipes de la sociedad (Palacios y Romañach, 2006).

A inicios de la década de 1970, las personas con discapacidad (incluidos los militares con discapacidad), inspiradas y respaldadas por los movimientos feministas, pacifistas, ecologistas y pro-derechos civiles en Estados Unidos, iniciaron el denominado Movimiento de Vida Independiente, que bajo el lema “nada de nosotros

⁸ De forma estricta es un error denominarlo “modelo”, es más bien una forma de abordar la discapacidad.

sin nosotros” (Barton, 2009: 147), intentaba vindicar el derecho de las personas con discapacidad a la igualdad de participación activa en la sociedad y la eliminación total de barreras. En 1972, se fundó en Berkeley, California el primer Centro de Vida Independiente cuyo propósito fue alcanzar la independencia⁹ de las personas con discapacidad y luchar por sus derechos (Campo, 2005; Palacios y Romañach, 2006).

El movimiento generó una nueva forma de entender el fenómeno de la discapacidad: el modelo social. Desde esta mirada, surgieron los *Disability Studies* cuyo foco de interés está en las circunstancias del entorno social, político y económico que impone barreras, y no en el individuo (Paterson y Hughes, 1999: 597). Es hasta este periodo que se puede decir que los individuos con alguna discapacidad son reconocidos socialmente con la categoría de persona.

Desde posturas humanísticas, los *Disability Studies* denunciaron el encierro, pobreza y discriminación de la que habían sido sujetos las personas con discapacidad, se abordó la dimensión subjetiva del fenómeno y se reconoció mediante relatos de experiencias que las actitudes, prejuicios y estigmas conformaban barreras, que en ocasiones eran más importantes que las físicas. Posturas críticas como la de Glesson (1996), sugirieron explicaciones alternativas que señalaron al capitalismo como creador de la discapacidad. La separación de la casa y el trabajo representó un primer obstáculo para las personas con discapacidad que vieron limitada su posibilidad de desplazamiento por la inaccesibilidad de los transportes. La mecanización del trabajo introdujo en las fábricas estándares de productividad y eficiencia que suponían el cuerpo “normal” (hombre sin discapacidad) y excluían, entre otros, al grupo de personas con discapacidad. En consecuencia, ante la inaccesibilidad, se produjo la persona incapaz, y deficiente para el trabajo; ello derivó en el concepto de incapacidad e incapacitado (Glesson, 1996).

⁹ Para el movimiento, independencia significa el control que una persona tiene sobre su propia vida.

CAPÍTULO 2
DISCAPACIDAD Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Aunque en los términos planteados, las palabras sólo hacen referencia a las restricciones en el trabajo, los conceptos se adjudicaron a aquellas personas que por sus características físicas o mentales no debían realizar ciertas actividades laborales. La asociación entre discapacidad e incapacidad se cimentó en el capitalismo industrial, como si la última fuese una consecuencia de la primera (Glesson, 1996). Así, en una sociedad que exalta el trabajo como elemento que dignifica al ser humano, las personas con discapacidad quedaron excluidas y disminuidas en la categoría de persona.

En la Figura 2.2 se resumen las visiones que se han construido a lo largo de la historia en torno a la discapacidad. Se marcan algunos hechos trascendentes que dieron pie al surgimiento de nuevas formas de interpretar el fenómeno. En la práctica, todas se entrelazan y coexisten hoy en día, variando en función del lugar en donde se apliquen, pues las características históricas dan más fuerza a unas visiones que a otras.

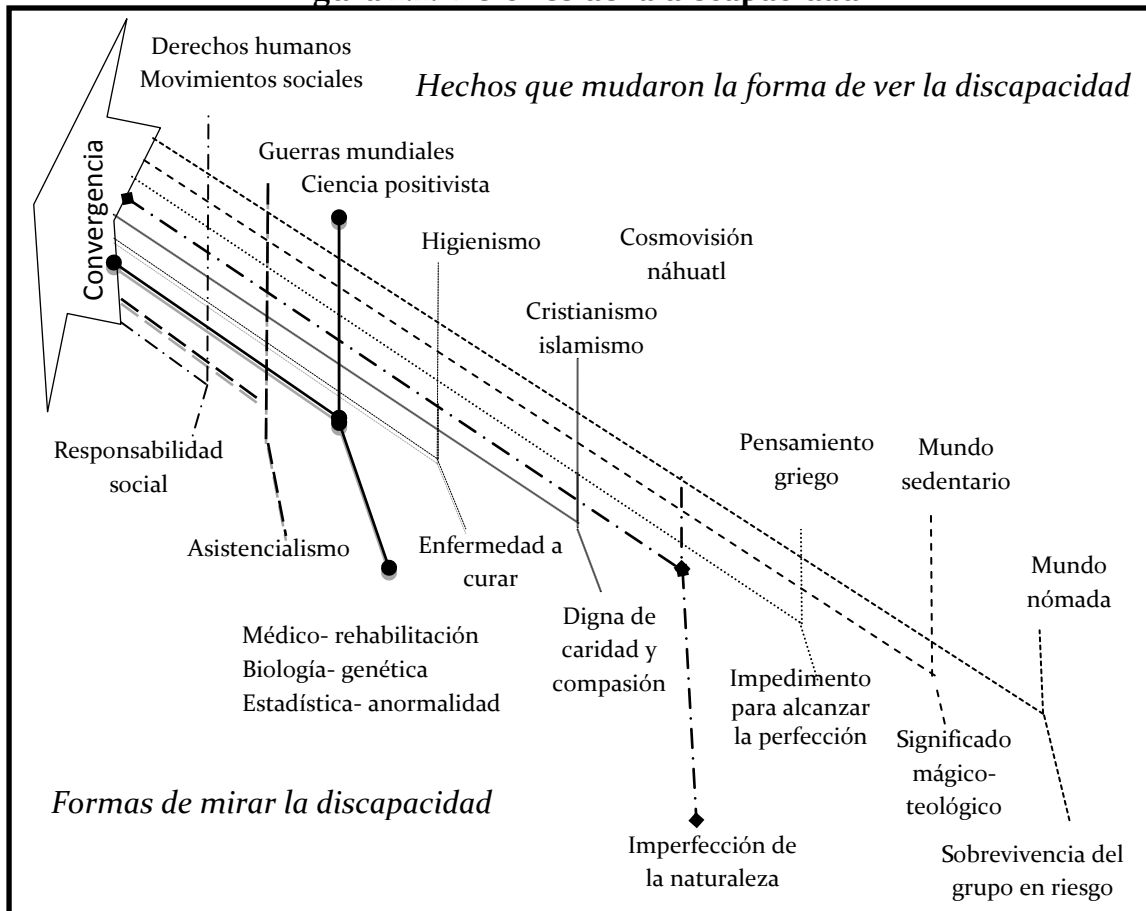
La presente investigación se adscribe en el modelo social, trasciende el aspecto médico o de salud de los individuos y se fija en el espacio geográfico, que construido socialmente, es el responsable de las barreras y facilitadores que hoy experimentan las personas con discapacidad.

Dentro de la visión social se distinguen dos vertientes complementarias: política y universal. La primera coloca acento especial en la lucha por los derechos de las personas con discapacidad y reconoce que el grupo se ubica en condición de discriminación, marginación y explotación, situaciones que han padecido a causa del abandono socio-político en que se encuentran y que, por tanto, también son resultado del fracaso de los modelos de desarrollo capitalistas (Padilla, 2010; Pantano, 1987).

La vertiente universal plantea que la discapacidad no es un atributo que diferencia una parte de la población de otra, sino que es una característica intrínseca de la condición humana, es un fenómeno universal en el cual la totalidad de la población

está en riesgo. Bajos esta idea, el diseño de acciones y políticas públicas sobre discapacidad no está enfocado a un sólo grupo o a particulares, sino a todo ser humano, porque cualquier persona puede adquirir una discapacidad, permanente o temporal, en algún momento de su vida. El modelo sugiere valorar y aceptar las diferencias de las personas como una forma más de estar en el mundo, y recalca la responsabilidad de la sociedad, para modificar actitudes negativas y eliminar prejuicios (Padilla, 2010).

Figura 2.2. Visiones de la discapacidad



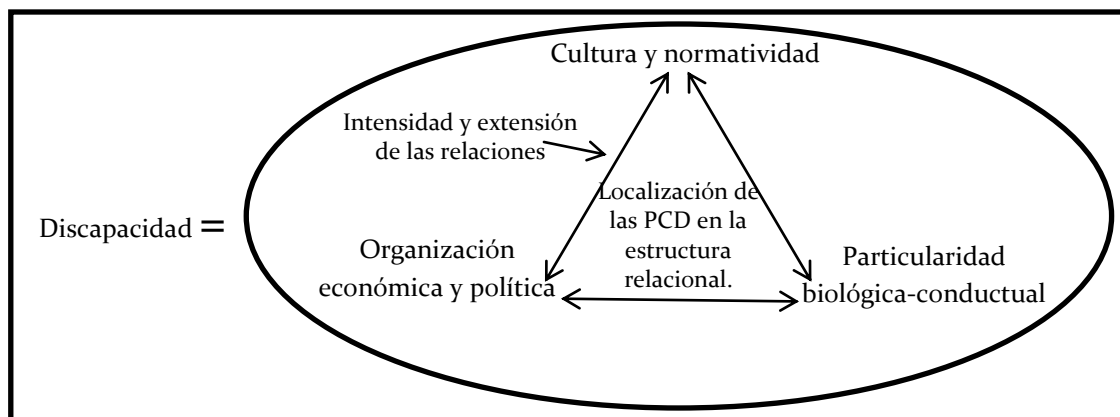
Fuente: elaboración propia con base en Padilla, 2010; Campo, 2005; Palacios y Romañach, 2006; Pantano, 1987; Fernández, 2008; Brogna, 2009.

Comprender la discapacidad de esta manera da pie a reflexionar que no se puede hablar de turismo para personas con discapacidad sin abordar la vida cotidiana de los individuos. La accesibilidad del espacio no se puede reducir únicamente a los lugares turísticos, se entraría en un tema excluyente y opuesto a la vertiente

universal. Se debe pensar en una ciudad accesible (en este caso la Ciudad de México), en donde toda persona –con, sin o próxima discapacidad– pueda desplazarse, llegar, entrar, usar y salir de los lugares sin discriminación y de forma independiente. La responsabilidad no está en la persona con discapacidad (ni en el pobre, obeso, embarazada, persona de baja estatura, anciano, etc.), sino en la sociedad que construye el espacio para un prototipo de persona que no refleja a la mayoría. Sin una ciudad accesible y sin actividades de ocio dedicadas a personas locales con discapacidad, el "turismo accesible" se torna una falacia.

Para el análisis de la discapacidad, Patricia Brogna (2009) propone el modelo de la encrucijada; en él distingue tres elementos, que desde su perspectiva histórica, confluyen para determinar el campo de la discapacidad: 1) particularidad biológica-conductual de un sujeto, 2) organización económica y política y, 3) componente cultural-normativo de la sociedad a la que pertenece (Figura 2.3). En este trabajo, se concuerda con la autora en que la discapacidad no se halla en ninguno de los tres aspectos, sino que queda determinada en el espacio de intersección entre ellos, como una noción de prácticas y discursos que varían en función del arbitrario cultural de los diferentes tiempos y espacios (en los planteamientos de la presente investigación, referiríamos a la localización de la discapacidad y la intensidad y extensión de sus relaciones).

Figura 2.3. Modelo de la encrucijada. Modificado para localizar a las personas con discapacidad



Fuente: elaboración propia con base en Brogna (2009).

Aunque la propuesta es sumamente útil para analizar la discapacidad en el campo teórico, se considera que el modelo es insuficiente para explicar la realidad, en tanto que no se consideran las experiencias de vida de las personas con discapacidad en su entorno cotidiano. El modelo de la encrucijada se toma como base para detallar los ejes temáticos que definen la metodología del presente trabajo (ver Figura 5.2).

2.3. Directrices, normas y resoluciones internacionales entorno a la discapacidad

Se ha mostrado que el fenómeno de la discapacidad es una compleja construcción social que a lo largo del tiempo ha sido objeto de cuestionamientos y reflexiones; sin embargo, la normativa internacional sobre los derechos de las personas con discapacidad y su clasificación son recientes. La Organización de las Naciones Unidas (ONU) es la instancia con mayor difusión, que mediante programas y declaraciones, recomienda y compromete a las naciones a desarrollar acciones que mejoren la calidad de vida de las personas con discapacidad (Cuadro 2.1).

En una primera etapa (1950-1979), los estudios realizados por la ONU se basaron en el modelo médico-biológico de la discapacidad; por ejemplo, la Declaración de los Derechos de los Impedidos en 1975 designaba con el término “impedido” a:

Toda persona incapacitada de subvenir por sí misma, en su totalidad o en parte, a las necesidades de una vida individual o social normal, a consecuencia de una deficiencia, congénita o no, de sus facultades físicas o mentales (ONU, 1975: 97).

La definición señalaba las particularidades biológicas y conductuales como la causa de la no participación en sociedad de las personas con discapacidad. Desde el ámbito académico, se formularon definiciones alternativas basadas en el modelo social. Según Brogna (2009: 88), la *Union of the Physically Impaired Against Segregation* (UPIAS), conceptualizó la discapacidad en 1974 como:

CAPÍTULO 2
DISCAPACIDAD Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD

[...]La desventaja o restricción para una actividad que es causada por una organización social contemporánea que toma poco o nada en cuenta a las personas que tienen deficiencias físicas y de esta manera las excluye de participar en la corriente principal de las actividades.

Cuadro 2.1. Eventos y documentos internacionales referentes a las personas con discapacidad

Etapa	Año	Evento o documento
I	ONU	1948 Declaración Universal de los Derechos Humanos
	ONU	1950 Programa Internacional para la promoción social de los ciegos
	ONU	1971 Declaración de los Derechos del Retrasado Mental
	MVI*	1972 Primer Centro de Vida Independiente
	UPIAS*	1974 Definición social de la discapacidad
	ONU	1975 Declaración de los Derechos de los Impedidos
II	OMS	1980 Clasificación Internacional de Deficiencias, Incapacidades y Minusvalías
	ONU	1981 Año internacional de los impedidos
	ONU	1982-1993 Decenio de las Naciones Unidas para los impedidos
	ONU	1982 Programa de Acción Mundial para los Impedidos
	OIT	1983 Convenio sobre la rehabilitación Profesional y el Empleo de las Personas con Discapacidad
	ONU	1993 Normas Uniformes sobre la Igualdad de Oportunidades para las Personas con Discapacidad
	OEA	1999 Convención Interamericana para la eliminación de todas las formas de Discriminación
III	ONU	2000 Declaración del Milenio. Objetivos de Desarrollo del Milenio
	OMS	2001 Clasificación Internacional del Funcionamiento de la Discapacidad y la Salud
	ESCAP	2003-2012 Decenio de las Personas con Discapacidad de Asia y el Pacífico
	OMS	2004 Encuesta Mundial de Salud. Estudio Carga Mundial de Morbilidad
	ONU	2006 Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad
	OMS/BM	2011 Informe Mundial sobre la Discapacidad
* Se coloca en esta posición por la temporalidad, pero conceptualmente se adscriben al modelo social (Etapa II).		

Fuente: elaboración propia.

La segunda etapa (1980-2000) inicia con el Año Internacional de los Impedidos en 1981, y se caracteriza por la adopción del modelo social. Se hizo hincapié en la obtención de recursos financieros, las oportunidades de empleo, educación y la participación política y social. Por medio de la Organización Mundial de la Salud (OMS), se creó en 1980 la Clasificación Internacional de Deficiencias, Incapacidades y Minusvalías (CIDDM)¹⁰ que, además de establecer una clasificación, pretendió en

¹⁰ La CIDDM tiene como antecedente la Clasificación Internacional de Enfermedades en 1972.

CAPÍTULO 2
DISCAPACIDAD Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD

el campo terminológico, mostrar al individuo antes como persona que como sujeto de una determinada situación limitante; la manera de lograrlo fue anteponer “persona con...” para resaltar la integridad individual y no su circunstancia personal (Egea y Sarabia, 2001). La CIDDM propuso un esquema con tres conceptos básicos en donde una minusvalía era consecuencia de una discapacidad, y ésta última se debía a una deficiencia fisiológica, psicológica o anatómica causada por una enfermedad (Cuadro 2.2).

Cuadro 2.2. Términos utilizados en la CIDDM

Concepto	Definición dentro de la experiencia de la salud	Comprensión
Deficiencia (Impairment)	Pérdida o anormalidad de una estructura o función psicológica, fisiológica o anatómica.	Se refiere a la exteriorización directa de las consecuencias de la enfermedad y se manifiesta tanto en los órganos del cuerpo como en sus funciones.
Discapacidad (Disability)	Restricción o ausencia (debida a una deficiencia) de la capacidad de realizar una actividad en la forma o dentro del margen que se considera normal para un ser humano.	Se refiere a la objetivación de la deficiencia en el sujeto y con una repercusión directa en su capacidad de realizar actividades en los términos considerados normales para cualquier sujeto de sus características.
Minusvalía (Handicap)	Situación desventajosa para un individuo determinado, consecuencia de una deficiencia o de una discapacidad, que limita o impide el desempeño de un rol que es normal en su caso (en función de su edad, sexo y factores sociales y culturales).	Se refiere a la socialización de la problemática causada en un sujeto por las consecuencias de una enfermedad, manifestada a través de la deficiencia y/o la discapacidad, y que afecta al desempeño del rol social que le es propio.
Enfermedad: Es una situación intrínseca que abarca cualquier tipo de enfermedad, trastorno o accidente.		
<pre> graph LR A[Enfermedad] --> B[Deficiencia] B --> C[Discapacidad] C --> D[Minusvalía] </pre>		

Fuente: elaboración propia con base en OMS, 1981.

Las críticas a la CIDDM señalaban su fijación en el ámbito médico y en los aspectos negativos, así como su carácter enumerativo de situaciones limitantes, restrictivas y de desventajas (Egea y Sarabia, 2001). Ante la situación, la OMS creó la Clasificación Internacional del Funcionamiento de la Discapacidad y la Salud (CIF) en 2001, abriendo paso a una nueva etapa (2001-2014) que sustituye conceptos negativos por positivos. Como lo muestra la Figura 2.4, la CIF reemplazó los términos “deficiencia,

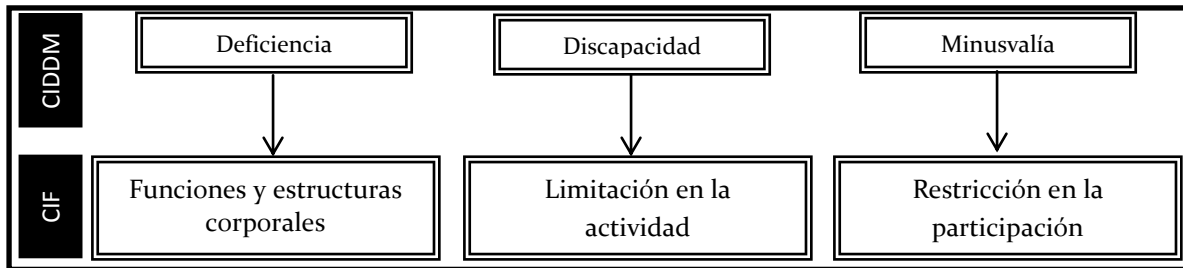
discapacidad y minusvalía” por “funciones y estructuras corporales, limitación en la actividad, y restricciones en la participación” (Cuadro 2.3).¹¹

Cuadro 2.3. Términos utilizados en la CIF

Concepto	Definición en el contexto de la salud
Funciones corporales (Body Functions)	Son las funciones fisiológicas de los sistemas corporales (incluyendo funciones psicológicas).
Estructuras corporales (Body Structures)	Son las partes anatómicas del cuerpo, tales como los órganos, las extremidades y sus componentes.
Deficiencias (Impairments)	Son problemas en las funciones o estructuras corporales, tales como una desviación significativa o una pérdida.
Actividad (Activity)	Es el desempeño/realización de una tarea o acción por parte de un individuo. Representa la perspectiva individual del funcionamiento.
Participación (Participation)	Es el acto de involucrarse en una situación vital. Representa la perspectiva social del funcionamiento.
Limitaciones en la actividad (Activity limitations)	Son dificultades que un individuo puede tener en el desempeño/realización de actividades.
Restricciones en la participación (Participation Restrictions)	Son problemas que un individuo puede experimentar al involucrarse en situaciones vitales. Se determina por la comparación de la participación de un individuo con la participación esperada de un individuo sin discapacidad en esa cultura o sociedad.
Factores ambientales (Environmental Factors)	Constituyen el ambiente físico, social y actitudinal en el que una persona vive y conduce su vida.

Fuente: elaboración propia con base en OMS, 2002.

Figura 2.3. Correspondencia de términos de la CIDDM en la CIF



Fuente: elaboración propia con base en OMS, 2002.

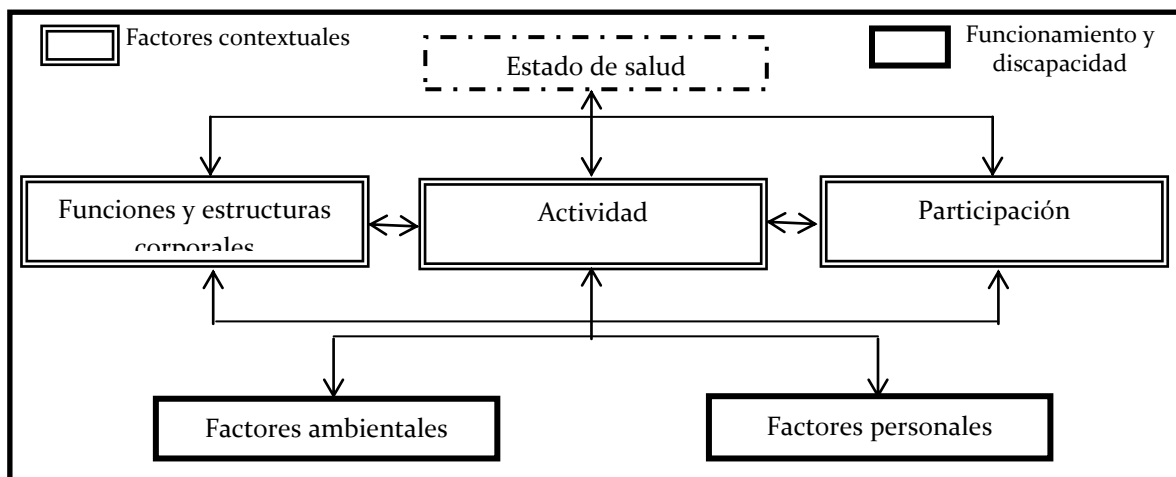
Se reconocen dos aportes fundamentales de la CIF: su propuesta de una visión integradora biopsicosocial, y el reconocimiento de la influencia de factores contextuales (ambientales y personales) en la vida de las personas con discapacidad.

¹¹ La CIDDM, la CIF y otras publicaciones de la OMS han causado polémica en el mundo no occidental. Sung Lee (1997; en Power 2001) nombra al dominio del conocimiento médico occidental como “paternalismo postcolonial”, y Emma Stone (1999; en Power, 2001) señala que existe una versión actualizada, en apariencia menos imperialista, de lo que misioneros europeos hicieron en el pasado.

Como clasificación, la CIF no establece ningún modelo de discapacidad, más bien, proporciona un abordaje desde una perspectiva múltiple. Su enfoque denominado biopsicosocial¹², integra los modelos social y médico-biológico para proporcionar una clasificación que abarca aspectos biológicos, individuales y sociales (OMS, 2002). El resultado es una clasificación que toma en cuenta, por vez primera, elementos del espacio geográfico, actitudes y relaciones personales, así como la funcionalidad de servicios, sistemas, políticas y nuevas tecnologías.

La CIF divide los componentes del funcionamiento de las personas con discapacidad¹³ en dos secciones: funcionamiento y discapacidad, y factores contextuales. Los primeros hacen referencia a las características del individuo, definidas por 3 factores que interactúan entre sí: a) funciones y estructuras corporales, b) actividades y c) participación (en tanto su capacidad de desempeño y realización de tareas). La segunda sección abarca dos factores externos a la persona que influyen directamente en su experiencia de vida: a) factores ambientales (elementos del espacio geográfico) y b) factores personales (Figura 2.5).

Figura 2.5. Componentes del funcionamiento de las personas con discapacidad



Fuente: OMS, 2002.

¹² Se reconoce que la CIF es operacional, sin embargo es incoherente desde la perspectiva teórica, al mezclar dos visiones antagónicas de la discapacidad.

¹³ Funcionamiento de las personas con discapacidad, correspondería en la CIDDM a: deficiencias de las personas con discapacidad.

CAPÍTULO 2
DISCAPACIDAD Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Para la presente investigación, se retoma la clasificación de los factores ambientales de la CIF, que coloca como ejes temáticos: a) tecnología, b) geografía, c) apoyo y relaciones, d) actitudes y e) servicios, sistemas y políticas. La clasificación permitirá valorar el grado en que los diferentes elementos espaciales de la Ciudad de México actúan como barreras o facilitadores en la experiencia de los residentes con discapacidad de la urbe. El código calificador se presenta en el Cuadro 2.4

Cuadro 2.4. Calificador de factores ambientales de la CIF

Código	Grado	Parámetros	%
.0	No hay barrera	Ninguna, insignificante	0-4
.1	Barrera ligera	Poca, escasa	5-24
.2	Barrera moderada	Media, regular	25-49
.3	Barrera grave	Mucha, extrema	50-96
.4	Barrera completa	Total	96-100
+0	No hay facilitador	Ninguna, insignificante	0-4
+1	Facilitador ligero	Poco, escaso	5-24
+2	Facilitados moderado	Medio, regular	25-49
+3	Facilitado grave	Mucho, extremo	50-96
+4	Facilitador completo	Total	96-100
.8	Barrera no especificada	---	---
+9	Facilitador no especificado	---	---
.9	No aplicable	---	---

Fuente: OMS, 2002.

La Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico (ESCAP) declaró el Decenio de las Personas con Discapacidad de Asia y el Pacífico 2003-2012 para impulsar acciones en torno al tema en la región. El último gran aporte de la ONU es la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (CDPD), aprobada por la Asamblea General en 2006, cuyo propósito es “promover, proteger y asegurar el goce pleno y en condiciones de igualdad de todos los derechos humanos y libertades fundamentales por todas las personas con discapacidad, y promover el respeto de su dignidad inherente” (ONU, 2006: 5). Los principios generales de la convención son:

- a) El respeto de la dignidad inherente, la autonomía individual, incluida la libertad de tomar las propias decisiones, y la independencia de las personas;
- b) La no discriminación;
- c) La participación e inclusión plenas y efectivas en la sociedad;

CAPÍTULO 2
DISCAPACIDAD Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD

- d) El respeto por la diferencia y la aceptación de las personas con discapacidad como parte de la diversidad y la condición humanas;
- e) La igualdad de oportunidades;
- f) La accesibilidad;
- g) La igualdad entre el hombre y la mujer;
- h) El respeto a la evolución de las facultades de los niños y las niñas con discapacidad y de su derecho a preservar su identidad (Art. 3° de la CDPD).

El documento es trascendente en tanto que es el primer tratado internacional de derechos humanos del siglo XXI y el primero sobre los derechos humanos de las personas con discapacidad. Además, la convención ha sido firmada por 155¹⁴ naciones y ratificada por 130; mientras que el Protocolo Facultativo tiene 91 signatarios y 76 ratificaciones, entre ellas la de México (Figura 2.6). Para los intereses de la presente investigación se rescatan los artículos 9°, 20° y 30° de dicha convención, donde se insta a los Estados Parte a adoptar medidas efectivas para asegurar la accesibilidad, la movilidad personal, y la participación en la vida cultural, las actividades recreativas, el esparcimiento y el deporte, respectivamente (ver anexo 1). La CDPD es la base de las recomendaciones que la OMT emite para desarrollar el turismo para personas con discapacidad.

El Banco Mundial (BM) y la Organización Mundial del Trabajo (OIT) también han adquirido un compromiso con la discapacidad. El primero ha otorgado financiamiento para capacitación, investigación, recopilación de datos y operación de programas a diferentes naciones para que mejoren la calidad de vida de las personas con discapacidad¹⁵; mientras que el segundo ha creado el Programa de Discapacidad que busca la igualdad de oportunidades y trato para las personas con discapacidad en readaptación profesional, capacitación y empleo (Internet 1; 4).

¹⁴ La Unión Europea firmó como un sólo Estado parte de la convención.

¹⁵ En América Latina, el BM desarrolla los siguientes estudios y programas: Programas con un enfoque de diseño universal, como sistemas de transporte masivo en tren y autobús en Brasil, Chile, Colombia y Perú; proyectos de educación inclusiva en Uruguay y Brasil; reconstrucción de la infraestructura de salud en El Salvador; y componentes de investigación sobre discapacidad en futuras encuestas del presupuesto familiar en Ecuador y Bolivia. Estudios sobre discapacidad y educación inclusiva, contenidos web, capacitaciones, manuales, materiales multimedia y talleres, en la mayoría de los países de la región (Internet 3).

CAPÍTULO 2
DISCAPACIDAD Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Con la finalidad de facilitar la puesta en práctica de la CDPD, la OMS y el Banco Mundial (BM) elaboraron, en 2011, el Informe Mundial sobre Discapacidad (IMD). Uno de los principales problemas que señala el Informe es la falta de información estadística, sobre todo de los países en desarrollo, y de la incompatibilidad de la información. A pesar de los obstáculos, el documento estima que más de 1,000 millones de personas viven con algún tipo de discapacidad, lo que representa el 15% de la población mundial; además, el fenómeno está en aumento debido a factores como el rápido envejecimiento de la población y el incremento de condiciones de salud crónicas como la diabetes, trastornos mentales, cáncer y enfermedades cardiovasculares. Otros factores que inciden en la prevalencia de discapacidad son los accidentes de tránsito, el abuso de sustancias tóxicas, desastres naturales, conflictos y la inseguridad alimentaria¹⁶. La situación es más grave en países pobres como los de África meridional, donde según Power (2001), factores erradicados en otros países aún persisten en la región, por ejemplo, la desnutrición, poliomielitis, lepra, déficit de yodo y vitamina A, y “esclavitud” en trabajos como las minas.

El Informe señala que la prevalencia de la discapacidad no sigue un patrón que diferencie a las naciones ricas de las que están en vías de desarrollo, por ejemplo, según la Encuesta Mundial de Salud 2002-2004, países tan distintos en lo económico como Brasil, Suecia y Chad, tienen entre 19 y 20% de su población con discapacidad, mientras que Noruega y Malasia tienen sólo el 4%. Si la distinción no se presenta en la cantidad de población con discapacidad, sí está en la esperanza y calidad de vida. La Figura 2.7 muestra los años de salud perdidos por la discapacidad (APD), esto significa el tiempo menos que una persona con discapacidad vivirá en comparación con la esperanza de vida del país donde reside; el mapa señala las mejores condiciones en las naciones ricas (excepto Estados Unidos y Reino Unido) y las peores en África subsahariana, Irak y Afganistán. Otras distinciones que muestra el

¹⁶ El BM analizará a finales de 2014 el tema: La vulnerabilidad de las personas con discapacidad respecto al VIH/SIDA (Internet 1).

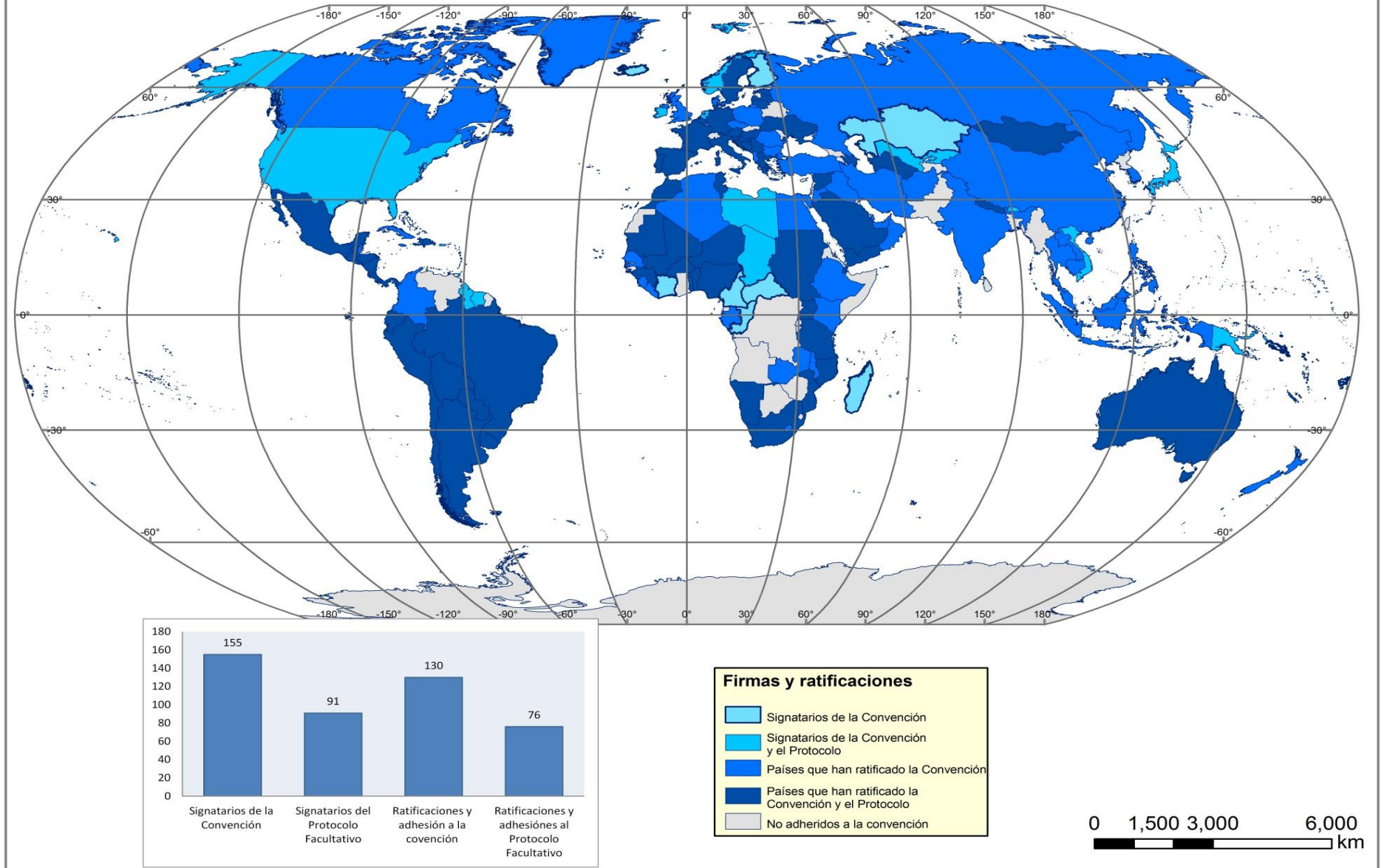
CAPÍTULO 2
DISCAPACIDAD Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD

informe es que la prevalencia del fenómeno se sitúa en pobres, mujeres y adultos mayores.

Para el caso de América Latina y el Caribe, el BM estima que existen al menos 50 millones de personas con discapacidad, de las cuales cerca del 80% son pobres, sólo el 20% tiene derecho a seguridad social, entre el 80 y 90% de los adultos están desempleados, y entre el 70 y 80% de los niños no asisten a la escuela. La incidencia de la discapacidad es especialmente alta en países que vivieron algún conflicto reciente y en zonas donde prevalecen los desastres naturales (Internet 3).

CAPÍTULO 2
DISCAPACIDAD Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD

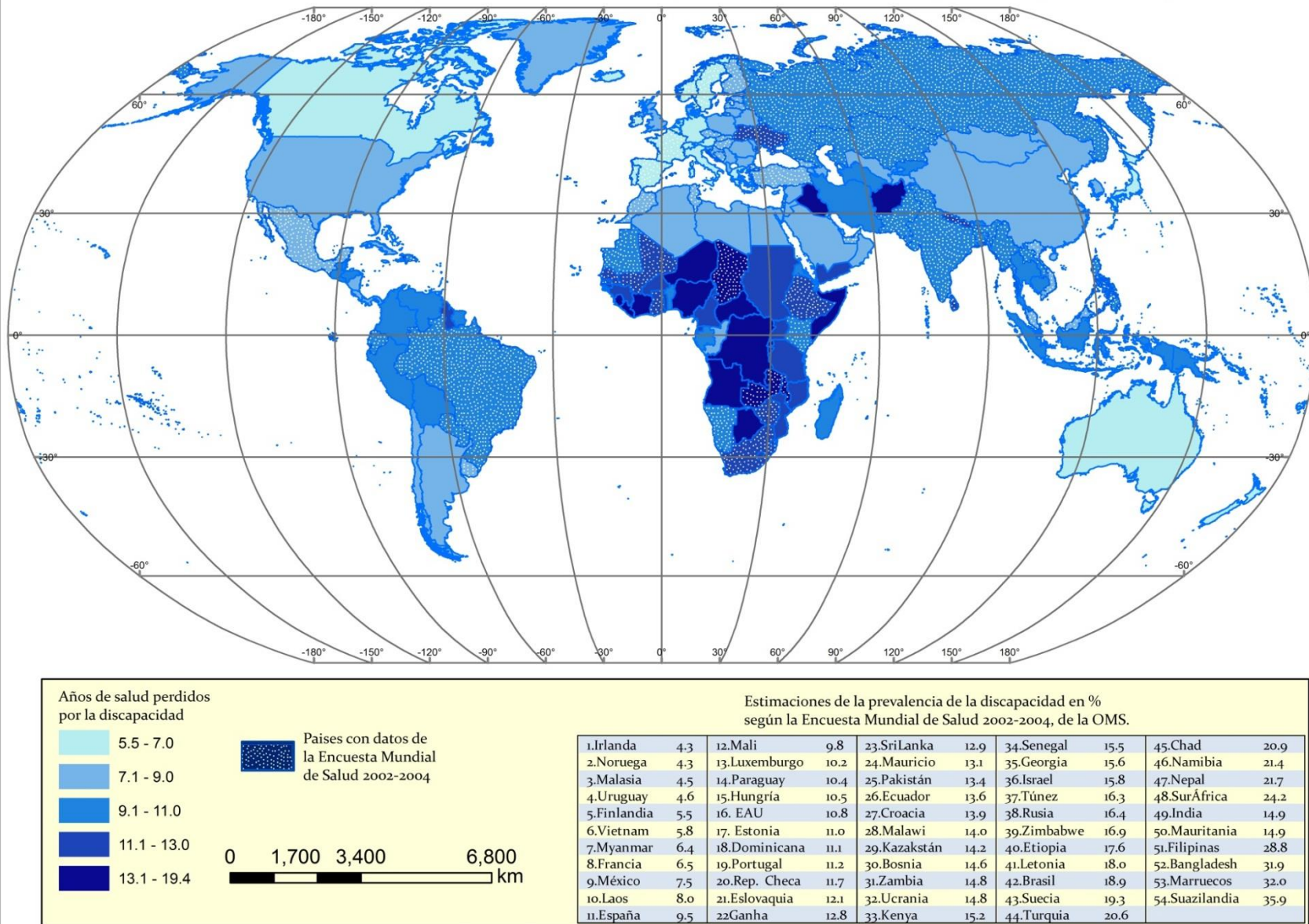
Figura 2.6. Firma y ratificación de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y el Protocolo Facultativo



Fuente: elaboración propia con base en OMS, 2005.

CAPÍTULO 2
DISCAPACIDAD Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Figura 2.7. Estimaciones de la prevalencia de la discapacidad y años de salud perdidos por la discapacidad



Fuente: elaboración propia con base en OMS, 2005.

Anexo 1. Artículos 9°, 20° y 30° de la CDPD

Artículo 9° Accesibilidad:

A fin de que las personas con discapacidad puedan vivir en forma independiente y participar plenamente en todos los aspectos de la vida, los Estados Partes adoptarán medidas pertinentes para asegurar el acceso de las personas con discapacidad, en igualdad de condiciones con las demás, al entorno físico, el transporte, la información y las comunicaciones, incluidos los sistemas y las tecnologías de la información y las comunicaciones, y a otros servicios e instalaciones abiertos al público o de uso público, tanto en zonas urbanas como rurales. Estas medidas, que incluirán la identificación y eliminación de obstáculos y barreras de acceso, se aplicarán, entre otras cosas, a:

- a) Los edificios, las vías públicas, el transporte y otras instalaciones exteriores e interiores como escuelas, viviendas, instalaciones médicas y lugares de trabajo;
- b) Los servicios de información, comunicaciones y de otro tipo, incluidos los servicios electrónicos y de emergencia.

2. Los Estados Partes también adoptarán las medidas pertinentes para:

a) Desarrollar, promulgar y supervisar la aplicación de normas mínimas y directrices sobre la accesibilidad de las instalaciones y los servicios abiertos al público o de uso público;

b) Asegurar que las entidades privadas que proporcionan instalaciones y servicios abiertos al público o de uso público tengan en cuenta todos los aspectos de su accesibilidad para las personas con discapacidad;

c) Ofrecer formación a todas las personas involucradas en los problemas de accesibilidad a que se enfrentan las personas con discapacidad;

d) Dotar a los edificios y otras instalaciones abiertas al público de señalización en Braille y en formatos de fácil lectura y comprensión;

e) Ofrecer formas de asistencia humana o animal e intermediarios, incluidos guías, lectores e intérpretes profesionales de la lengua de señas, para facilitar el acceso a edificios y otras instalaciones abiertas al público;

f) Promover otras formas adecuadas de asistencia y apoyo a las personas con discapacidad para asegurar su acceso a la información;

g) Promover el acceso de las personas con discapacidad a los nuevos sistemas y tecnologías de la información y las comunicaciones, incluida Internet;

h) Promover el diseño, el desarrollo, la producción y la distribución de sistemas y tecnologías de la información y las comunicaciones accesibles en una etapa temprana, a fin de que estos sistemas y tecnologías sean accesibles al menor costo

Artículo 20° Movilidad personal:

Los Estados Partes adoptarán medidas efectivas **para asegurar que las personas con discapacidad gocen de movilidad personal con la mayor independencia posible**, entre ellas:

a) Facilitar la movilidad personal de las personas con discapacidad en la forma y en el momento que deseen a un costo asequible;

b) Facilitar el acceso de las personas con discapacidad a formas de asistencia humana o animal e intermediarios, tecnologías de apoyo, dispositivos técnicos y ayudas para la movilidad de calidad, incluso poniéndolos a su disposición a un costo asequible;

c) Ofrecer a las personas con discapacidad y al personal especializado que trabaja con estas personas capacitación en habilidades relacionadas con la movilidad;

d) Alentar a las entidades que fabrican ayudas para la movilidad, dispositivos y tecnologías de apoyo a que tengan en cuenta todos los aspectos de la movilidad de las personas con discapacidad.

Artículo 30° Participación en la vida cultural, las actividades recreativas, el esparcimiento y el deporte:

1. Los Estados Partes reconocen el derecho de las personas con discapacidad a participar, en igualdad de condiciones con las demás, en la vida cultural y adoptarán todas las medidas pertinentes para asegurar que las personas con discapacidad:

a) Tengan acceso a material cultural en formatos accesibles;

b) Tengan acceso a programas de televisión, películas, teatro y otras actividades culturales en formatos accesibles;

c) Tengan acceso a lugares en donde se ofrezcan representaciones o servicios culturales tales como teatros, museos, cines, bibliotecas y servicios turísticos y, en la medida de lo posible, tengan acceso a monumentos y lugares de importancia cultural nacional.

2. Los Estados Partes adoptarán las medidas pertinentes para que las personas con discapacidad puedan desarrollar y utilizar su potencial creativo, artístico e intelectual, no sólo en su propio beneficio sino también para el enriquecimiento de la sociedad.

3. Los Estados Partes tomarán todas las medidas pertinentes, de conformidad con el derecho internacional, a fin de asegurar que las leyes de protección de los derechos de propiedad intelectual no constituyan una barrera excesiva o discriminatoria para el acceso de las personas con discapacidad a materiales culturales.

4. Las personas con discapacidad tendrán derecho, en igualdad de condiciones con las demás, al reconocimiento y el apoyo de su identidad cultural y lingüística específica, incluidas la lengua de señas y la cultura de los sordos.

5. A fin de que las personas con discapacidad puedan participar en igualdad de condiciones con las demás en actividades recreativas, de esparcimiento y deportivas, los Estados Partes adoptarán las medidas pertinentes para:

a) Alentar y promover la participación, en la mayor medida posible, de las personas con discapacidad en las actividades deportivas generales a todos los niveles;

b) Asegurar que las personas con discapacidad tengan la oportunidad de organizar y desarrollar actividades deportivas y recreativas específicas para dichas personas y de participar en dichas actividades y, a ese fin, alentar a que se les ofrezca, en igualdad de condiciones con las demás, instrucción, formación y recursos adecuados;

c) Asegurar que las personas con discapacidad tengan acceso a instalaciones deportivas, recreativas y turísticas;

d) Asegurar que los niños y las niñas con discapacidad tengan igual acceso con los demás niños y niñas

a la participación en actividades lúdicas, recreativas, de esparcimiento y deportivas, incluidas las que se realicen dentro del sistema escolar;

e) Asegurar que las personas con discapacidad tengan acceso a los servicios de quienes participan en la organización de actividades recreativas, turísticas, de esparcimiento y deportivas.

Fuente: ONU, 2006.

Capítulo 3

Tiempo de ocio y personas con discapacidad

En el primer apartado se desarrollan conceptualmente los términos ocio, turismo y recreación y, posteriormente, se exponen algunos modelos turísticos que invitan a analizar el turismo desde el lugar de origen, así como, estudios enfocados al turismo para personas con discapacidad. Finalmente, se muestra un panorama general de la investigación científica en torno al ocio para personas con discapacidad, con énfasis en Iberoamérica y lo hecho desde la Geografía.

3.1. El tiempo libre, ocio, turismo y recreación

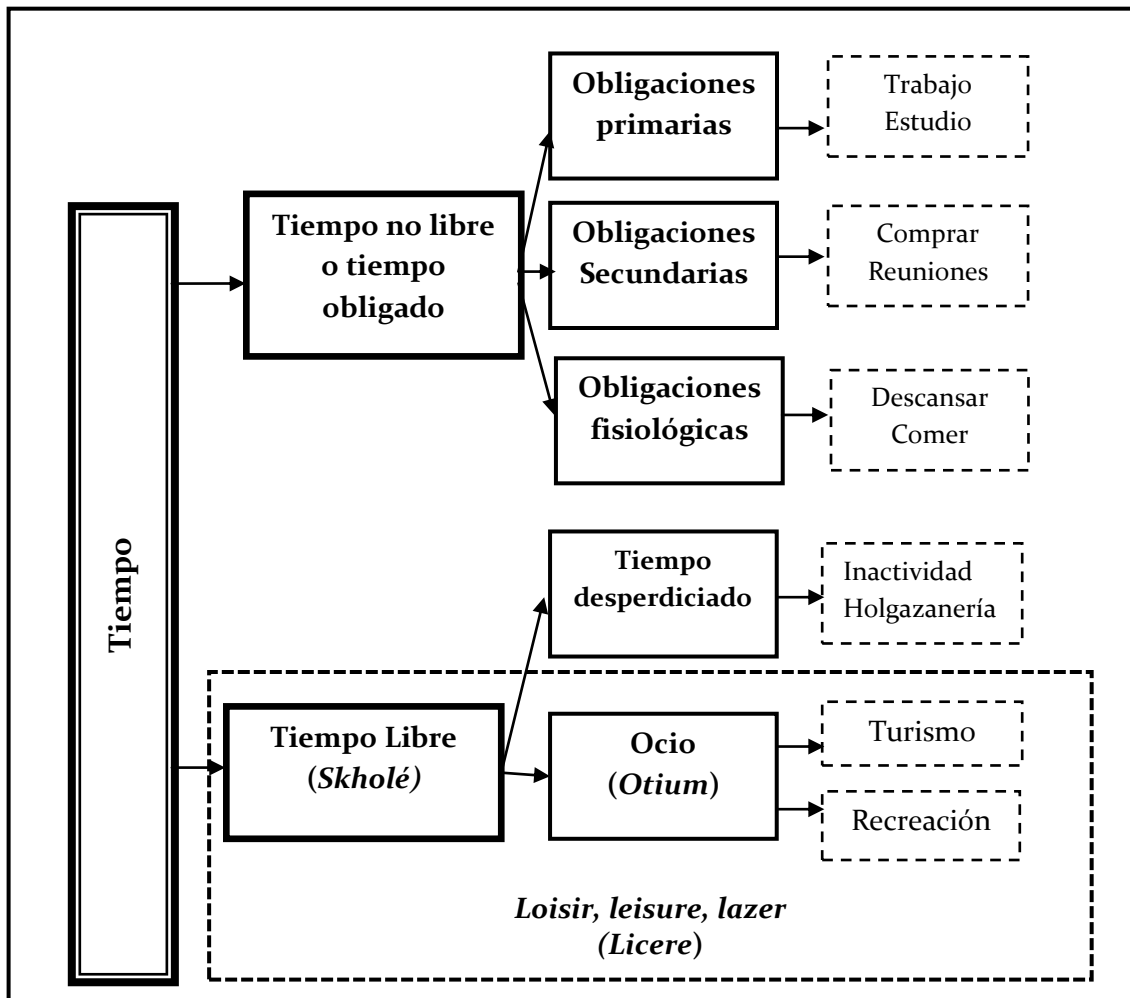
El tiempo es un recurso limitado que se consume diariamente en la realización de actividades forzadas o libres: las primeras ocupan un tiempo obligado que se determina, tanto por las características fisiológicas del ser humano que le obligan, por ejemplo, a comer y descansar para subsistir, como a las actividades exigidas a cada persona para vivir en sociedad (tener un empleo o ir a la escuela) (Figura 3.1). El tiempo obligado incluye los compromisos sociales, como reuniones, citas y visitas familiares, los traslados entre lugares y el tiempo de espera para acceder a servicios o realizar actividades.

En contraposición, Boullón (1992), establece que el tiempo libre¹⁷ es el saldo medido en número de horas o días no consumidos por el tiempo obligado y que, por tanto, es la parte del total de presupuesto de tiempo que queda después de cubiertos los deberes profesionales, sociales y fisiológicos. Si se miran las acciones, el tiempo libre

¹⁷ El tiempo libre es la *skholé* griega, que significa parar o cesar. La palabra tiene un sentido de estar desocupado y disponer de tiempo para uno mismo. El concepto no es sinónimo de hacer nada, si no la posibilidad de gozar de un estado de paz y contemplación creadora. En el tiempo de *skholé* los hombres libres se dedicaban al ocio, es decir al cultivo del espíritu y a actividades intelectuales y de instrucción (Hernández y Morales, 2005).

puede estar ocupado o no; en el primer caso se desarrollan actividades libres dedicadas a la contemplación creadora, el pensamiento y la recreación, mientras que en el segundo, el tiempo se desperdicia por inactividad u holgazanería (Boullón, 1992; Hernández y Morales, 2005).

Figura 3.1. Distribución del tiempo



Fuente: elaboración propia con base en Boullón, 1992.

El ocio griego pasó al latín en dos formas: *otium* que refería al tiempo de no trabajo dedicado a realizar actividades de recreo, diversión o sólo descanso; y *Licere* que indicaba la posibilidad de crear, tener derecho, de permitir o poder hacer algo. Con el tiempo, el ocio adquirió una connotación negativa, pues se opone al trabajo y

CAPÍTULO 3
TIEMPO DE OCIO Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD

niega las condiciones de la lógica de la producción, máximos exponentes de la sociedad capitalista (Álvarez, 1994; Ortuño, 1983).

A diferencia del español, idiomas como el francés, inglés y portugués conservaron en su léxico la noción de *Licere* mediante las voces *loisir*, *leisure* y *lazer* respectivamente; en ellas, se engloban las ideas de tiempo libre, ocio y recreación; si bien las palabras pueden tener significados distintos dependiendo del contexto, todas sostienen algún tipo de relación con la vivencia de las actividades culturales, consideran el tiempo-espacio disponibles y la actitud asumida por las personas en este tipo de experiencias, que son marcadas por un sentimiento de libertad e impulsadas por la búsqueda del bienestar y el disfrute del momento vivido, así como, el descanso del cuerpo y la mente de forma activa. (Ortuño, 1983; Boullón, 1992; Álvarez, 1994; Gómez y Pinto, 2009; Hernández y Morales, 2005).

El idioma español englobó en la palabra “ocio” los dos significados, predominando en el lenguaje coloquial la idea negativa de *otium* como tiempo libre malgastado o sin actividad. En el mundo académico, las publicaciones de habla hispana respecto al tema, acercan el ocio a *Licere*, por ejemplo, Vargas (2006) lo conceptualiza como la posesión de tiempo para la realización de cualquier actividad o distracción que se desee de forma libre y a placer. Para Trilla (1989, en Hernández y Morales, 2005), el ocio, independientemente de la actividad que se trate, es una forma de utilizar el tiempo mediante una ocupación libremente elegida y realizada, cuyo mismo desarrollo resulta satisfactorio o placentero para el individuo. Así, “ocio” se interpreta aquí en su acepción positiva en la forma de *Licere*, como un amplio y complejo campo de la vida social que incluye tanto las actividades reflexivas y contemplativas, como las recreativas y turísticas, siempre de goce personal y libremente elegidas, donde se tiene una especie de descanso más espiritual que físico y mental.

Desde una perspectiva espacio-temporal, las actividades realizadas en el tiempo de ocio se dividen en recreación y turismo. La primera comprende a todos aquellos

lugares que se visitan y permiten retornar al lugar de residencia en máximo 24 horas. Se habla de turismo cuando la lejanía del lugar de destino obliga al individuo a pernoctar fuera de su lugar de residencia (OMT, 1994).

Dicha perspectiva es funcional para planificar y cuantificar el turismo y la recreación, sin embargo una visión más específica dirigida a la experiencia de las personas en las actividades de ocio difumina la frontera. Almirón (2004) advierte que en el turismo se da una ruptura limitada con la vida cotidiana, pues en él se desarrollan prácticas no tan alejadas de las acciones recreativas o habituales. Pasear por la ciudad en donde se vive e ir al cine, parque o museo, se considera recreación, mientras que hacer las mismas actividades en otra urbe se llama turismo; es posible que la liminalidad¹⁸ establezca una distinción entre el residente y el turista, pero ésta no siempre se cumple; la diferencia radica más en una comprensión superficial del espacio reducido a distancias, y a una visión económica del uso de servicios turísticos y flujo de dinero, que en la vivencia y experiencia de la actividad de ocio. En palabras de Crouch (1999, en Hiernaux, 2008), el turismo y la recreación han sido des-diferenciados; ni las motivaciones de los turistas ni la duración de los desplazamientos son determinantes para construir una taxonomía clara de los desplazamientos en el mundo del ocio. Es posible que un residente, un excursionista y un turista que visiten una zona arqueológica por vez primera, experimenten el espacio con la misma intensidad y perciban las mismas sensaciones e impresiones del lugar.

Gomes y Faria (2005, en Gomes, *et al.*, 2009) señalan que el ocio¹⁹ debe ser pensado en el campo de las prácticas humanas, como un entramado de sentidos y significados dialécticamente compartidos en las construcciones subjetivas y objetivas de los sujetos, en diferentes contextos de las prácticas sociales; para Marcelino (1987,

¹⁸ Del latín *limen* (un umbral) es la etapa media de transición en un rito de paso. Las personas que se encuentran en una fase liminar están "entre dos aguas", ya que se encuentran atravesando un ámbito cultural ambiguo, en el que están ausentes las características de la etapa precedente y de la siguiente. En el turismo se expresa mediante la forma de vestir y los hábitos de conducta (Jafari, 2000: 202).

¹⁹ El texto original en portugués coloca la palabra *lazer*.

CAPÍTULO 3
TIEMPO DE OCIO Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD

en Gomes y Pinto, 2009), el ocio es cultura vivenciada durante el tiempo libre, cuyo rasgo diferenciador es el carácter desinteresado de la vivencia, que busca sólo la satisfacción provocada por la misma situación. Por su parte, Dumazdier (en Jafari, 2000) indica que el ocio implica cuatro condiciones: 1) percepción de libertad, en tanto que el individuo está exento de compromisos, 2) motivación intrínseca y desinteresada, 3) gusto y sentimiento placentero, y 4) satisfacción de las actividades de entretenimiento o descanso. Así, se entiende aquí que el **ocio es experiencia, es** espacio vivido durante el tiempo libre, cuyo carácter desrutinizador se fundamenta en el placer por la vivencia, la búsqueda de un bienestar por motivación propia y la libertad de elección; el ocio permite experimentar de otra manera la relación que rutinariamente se guarda con el mundo (Geograficidad).

El tiempo de ocio dedicado a la recreación contiene un carácter dinámico y activista, asociado al recreo y la diversión, donde no es necesario un largo viaje y comúnmente se deslinda de reflexiones. Sin embargo, desde la perspectiva de la conducta del sujeto, la recreación representa **un conjunto de experiencias**, en la dimensión objetiva y subjetiva, para la autorealización individual y colectiva; ambas dimensiones se sintetizan en el sentido vivido de la experiencia recreativa (Gomes y Pinto, 2009; Suárez, 2009). Es una práctica social realizada en tiempo y espacio de la vida cotidiana de la persona (de ahí que se excluye al turismo), que supone un desanclaje de las rutinas cuya finalidad es un sentimiento de goce y placer que mejore algún aspecto de la calidad de vida del sujeto, y a la vez le aporte un desarrollo personal (aunque no siempre se logre). De esta manera, **la práctica recreativa representa en su esencia lo vivido, sentido, y experimentado** por una persona en su tiempo libre dentro de su espacio cotidiano pero de forma desrutinizada (Suárez, 2009). Cabe aclarar que no es la acción de facto lo que caracteriza a la recreación: una misma actividad puede ser recreativa para una persona y para otra no (Gomes y Pinto, 2009).

Cuando las actividades de ocio se realizan fuera del espacio cotidiano se habla de turismo, que si bien puede ser una actividad recreativa, no es sólo eso. Leiper (1979)

CAPÍTULO 3
TIEMPO DE OCIO Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD

establece tres grupos de definiciones y abordajes del turismo: económicos, técnicos y holísticos. Los primeros y más comunes se gestan en el ámbito empresarial, enfatizan la importancia monetaria de la actividad, los beneficios económicos y la oportunidad de negocio. Los segundos se desarrollan en el ámbito administrativo, que en búsqueda de la planeación y cuantificación del turismo, se valen de elementos concretos que parten de la estadística. El turismo visto desde estas perspectivas se asume por Panosso (2011) como positivista, y se ejemplifica con la posición de la OMT, que resalta los aspectos económicos, se preocupa por generar datos estadísticos y asume una postura desarrollista.

El turismo se describe como las actividades que realizan las personas durante sus viajes y estancias en lugares distintos al de su entorno habitual, por un período de tiempo consecutivo inferior a un año, con fines de ocio, por negocios y otros motivos, no relacionados con el ejercicio de una actividad remunerada en el lugar visitado (OMT, 2001: 1).

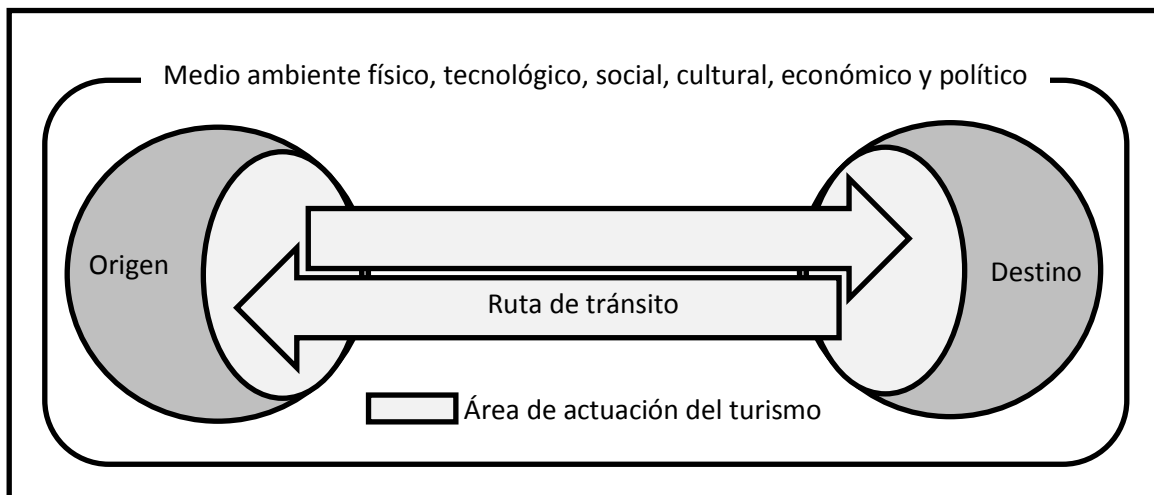
El turismo es un fenómeno social, cultural y económico relacionado con el movimiento de las personas a lugares que se encuentran fuera de su lugar de residencia habitual por motivos personales o de negocios/profesionales. Estas personas se denominan visitantes, que pueden ser turistas (visitantes de más de 24hrs. y menos de un año) o excursionistas (visitantes de menos de 24hrs.); residentes o no residentes, y el turismo tiene que ver con sus actividades, de las cuales algunas implican un gasto turístico (OMT, 2007).

A diferencia de las anteriores, las posturas holísticas se encuadran en una fase positivista y abordan el turismo desde corrientes como la fenomenología, racionalismo, hermenéutica, estructuralismo o marxismo. Entre las propuestas, la más difundida es la que toma como base la Teoría General de Sistemas (TGS), ésta se ha convertido en un paradigma en los estudios turísticos en México debido a su sencillez, lógica funcional y su capacidad para explicar el sistema turístico a gran escala (Panosso, 2011). Con base en la TGS, Leiper propuso un modelo turístico que integra tres elementos: el turista, la industria turística, y tres aspectos geográficos –la región generadora, la de tránsito y la de destino–, el modelo se enmarca en un contexto que toma en consideración los ambientes físico, tecnológico, social, cultural, económico y político (Figura 3.2)(Jiménez, 2005).

La esencia geográfica y territorial del modelo de Leiper ha dado pie a tomarlo como referencia en la mayoría de los estudios sobre Geografía del Turismo en México; si bien se reconoce su gran aporte para el entendimiento territorial del turismo, no es suficiente para la comprensión total del fenómeno en el espacio ante variables como la cultura o las motivaciones subjetivas del turista. De ello se percata Jafari (2007: 69), que dice:

El turismo es algo más que los mercados generadores y los destinos de acogida, así como todo lo comprendido entre ambos; que es más que moneda extranjera, efecto multiplicador, empleo, comercialización y promoción, que es más que aculturación, efecto de demostración y adaptación cultural, o enriquecimiento; que es más que el registro y evaluación de sus costes y beneficios y por tanto, es más vasto y más significativo que la suma de sus partes y dimensiones.

Figura 3.2 Sistema turístico básico de Neil Leiper



Fuente: elaboración propia con base en Panosso, 2011; López, 2001; Jiménez, 2005.

El error de la Geografía del Turismo radica en la poca profundización teórica respecto al tema y en centrar la atención de sus estudios en los efectos del turismo en los lugares de destino, reduciendo los demás elementos del sistema a simples flujos plasmados en un mapa que minimizan la importancia del espacio emisor y el de tránsito. Cabe preguntar ¿Por qué los estudios en Geografía del Turismo basados en la TGS han abordado tan escuetamente el lugar de origen, si éste es un elemento base del turismo?, o bien, ¿Por qué no abordar la Geografía del Turismo desde otras

posturas? Escapar de la TGS y centrarse en el lugar de origen es lo que interesa en el presente trabajo.

Otras posturas holísticas contribuyen a la investigación turística mediante el reconocimiento de una “crisis epistemológica del turismo” (Conde, 2010). Al respecto, Panosso (2011) señala que responder la pregunta ¿qué es turismo? es algo complejo, pero que necesariamente debe pasar por la reflexión filosófica. El autor hace evidente que los abordajes hasta ahora desarrollados en el tema han sido insuficientes para la comprensión satisfactoria del turismo, por lo que propone un análisis epistemológico desde la fenomenología de Husserl; plantea colocar al ser humano como principal sujeto del turismo, pues para él, **turismo es experiencia**, en el momento en que construye al “ser” turista, desde el pre y hasta el pos viaje. Afirma que el turismo es un fenómeno que atañe al “ser” turista, no turista, posible turista y el que ya lo fue; por lo que la actividad es un fenómeno de experiencias vividas de formas diferentes por los “seres”. Dichas experiencias son las únicas sobrevivientes de los viajes, por lo que a través de ellas se puede responder qué es turismo y qué es turista; para llegar a ello se vale del método fenomenológico²⁰.

Definir turismo es algo complejo [...] pero lo más importante es tener una visión general que comprende el turismo como un fenómeno de salida y retorno del ser humano de su lugar habitual de residencia, por motivos revelados u ocultos que suponen hospitalidad, encuentro y comunicación con otras personas, y uso de tecnología, entre otras innumerables condiciones, que generan experiencias variadas e impactos diversos (Panosso, 2013: 33).

En este sentido, se puede decir que **el turismo es experiencia**, es una vivencia que cada ser humano busca, percibiendo escenarios distintos a los de su entorno cotidiano; dicha experiencia, formadora y conformadora, productora y reproductora del sujeto llamado turista, no se reduce a aquella adquirida durante los viajes o estancias fuera del lugar habitual del individuo, sino que **incluye las experiencias de los momentos que anteceden al acto turístico, y las del pos-viaje** (Panosso,

²⁰ La propuesta de reflexión filosófica también ha sido tomada por autores como Castillo y Panosso (2010), Conde (2010; 2012) y, Urdaneta (2010).

2011; 2013). El turismo puede ser visto como la necesidad espiritual de cada ser humano de construir su *ser* interno fuera de sus experiencias cotidianas, como éste es un ser histórico, no acabado, sino en construcción, no sólo es turista en el acto de viajar, también lo es desde el primer momento en que tiene la curiosidad por ser turista –incluso aunque no llegase a serlo– pues estará leyendo, buscando información o frecuentando sitios de internet en simetría con el turismo (Avilez, *et al.*, 2012).

Desde la perspectiva de Almirón (2004), las prácticas turísticas se caracterizan por su contraste con las experiencias cotidianas y rutinarias vividas en la residencia habitual. Esto implica que los lugares de destino son valorizados a partir de una dinámica social ajena que se constituye en los lugares de origen; sin embargo, esto no significa que el destino se reduce a un lugar pasivo receptor de decisiones, más bien ambos sitios interactúan y se interdefinen.

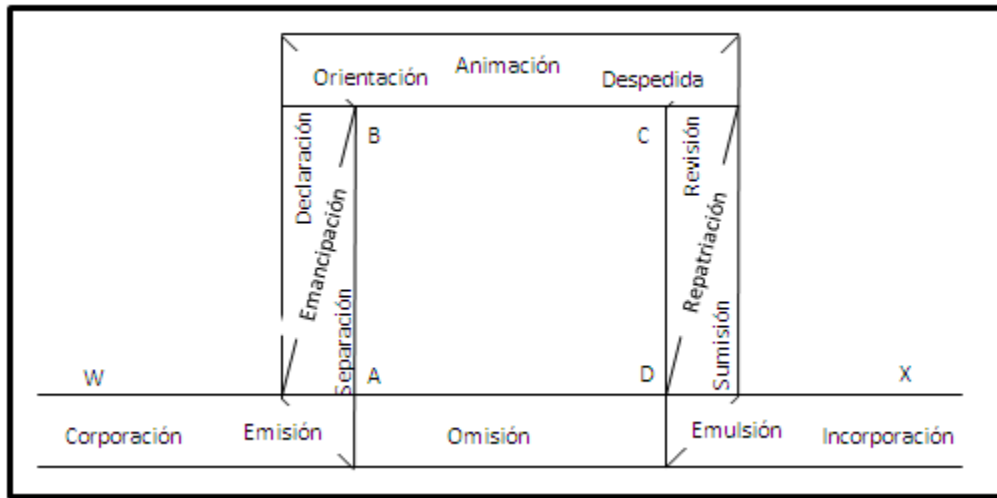
Jafari²¹ (2007) centrado en el ser humano como elemento clave del turismo, expone su metáfora del trampolín, que le permite visualizar cómo el turista salta temporalmente al mundo interior del turismo y después cae nuevamente en la vida cotidiana. Como se observa en la Figura 3.3, el modelo consta de seis etapas: WA (corporación) representa la vida cotidiana, el lugar donde se gesta el deseo de viajar; AB (emancipación) indica el proceso de emancipación, un acto de partida cargado de un sentido de libertad; BC (animación) representa el turismo en el lugar de destino; CD (repatriación) alude al proceso de repatriación, el retorno del turista a su ámbito cotidiano, y DX (incorporación) es la incorporación de la persona a su vida diaria; finalmente AD (omisión) es un espacio de omisión de la cotidianeidad, que continúa a pesar de la ausencia del sujeto en su lugar de origen.

El modelo de Jafari retrata al turista en una determina fase trasformadora o estado mental, y para entenderlo es necesario tomar en cuenta no sólo la fase turística (no

²¹ El artículo del que se extrae la información se basa en una publicación más extensa: *The tourism system: a theoretical approach to the study of tourism*, 1985.

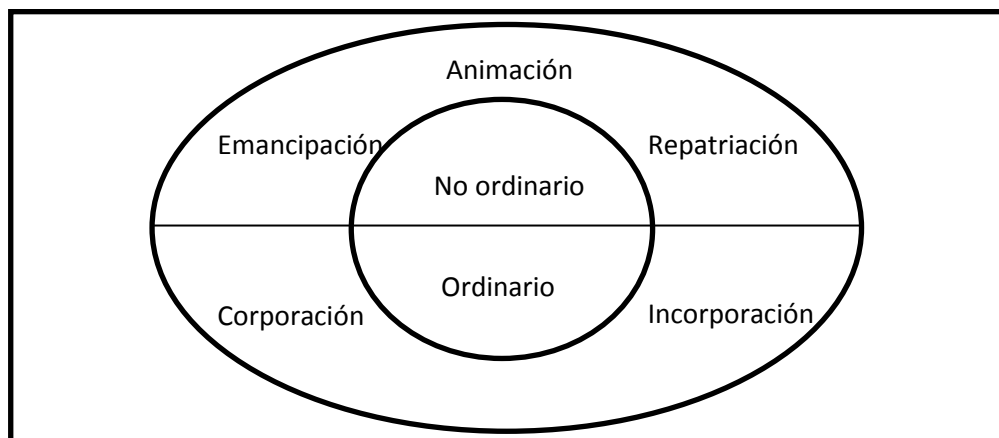
ordinaria), sino también el ámbito de la cotidianidad (ordinario), pues al fin y al cabo el “arco iris del turismo” nace y se incrusta en el horizonte de lo ordinario. Desde la perspectiva clásica, pareciera que la corporación e incorporación están fuera del ámbito turístico, y centrado sólo en la animación. Jafari concluye que las estructuras y funciones de la vida cotidiana son las que dan lugar al turismo (Figura 3.4).

Figura 3.3 Metáfora del trampolín de Jafar Jafari



Fuente: Jafari, 2007.

Figura 3.4 El modo del turismo de Jafar Jafari



Fuente: Jafari, 2007.

Enfocado a las personas con discapacidad, Yau (*et al.*, 2004) destaca la importancia del espacio emisor en el proceso de conversión de una individuo en turista activo; el

CAPÍTULO 3
TIEMPO DE OCIO Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD

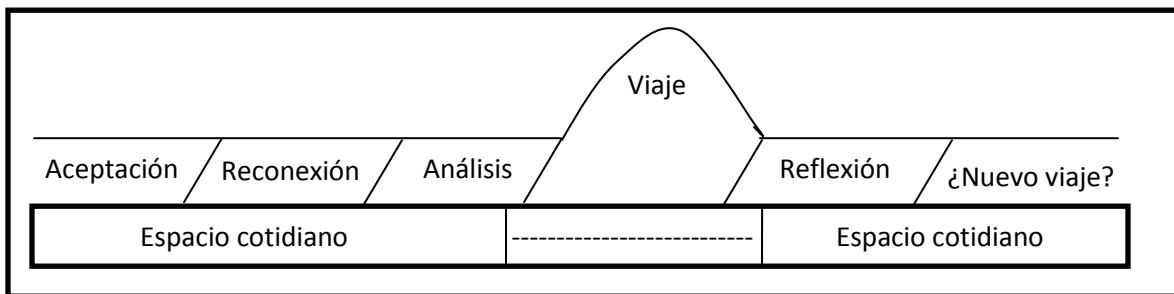
autor señala que es en el ámbito de la vida cotidiana donde las persona descubren sus necesidades y capacidades, se involucran en la vida social y gestan su interés por las actividades recreativas y turísticas. Sin autoaceptación y con experiencias negativas en la vida diaria, el turismo se torna indeseable. El proceso para convertir a una persona con discapacidad en turista activo es complejo, el individuo debe tener confianza e iniciativa personal, en donde el apoyo de la familia, amigos y en general del ámbito cotidiano, así como de la industria turística, es fundamental; esto implica no sólo la posibilidad de recopilar información confiable, tener opciones de destino, y poder realizar el viaje; sino también que los demás conozcan las capacidades del individuo, y reconozcan que para lograr este tipo de turismo se necesita mucho más que sólo eliminar barreras físicas en hoteles.

Los resultados de su estudio revelaron seis diferentes etapas: la primera es de aceptación, un proceso en el cual la persona asimila su condición de discapacidad y admite su nueva forma de participar en la sociedad; en esta etapa, la persona adquiere una actitud pasiva y empática en torno a las actividades de ocio, que no son su prioridad e incluso son inimaginables. La siguiente fase es la de reconexión, donde la persona descubre su capacidad personal, se inserta en la comunidad, domina sus rutinas y adquiere cierta independencia, aquí las actividades de recreo y el turismo se idealizan y se forman como un sueño aún inalcanzable. La fase de análisis corresponde a la gestación del deseo por las actividades de ocio, es una etapa crítica porque se evalúa si los riesgos son mayores o menores a la recompensa de los viajes, la persona analiza los costos, distancias, accesibilidad y esfuerzo requerido. En la cuarta etapa la persona toma la decisión de emprender alguna actividad de ocio e inicia con la planeación del viaje. La etapa cinco se desarrolla en el lugar de destino y, finalmente, la sexta fase es una reflexión de viaje, donde se evalúa la experiencia recreativa/turística como positiva o negativa y se medita la pertinencia de hacerlo de nuevo (Figura 3.5).

Desde una perspectiva tradicional –basada en el modelo médico–, las personas con discapacidad difícilmente superan la fase de reconexión (a veces encaminada sólo a

la rehabilitación), pues desde esta perspectiva el tiempo libre del que alguien podría disponer recae en el tiempo desperdiciado, en la inactividad, y no en el de ocio (ver Figura 3.1). Acorde con la CDPD, se aboga por modificar esa concepción y, desde el modelo social, adjudicar a las personas con discapacidad un tiempo obligado, esto significa, reconocer y garantizar su derecho a participar, por ejemplo, en el trabajo, la escuela o la familia; sólo así es posible hablar de su contraparte, el tiempo libre dedicado al ocio.

Figura 3.5. Etapas del proceso de conversión de una persona con discapacidad en turista activo



Fuente: elaboración propia con base en Yau (*et al.*), 2004.

Es preciso dejar claro que el espacio cotidiano de una persona y sus actividades recreativas, son al mismo tiempo el destino turístico de otra, por lo que es inútil centrar la atención en el *cliché* del “turismo accesible” en sitios como hoteles o restaurantes, pues la vida se desarrolla también en el espacio público. La accesibilidad sólo se cumple cuando es total; una ciudad que permite y garantiza el disfrute de sus habitantes en actividades recreativas, automáticamente avala el turismo para personas con discapacidad.

En este sentido, se toma una postura des-diferenciadora entre el turismo y la recreación como la de Crouch (1999), quien lejos de ver las divergencias, parte de los puntos de encuentro mediante su concepto híbrido *leisure/tourism*. La revisión conceptual en párrafos anteriores apunta que ocio-turismo-recreación convergen y se definen mediante la experiencia de las personas fuera del tiempo obligado y de la rutina. Como el turismo y el turista se construyen también en el espacio cotidiano en

el pre y el pos-viaje, y el turismo es también una forma de recreación; entonces se cree más conveniente utilizar el concepto de “ocio” por su generalidad y amplitud para abarcar las experiencias turísticas y recreativas.

Se toma como punto de referencia el lugar de origen, en efecto, el área de incorporación e incorporación y el mundo ordinario al que se refiere Jafar Jafari; así como a las etapas de conversión a turista activo de Yau (*et al.*) centradas en el espacio cotidiano. El centro de la investigación son las personas (por ser el principal objeto de la Geografía Humana, del turismo y de los estudios sobre discapacidad), específicamente aquellas con discapacidad visual; de ellas se destacan sus vivencias en los espacios de ocio, pues como la hipótesis de este trabajo afirma, “la experiencia de accesibilidad a actividades recreativas para personas con discapacidad visual que residen en la Ciudad de México conforma el elemento clave en la toma de decisión para realizar o no un viaje turístico”.

En este sentido, se busca conocer el extrañamiento de los sentidos de las personas con discapacidad visual al enfrentarse a experiencias con aromas, sonidos, texturas y sabores distintos a los de la rutina, y la sensación del contacto con otros objetos, espacios o personas que les permiten sentir de otra manera la relación que guardan con el mundo.

3.2. Turismo accesible/ocio para personas con discapacidad. Directrices, normas y resoluciones internacionales

El deseo por viajar no es exclusivo de un sector de la población, también se presenta en las personas con discapacidad, así lo demuestran las estadísticas de países como Australia y Reino Unido que estiman que entre el 11% y 12% de sus turistas tienen algún tipo de discapacidad (OMT, 2013). A pesar de las dimensiones del mercado, Yau, (*et al.*, 2007) apunta que las personas con discapacidad no están viajando en la misma proporción que el resto de la población, y que de hecho se estima una oferta mundial de habitaciones accesibles de apenas el 0.1%, incluso en los países

desarrollados. Aunque las razones de estas bajas tasas de participación no se han investigado a profundidad, los autores han tratado de entender el tema centrándose en discusiones conceptuales como: turismo accesible/turismo para personas con discapacidad; barreras personales/barreras estructurales, accesibilidad en alojamientos, destinos turísticos e información y; beneficios económicos/obligación social.

El turismo accesible es un término relativamente reciente; apareció por vez primera en el Informe Baker²² publicado en Reino Unido en 1989, donde se le concibió como aquel que se ocupa del uso y disfrute del turismo por parte de las personas que presentan alguna discapacidad física, psíquica o sensorial (Rubio, 2000; Pérez, 2003; Jurado, 2014). Este tipo de turismo se asemeja al denominado “turismo social” que parte de una concepción más amplia de sus potenciales beneficiarios al tener por objeto la lucha contra las desigualdades y exclusión de aquellos que tienen una cultura diferente, poseen menos medios económicos o habitan en regiones menos favorecidas. En conjunto se forma la modalidad llamada “turismo para todos” que, a diferencia de los anteriores, no se limita a una forma, sino que tiene por finalidad lograr que los entornos turísticos puedan ser disfrutados en igualdad de condiciones por cualquier persona (Pérez, 2003; Accesturismo, 2008).

Jurado (2014) establece una diferenciación entre turismo accesible y accesibilidad turística. El primero hace referencia al turismo para personas con discapacidad y el segundo a la cualidad de un servicio o instalación que posibilita el uso para cualquier persona. Ambos conceptos tienden a generalizarse y confundirse, por ello para la presente investigación se usa “turismo-ocio-recreación para personas con discapacidad” en vez de “turismo accesible” pues como ya se mostró en el apartado 1.4 la accesibilidad no se vincula exclusivamente con la discapacidad, éste es un término amplio que involucra a todos los seres humanos.

²² Resultado de un congreso promovido por colectivos e instituciones del Reino Unido, el informe establece recomendaciones para el diseño de programas y políticas turísticas que atiendan las necesidades del mayor número de usuarios posibles (Rubio, 2000).

CAPÍTULO 3
TIEMPO DE OCIO Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Las normas internacionales que garantizan el derecho de las personas con discapacidad a participar en actividades turísticas y recreativas nacen con la Declaración de Manila realizada por la OMT en 1980; en ella, se vincularon los conceptos de turismo y accesibilidad y se invitó a los estados parte a mejorar las condiciones de accesibilidad a los servicios turísticos. La OMT impulsó una serie de acciones que derivaron en el documento “Para un turismo accesible a los minusválidos en los años 90”, en él se concretaron las propuestas para mejorar las condiciones de acceso a la actividad turística para todos los ciudadanos, sin discriminación alguna (OMT, 2014; Fraiz, *et al.* 2008).

En 1999, se adoptó el “Código ético mundial para el turismo”, que actualizó la Declaración de Manila con miras a alcanzar un turismo sostenible y definir derechos y obligaciones de los actores turísticos. El código hace referencia a facilitar los viajes de las personas con discapacidad, en sus artículos 2º y 7º. Conforme a los parámetros de la CIF, en 2005 se publicó el documento “Hacia un turismo accesible para todos”; el texto ocupa cuatro ejes temáticos: información y publicidad turística; preparación del personal; requerimientos generales; y requerimientos para instalaciones específicas; destaca la definición que establece para persona con discapacidad, por su amplitud y aplicación al turismo (OMT, FCS, 2014; Accesturismo, 2008):

Toda persona que, por motivo del entorno en que se encuentra, tiene limitada su capacidad de relación y presenta necesidades especiales en los viajes, alojamientos y otros servicios turísticos, en particular los individuos con discapacidades físicas, sensoriales e intelectuales, así como aquellos con afecciones médicas discapacitantes que requieran atención especial, como las que se observan en algunas personas mayores y en otras personas que necesitan atención especial o permanente (OMT, 2005: 1).

En 2009, la Asamblea General de la OMT refrendó los principios generales de la CDPD y pidió a sus Estados miembro y a los agentes del turismo que se procurara que los establecimientos y el personal turístico sean accesibles a las personas con discapacidad y que se publique información clara y detallada del equipamiento accesible existente en los diferentes destinos. Recientemente se redactaron las

“recomendaciones de la OMT por un turismo accesible para todos” en 2013, y el “Manual sobre turismo accesible para todos: alianzas público-privadas y buenas prácticas”, en 2014 (OMT, FCS, 2014). A pesar de los esfuerzos, las normas y resoluciones internacionales aun son recientes y en muchos países la aplicación de las recomendaciones es incipiente.

3.3. Antecedentes investigativos

Los estudios dedicados al ocio, turismo y recreación no son nuevos, tampoco lo son las pesquisas enfocadas a la comprensión de la discapacidad; sin embargo, su análisis conjunto parece ser un campo poco trabajado en la academia. Según Darcy (2003), los primeros estudios sobre ocio para personas con discapacidad se generaron en la década de 1970 en Estados Unidos y Canadá, con enfoques estadísticos. A partir de la de 1990 se tocó el tema desde perspectivas pos-positivistas, sobre todo en Australia y algunos países europeos como Francia, Italia, Reino Unido y España (Darcy, 2003). Aunque dichas naciones han mostrado su preocupación por el tema, la producción científica es mínima si se le compara con la amplia bibliografía que existe en los estudios generales del tiempo de ocio.

Con miras a identificar los antecedentes investigativos del presente trabajo, se realizó una revisión de artículos en revistas científicas internacionales de turismo y recreación. En ellas se encontraron textos escritos desde instituciones localizadas en Francia, Italia, Reino Unido, España, Estados Unidos, Canadá, Polonia, Eslovenia, Israel, Turquía, Nueva Zelanda, China y Taiwán²³.

El Cuadro 3.1 muestra algunos de los trabajos consultados; por su importancia se incluyen algunos títulos de revistas no turísticas. Entre los artículos destacan los textos de Darcy (2010, 2010a) Darcy y Cameron (2010), y Darcy y Dickson (2009), enfocados a la sustentabilidad, el mercado y la industria del turismo accesible en Australia; los artículos de Prat y Cánoves (2012) y Freeman y Selmi (2009) que realizan comparaciones de la accesibilidad entre países; las publicaciones de Poria (*et al.*,

²³ El contexto iberoamericano se trata a fondo en los siguientes párrafos.

CAPÍTULO 3
TIEMPO DE OCIO Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD

2010), Chang y Chen (2012; 2011), y Lovelock (2010) que se enfocan a la movilidad y el transporte; y los de Yau (*et al.*, 2007; 2006; 2004) que proponen fases en el proceso de conversión de una persona con discapacidad en turista activo.

Cuadro 3.1. Artículos científicos sobre turismo y recreación para personas con discapacidad en de revistas internacionales

Revista	Título	País desde donde se escribe
Disability & Society	From leisure and disability to disability leisure: developing data, definitions and discourses.	Reino Unido
	Disability and going green: a comparison of the environmental values and behaviours of persons with and without disability	Nueva Zelanda
	The politics of disability and access: the Sydney 2000 Games experience	Australia
Journal of Toxicology and Environmental Health	Environmental determinants of participation in tourism and recreation of people with varying degrees of disability	Polonia
Disability and Rehabilitation	Understanding the complex interplay between tourism, disability and environmental contexts	Australia/ China
Annals of Tourism Research	Traveling with a disability. More than an Access Issue	Australia
	Attitude change towards guests with disabilities. Reflections from tourism students	Eslovenia
Journal of Sustainable Tourism	Accessible tourism and sustainability: a discussion and case study	Australia
Enlightening Tourism. A Pathmaking Journal	Relational dynamics of accessible tourism in France, Spain and Morocco	España
Journal of Travel Research	The Flight Experiences of People with disabilities: An Exploratory Study	Israel
	French versus Canadian tourism: response to the disabled	Francia/ Túnez
Tourism Management	Inherent complexity: disability, accessible tourism and accommodation information preferences	Australia
	Planes, trains and wheelchairs in the bush: Attitudes of people with mobility disabilities to enhanced motorized access in remote natural settings	Israel
	Meeting the needs of disabled air passengers: Factors that facilitate help from airlines and airports	Taiwan
	Identifying mobility service needs for disabled air passengers	Taiwan
	Is the Turkish tourism industry ready for a disabled customer's market? The views of hotel and travel agency managers	Turquía
International journal of tourism research	Meeting the On-line needs of disabled tourists: an assessment of UK-based hotel websites	Reino Unido
Research Notes & Communications	A preliminary investigation of the importance of Site Accessibility factors for disabled tourists	Israel
Journal of hospitality and tourism management	A whole-of-life approach to tourism: the case for accessible tourism experiences	Australia

Fuente: elaboración propia.

Si bien en las naciones antes mencionadas se produce la mayor cantidad de publicaciones científicas en torno al ocio para personas con discapacidad, la realidad

CAPÍTULO 3
TIEMPO DE OCIO Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD

mexicana y la de sus vecinos latinoamericanos es muy distinta. El interés por el tema en la región aun es exiguo, máxime cuando enfermedades, desnutrición, pobreza, guerrillas, inseguridad, narcotráfico, crecimiento poblacional, accidentes de tránsito, desigualdad y un paulatino envejecimiento de la población, amenazan a sus habitantes y proyectan un incremento a futuro de personas con discapacidad.

Para encontrar una realidad semejante a la mexicana, se redujo la búsqueda bibliográfica a la producción científica en Iberoamérica. Se buscaron, en revistas de ocio, turismo y recreación –en español y portugués–, artículos que se vincularan con el fenómeno de la discapacidad. Es de llamar la atención la disparidad de revistas entre las naciones iberoamericanas: de las 34 publicaciones examinadas 20 corresponden a Brasil y España, con 10 respectivamente; cinco se publican en Argentina; en México, Chile y Portugal existen dos revistas, y en Cuba, Colombia y Perú sólo una.

Si lo que se observa son únicamente los artículos de ocio para personas con discapacidad, el contraste aumenta y los resultados no favorecen a México: de 37 artículos, 19 fueron divulgados en revistas brasileñas, 13 en España, tres en Argentina y uno en Colombia y Chile, respectivamente (ninguno publicado o escrito en México); sin embargo, lo que destaca es que independientemente de la revista, los autores escriben, en un 80%, desde instituciones brasileñas (Cuadro 3.2. y Figura 3.5).

Independientemente del origen, se halló que el modelo médico de la discapacidad ha sido superado en el total de artículos, y que el común denominador es la vindicación de las personas con discapacidad y el reconocimiento de su derecho a experimentar actividades de ocio. Sin embargo, también se observaron divergencias: un primer debate se desarrolla en definir a quién corresponde ejecutar acciones que permitan la inclusión del grupo en el ocio; algunos denuncian la responsabilidad de la sociedad, otros la de las instituciones públicas y privadas, y otros más, señalan a la economía como el principal motor que promueve la inclusión. Los autores divergen en el uso de

conceptos, debido a las distintas maneras en que interpretan el fenómeno de la discapacidad y la accesibilidad.

Tras organizar y categorizar los artículos fue posible visualizar tres principales argumentos que fundamentan el turismo para personas con discapacidad:

1. Fundamentos teóricos vinculados con la inclusión social y calidad de vida: los argumentos plantean, en general, que la accesibilidad es igual a hospitalidad, debido a que ésta no se reduce al hecho de recibir y albergar a las personas, incluye actitudes y afecto que hacen sentir bien al individuo. Esto conlleva una dimensión subjetiva positiva y otra física de elementos tangibles adaptados a todas las necesidades. Visto de esta manera, si no se tiene hospitalidad no hay accesibilidad y tampoco turismo/recreación para personas con discapacidad (por ejemplo, Mendes y Morcerf, 2008; y Ramos, *et al.*, 2009).

2. Fundamentos legales: el argumento principal es hacer cumplir, por la vía jurídica, los derechos de las personas con discapacidad. Bajo esta perspectiva, la responsabilidad radica en el Estado y las empresas privadas, pues serían ellos los encargados de crear servicios e infraestructuras turísticas adaptadas arquitectónicamente para todas las capacidades (por ejemplo, Fernández, 2013, Fernández y Rubio, 2013; y Tolezano, *et al.*, 2011).

3. Fundamentos económicos: los argumentos señalan que la mejor forma de incentivar la inversión para crear infraestructura y servicios accesibles que sigan los parámetros del diseño universal, es la ganancia económica. Para justificar la inversión se fundamentan en la estadística y la demografía: el número cada vez mayor de personas con discapacidad que pueden viajar a nivel mundial, causado por los adelantos médicos que permiten prolongar la vida con bienestar, son un mercado potencial de consumidores de productos turísticos (por ejemplo Dias *et al.*, 2011; y Fraiz, *et al.*, 2008).

CAPÍTULO 3
TIEMPO DE OCIO Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Cuadro 3.2. Artículos científicos sobre turismo y recreación para personas con discapacidad en de revistas Iberoamericanas

Revista	Artículo	País desde donde se escribe
Estudios y Perspectivas en Turismo	Visitas guiadas accesibles en el teatro José de Alencar en Fortaleza	Argentina
	La percepción del riesgo en los turistas con discapacidad física una propuesta de abordaje específico	
Anuario de Estudios en Turismo	Interpretación del patrimonio y discapacidad: un nuevo modelo de turismo	
Revista brasileira de pesquisa em turismo	Inclusão social, cidadania e turismo: uma investigação sobre a existência de serviços adaptados às pessoas com necessidades especiais nos meios de hospedagem da região metropolitana de Curitiba	Brasil
Caderno virtual de turismo	Turismo e inclusão social: uma avaliação acerca da acessibilidade aos portadores de necessidades físicas e visuais nos equipamentos turísticos de Belém, PA	
Turismo - Visão e Ação	A Estrutura Hoteleira de Balneário Camboriú para Turistas Portadores de Necessidades Especiais	
	O portador de deficiência como consumidor de serviços de lazer	
	Hotelaria e acessibilidade	
Turismo em Análise	A hospitalidade, o turismo e a inclusão social para cadeirantes	
	Acessibilidade do Turismo no Parque Nacional Serra da Capivara	
	Pessoas com Deficiência Visual: barreiras para o lazer turístico	
	Turismo e Responsabilidade Social Uma Reflexão sobre os Direitos das Pessoas com Necessidades Especiais	
Turismo e paisagens cártilos	Inclusão social de portadores de necessidades especiais (PNEs) e a prática do turismo em áreas naturais: avaliação de seis cavidades turísticas do Estado de São Paulo	
Itinerarium	Análise de indicadores de acessibilidade para acesso a prédios / residências	
Revista acadêmica observatório de inovação do turismo	Serviços de lazer turístico e inclusão social: restrições ao consumo para pessoas com deficiência motora	
Turismo & Sociedade	Acessibilidade: visita técnica a três dos melhores restaurantes de Natal, Rio Grande do Norte, Brasil	
	Posicionamento estratégico de serviços turísticos para pessoas com deficiência: o caso da cidade de Socorro, SP.	
Licere	Espaços públicos de lazer: um olhar sobre a acessibilidade para portadores de necessidades especiais	
	Estudo da acessibilidade em ambientes de lazer na cidade do Natal, RN.	
	Percepção da qualidade de vida por pessoas com deficiências físicas praticantes e não praticantes de atividades de lazer	
	Parque Itanhangá e acessibilidade às pessoas com deficiência física e visual	
Rotur/revista de ocio y turismo	Una aproximación a la accesibilidad turística. Por un turismo para todos	España
	Desafíos para los estudios del turismo: la construcción de la sociedad inclusiva y del turismo accesible	
TURyDES	O significado do turismo para pessoas com deficiência física	
	Turismo e acessibilidade na cidade de São Paulo: da teoria à prática	
	Globalização e serviços médicos: impulsionando o turismo de saúde	
	Acessibilidade em terminais de passageiros em São Paulo: Tietê e Cumbica	
Revista de turismo y patrimonio cultural	Los museos accesibles en España: el caso Guggenheim	
Estudios turísticos	Turismo accesible y turismo para todos en España: antecedentes, estado de la cuestión y futuras líneas de investigación	

CAPÍTULO 3
TIEMPO DE OCIO Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD

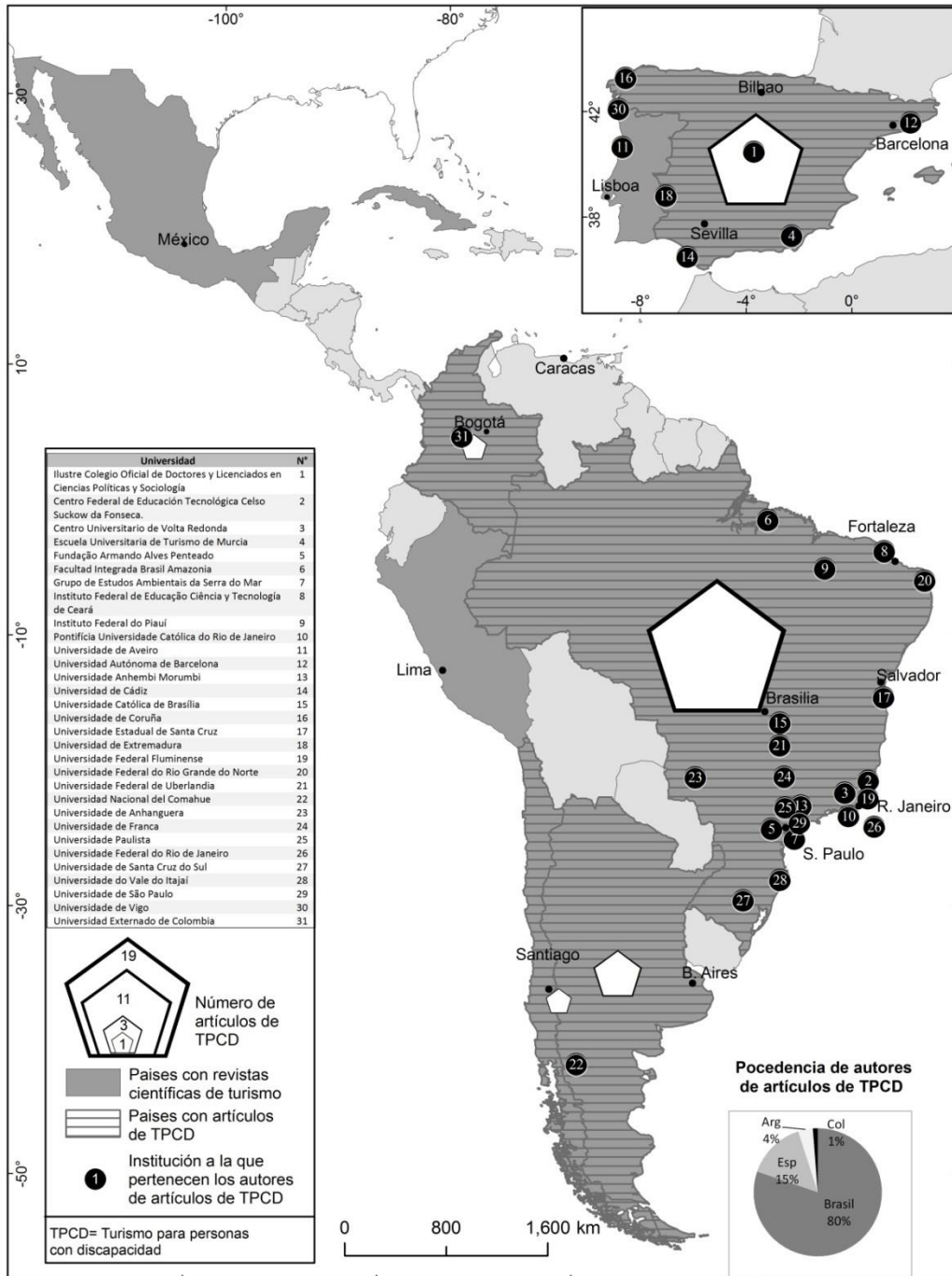
	Paradoja en el paraíso: la accesibilidad de los servicios de naturaleza turística en España. por un turismo de calidad y para todos	
Cuadernos de Turismo	Turismo accesible, turismo para todos: la situación en Cataluña y España	
	Turismo y accesibilidad. Una visión global sobre la situación de España	
Gran Tour: Revista de Investigaciones Turísticas	Turismo accesible/turismo para todos, un derecho ante la discapacidad	
Revista de análisis turístico	La accesibilidad como oportunidad de mercado en el management de destinos turísticos	
ROTUR/revista de ocio y turismo	Turismo accesible como ejemplo de responsabilidad social en las empresas y destinos turísticos. El caso de Lousá, Portugal	
Anuario turismo y sociedad	Turismo y condición de discapacidad visual ¿un camino hacia la inclusión?	Colombia
Gestión turística	Hospitalidade e acessibilidade dos portadores de necessidades especiais (pne) nos hotéis de luxo em São Paulo	Chile

Fuente: elaboración propia.

CAPÍTULO 3

TIEMPO DE OCIO Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Figura 3.6. Artículos de turismo para personas con discapacidad en Iberoamérica



Fuente: elaboración propia.

3.4. Antecedentes investigativos desde la Geografía

En una disciplina como la Geografía que constantemente enaltece su labor social para mejorar las condiciones de vida en los lugares mediante el análisis de los seres humanos y su circunstancia en el espacio, es preocupante que sólo unos cuantos geógrafos humanos se hayan acercado al análisis de la discapacidad.

Giggs fue pionero en reflexionar las posibles relaciones entre la discapacidad y el medio en 1973; durante esa década la discapacidad fue tema exclusivo de la geografía médica, adentrada en el análisis de las capacidades cognitivas y sensoriales de las personas con discapacidad bajo un enfoque biomédico (Borioli, 2010; Santos, 2006).

Sin duda, el autor más destacado de este periodo fue Golledge (1993; 1991), a él se debe el nacimiento de la llamada “Geografía de la discapacidad”, pues además de sus aportes teóricos, su polémica concepción del fenómeno inspiró un debate entre los interesados en el tema. El autor, desde el conductismo, no escapa del todo del modelo médico de la discapacidad, pues señala a los aspectos fisiológicos como responsables de los problemas espaciales de las personas con discapacidad; además, al enfocar su estudio en las personas ciegas, señala que éstas viven en un “espacio distorsionado”, uno distinto al de las personas sin discapacidad que experimentan el espacio de forma “normal”. A pesar de las debilidades de su trabajo, lo que destacó fue su llamado a crear una “Geografía de y para la discapacidad” que, según él, estaría encargada de identificar las barreras impuestas en el espacio físico, la reformulación de conceptos y cartografiar el “mundo distorsionado”.

Glesson (1996) respondió a dichos planteamientos desde el materialismo histórico. Desde su perspectiva, no existe un "espacio distorsionado" en las personas con discapacidad, más bien es una situación de opresión derivada del sistema económico capitalista. Glesson también convoca a la Geografía a:

CAPÍTULO 3
TIEMPO DE OCIO Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD

“escuchar las voces de las personas con discapacidad con un oído exigente, guiado por un conocimiento científico, que reconozca la opresión del grupo como resultado de un fenómeno estructural y no como designio de la naturaleza [...] esto exige que los geógrafos adquieran un compromiso con la discapacidad” (Glesson, 1996: 394).

El llamado parece haber tenido una respuesta con pocas voces pero con mucho eco. A finales de la década de los noventa y durante el siglo XXI, la Geografía aportó a los *Disability Studies* análisis en torno al poder, los procesos de construcción de espacios y los contextos geográficos de la discapacidad (Borioli, 2010). Al respecto, Imrie y Edwards (2007) apuntan que otras ciencias sociales han generado teoría sobre la discapacidad, pero la postura espacial de la Geografía no sólo ha contribuido con un importante bagaje teórico, sino que ha podido aplicar su conocimiento en forma práctica.

La revistas *Disability Studies Quarterly* ha reconocido dichos aportes dedicando sus volúmenes 21º y 24º (2001 y 2004) a la *Disability Geography* con temas como la migración, desarrollo, política, educación, mujeres y sus vínculos con el espacio y la discapacidad. Si bien, la bibliografía más abundante proviene de los países de habla inglesa (Power, 2001), también se destaca la publicación del número 65 de la revista suiza “*Geographica Helvetica*” dedicado a la discapacidad, donde se observa un importante interés por el tema desde el mundo germano y francófono²⁴.

La geografía urbana ha adquirido especial importancia en la discapacidad enfocada a las personas en sillas de ruedas (por ejemplo Olivera, 2006); pues en ellas parece más evidente los problemas de movilidad y accesibilidad urbana; sin embargo, se ha caído en el cliché que iguala discapacidad con personas en sillas de ruedas, sin duda, un gran error. Desde la parte técnica, la cartografía se ha destacado, en tanto que algunos profesionistas se han interesado en generar mapas táctiles apoyados de nuevas herramientas tecnológicas; el mismo Golledge compaginó sus textos con algunos

²⁴ *Geographica Helvetica* publica artículos en los tres idiomas oficiales de Suiza (alemán, francés e italiano) y recientemente en inglés. La revista no ha publicado ningún texto en inglés referente a la discapacidad.

CAPÍTULO 3
TIEMPO DE OCIO Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD

mapas táctiles y recientemente Giehl y Harlos (2009) describen las técnicas y materiales que permiten producir mapas escolares táctiles a bajo costo y contribuir a los esfuerzos de inclusión de niños con discapacidad visual.

Borioli (2010) señala que la teoría de la discapacidad no ha sido integrada al corpus de reflexiones geográficas, y se pregunta ¿cuáles son las potencialidades teóricas que la Geografía podría movilizar en el marco de los *Disability Studies*? El autor señala dos caminos: abordar la Geografía de la discapacidad desde la teoría de la *affordance* o desde la liminalidad; la primera daría pie a comprender el proceso de producción de la discapacidad y la construcción de un espacio inadecuado e inaccesible; mientras que la segunda fomentaría las reflexiones en torno a la inclusión, los procesos de territorialización y de pertenencia al lugar.

Las distintas formas en que se han abordado las “geografías de la discapacidad” han tocado tangencialmente la temática del ocio; en muchos trabajos está explícita la preocupación por fomentar la autonomía de las personas con discapacidad en su amplia gama de actividades; se habla de la necesidad de adecuar el transporte para una mayor movilidad, y se enfatiza la preocupación por la accesibilidad en el espacio público. Constantemente, los ejemplos tratan de lugares dedicados al ocio, por lo que de forma implícita el turismo y la recreación se abordan de forma paralela. De manera específica, sólo los trabajos de Jurado (2014) y Molina y Cánoves (2010) se presentan como antecedentes del estudio del turismo para personas con discapacidad desde la Geografía.

Capítulo 4

Contexto de la discapacidad en México

El presente capítulo muestra el panorama de la discapacidad en México y el Distrito Federal. El primer apartado cartografía la distribución territorial de las personas con discapacidad y expone una serie de datos estadísticos que contextualizan la geograficidad del grupo mediante temas como la demografía, educación, salud, economía, marginación y movilidad. La segunda parte trata de las directrices y normas jurídicas que fundamentan el derecho al ocio de las personas con discapacidad, así como las acciones que distintas instancias gubernamentales han implementado en beneficio del grupo. Se coloca énfasis especial en las personas con discapacidad visual del D.F.

4.1. Población con discapacidad en México y el Distrito Federal

La discapacidad es un fenómeno poco trabajado en los datos estadísticos de México. Los datos difieren según el año y la fuente que los proporciona; el Censo de Población y vivienda-1995, la Encuesta Nacional de Salud-2000, y el Censo General de Población y Vivienda-2000, se basaron en distintos aspectos metodológicos y tipo de preguntas, pero coincidieron en que alrededor del 2.3% de los mexicanos tenían algún tipo de discapacidad. El Censo de Población y Vivienda-2010 elevó el dato a 5.1%, la Encuesta Nacional de Percepción de Discapacidad en Población Mexicana 2010 registró 6.2%, y la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares 2012 (ENIGH) reportó 6.6%. Los datos obtenidos en la Encuesta Mundial de Salud 2002-2004 de la OMS marcaron un 7.5% y fuentes no oficiales de ONG's estiman más de un 10%. Según INEGI (2012), en 19 de cada 100 hogares mexicanos existe al menos una persona con discapacidad –según INSP (2012) uno de cada cinco hogares–, esto

CAPÍTULO 4
CONTEXTO DE LA DISCAPACIDAD EN MÉXICO

representa a más de 6 millones de hogares, de los cuales el 78% tiene una persona con discapacidad, 18% dos, y 3% 3 o más personas²⁵.

Tomando como referencia el Censo de Población y Vivienda-2010 de INEGI, más de 5.7 millones de mexicanos reportaron tener dificultad o limitación para realizar actividades por motivo de discapacidad. La más común fue la limitación para caminar o moverse, seguida de ver, escuchar, mental, hablar o comunicarse, atender el cuidado personal y poner atención. La relación entre la discapacidad y sus detonantes se muestra en el Cuadro 4.1, donde se observa que las dificultades para hablar y comunicarse, poner atención y mentales²⁶, surgen principalmente desde el nacimiento. Las dificultades de visión, para atender el cuidado personal y para caminar o moverse se presentan en su mayoría a causa de accidentes, mientras que las dificultades de audición se gestan por edad avanzada.

Cuadro 4.1 Detonantes de los tipos de discapacidad en México, 2010

Tipo de discapacidad	Causas de discapacidad				
	Nacimiento	Enfermedad	Accidente	Edad avanzada	Otra causa
Caminar o moverse	6.7	37.6	18.7	25.5	4.7
Ver	10.9	42.1	7.1	25.9	12.2
Hablar o comunicarse	55.2	25.3	6.0	7.2	4.0
Escuchar	13.4	25.0	9.0	44.5	6.5
Atender el cuidado personal	16.3	41.0	14.7	23.0	2.6
Poner atención o aprender	45.9	21.8	5.2	16.1	7.5
Mental	52.8	23.4	6.7	4.5	5.6
Total	16.5	37.6	12.9	24.3	6.6

Fuente: elaboración propia con base en INEGI, 2010.

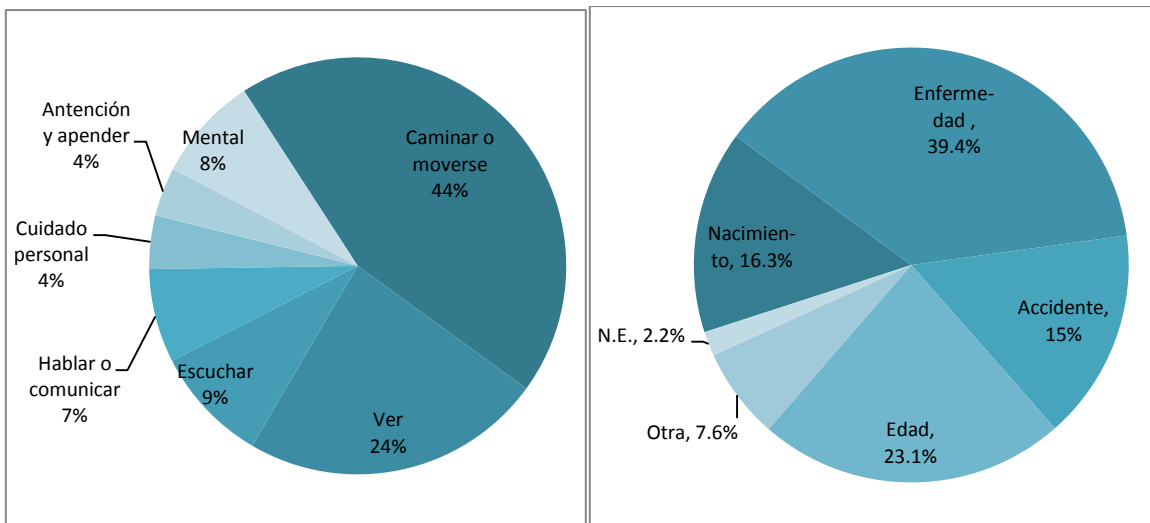
²⁵ Ante la diferencia de datos estadísticos, se tomarán para el presente trabajo los resultados del Censo de Población y Vivienda-2010 de INEGI.

²⁶ El concepto que refiere a este grupo de población ha evolucionado de imbecilidad, debilidad mental, minusvalía mental y subnormalidad mental, hasta el más aceptado en la actualidad: discapacidad intelectual. La Discapacidad intelectual se caracteriza por limitaciones significativas en el funcionamiento intelectual y en la conducta adaptativa, expresada en las habilidades adaptativas conceptuales, sociales y prácticas (Schalock, 2009). En el presente trabajo se utilizará la palabra "mental" porque los datos estadísticos de INEGI así lo estipulan.

CAPÍTULO 4
CONTEXTO DE LA DISCAPACIDAD EN MÉXICO

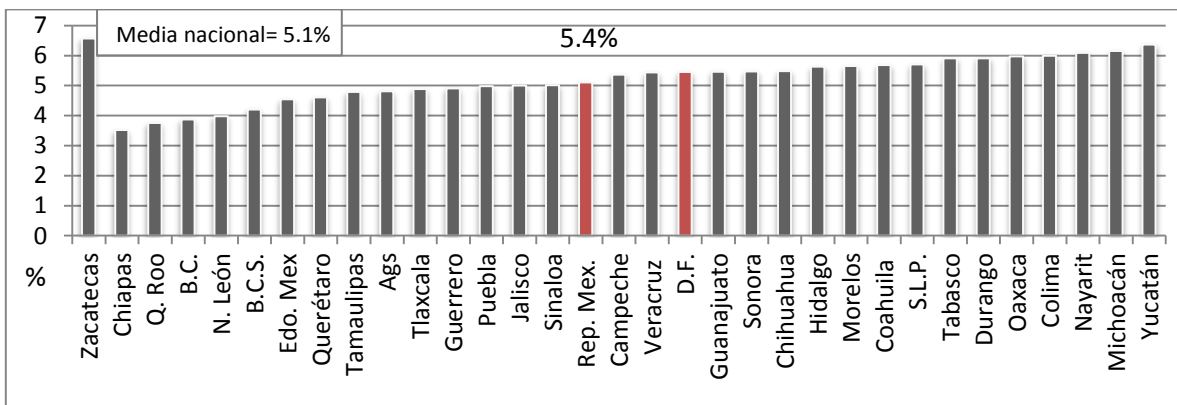
La Figura 4.3 evidencia, cartográficamente, que la distribución territorial sigue la misma tendencia que la población en general, por lo tanto, las entidades federativas más pobladas son también las que poseen mayor cantidad de personas con discapacidad. Si lo que se mide es la proporción, las entidades federativas con mayor porcentaje de personas con discapacidad son Zacatecas, Yucatán, Michoacán, Nayarit y Colima, con más del 6%²⁷ (Figuras 4.1 y 4.2).

Figura 4.1. Distribución porcentual de los principales tipos de discapacidad y sus causas en México, 2010



Fuente: elaboración propia con base en INEGI, 2010.

Figura 4.2. Porcentaje de personas con discapacidad respecto a la población total por entidad federativa, 2010

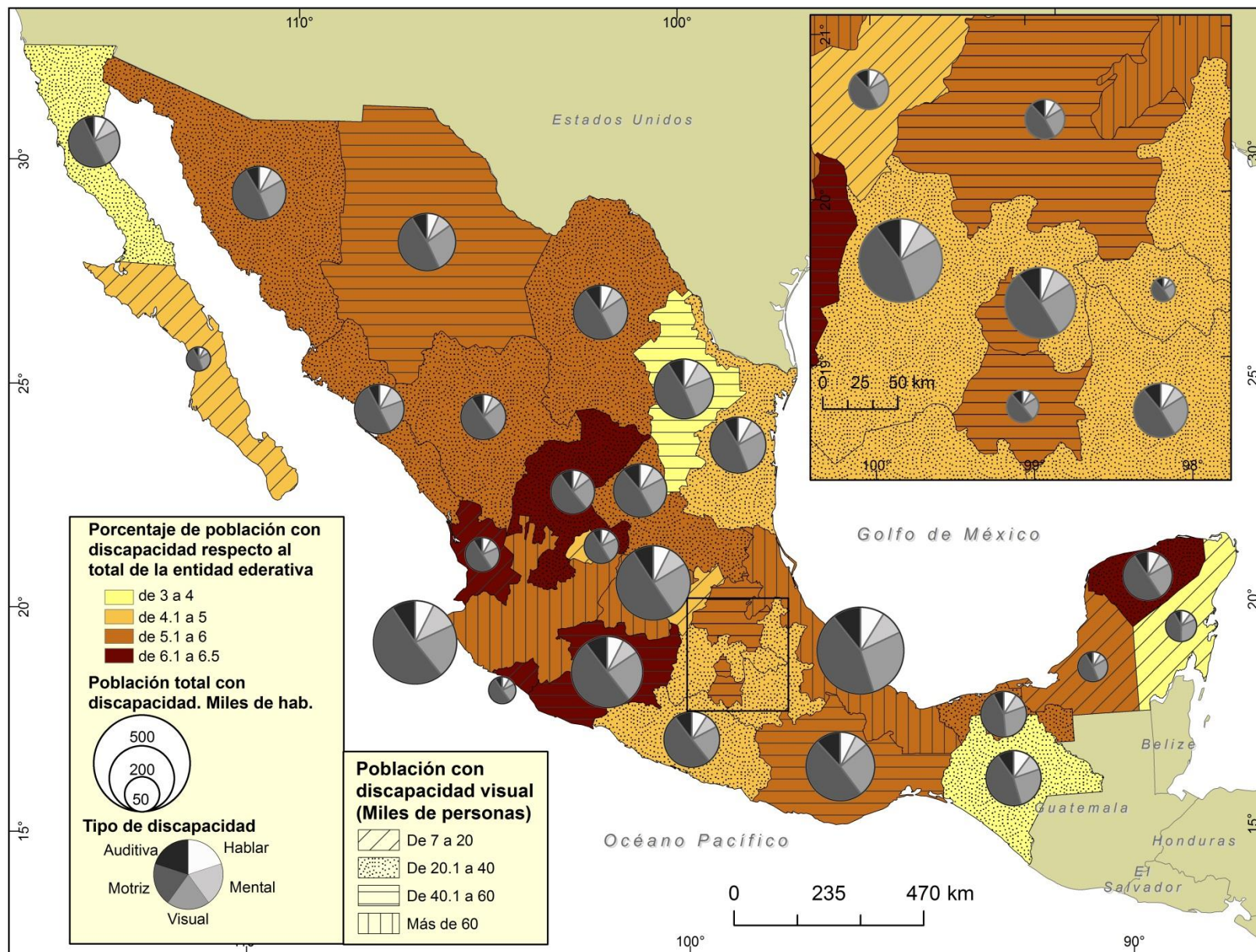


Fuente: elaboración propia con base en INEGI, 2010.

²⁷ La ENIGH-2012 coloca a Tabasco, Oaxaca, Yucatán y Nayarit como las entidades con mayor proporción de personas con discapacidad, con cifras superiores al 10%.

CAPÍTULO 4
CONTEXTO DE LA DISCAPACIDAD EN MÉXICO

Figura 4.3 Población con discapacidad en México, 2010

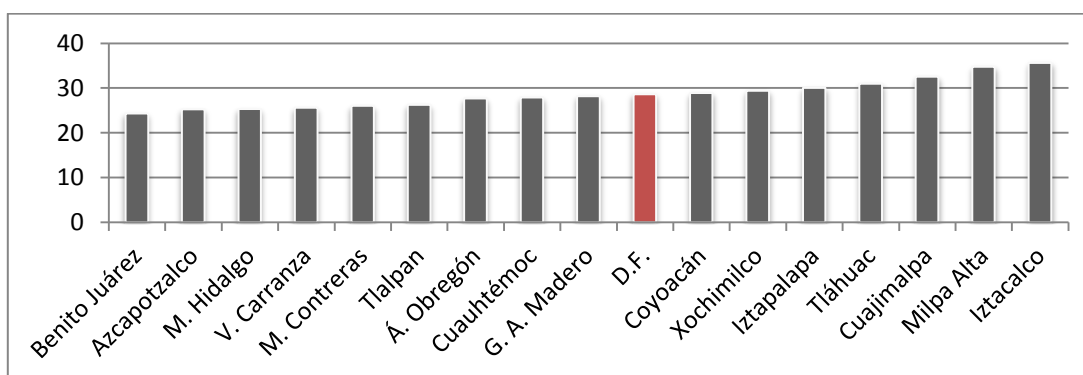


Fuente: elaboración propia con base en INEGI, 2010.

CAPÍTULO 4
CONTEXTO DE LA DISCAPACIDAD EN MÉXICO

El Distrito Federal se coloca ligeramente por encima de la media nacional (5.1%) con 5.4% de su población con discapacidad. Como se observa en el mapa de la Figura 4.4, la proporción por tipo de discapacidad sigue la tendencia del país: un predominio de la discapacidad motriz, seguida de la visual, auditiva y de comunicación. La mayor concentración de personas con discapacidad se localiza en la parte oriente del D.F., principalmente en las delegaciones Iztapalapa (83,949 hab.) y Gustavo A. Madero (54,253 hab.). En cuanto al porcentaje de la población con discapacidad respecto al total de habitantes por delegación, destacan Iztacalco (5.3%), Cuauhtémoc (4.7%), Iztapalapa (4.6%) y Coyoacán (4.6%). Específicamente, la discapacidad visual representa el segundo grupo más numeroso de personas con discapacidad en el D.F. (29%). Éstas se concentran principalmente en las delegaciones Iztacalco, Milpa Alta y Cuajimalpa con 33, 35 y 36%, respectivamente (Figura 4.6).

Figura 4.6. Proporción de las personas con discapacidad visual por delegación del D.F., 2010

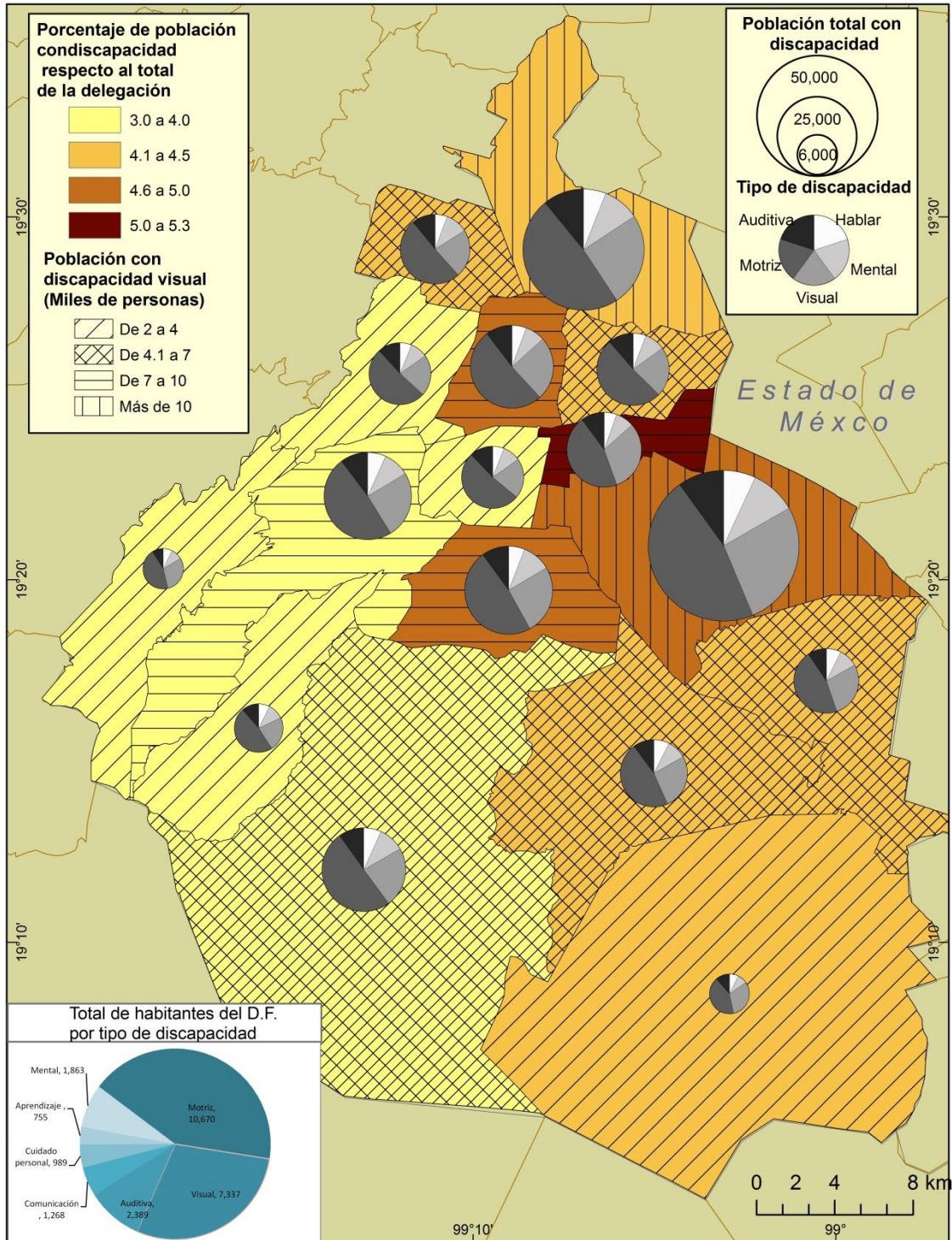


Fuente: elaboración propia con base en INEGI, 2010.

A escala de AGEB's (Área Geoestadística Básica), los datos se hacen más complejos. El mapa de la Figura 4.5 señala, en colores rojizos, las AGEB's con el mayor porcentaje de personas con discapacidad y, en azules, las áreas con la menor proporción. Se observa, que la localización del lugar de residencia de las personas con discapacidad en la Ciudad de México no sigue un patrón de distribución territorial definido²⁸.

²⁸ Los datos a escala de AGEB no están disponibles para discapacidad visual.

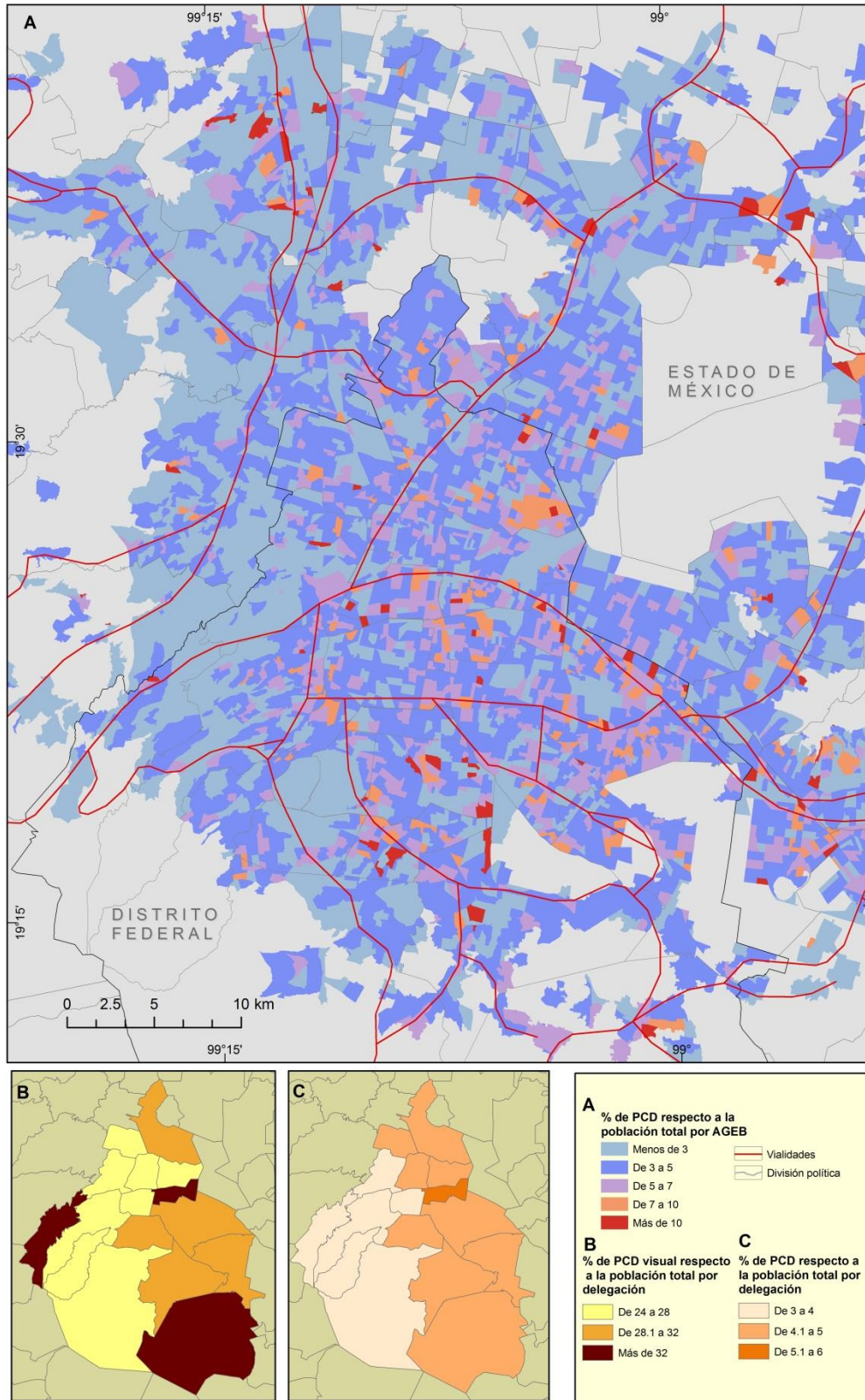
Figura 4.4. Población con discapacidad en el D.F., 2010



Fuente: elaboración propia con base en INEGI, 2010.

CAPÍTULO 4
CONTEXTO DE LA DISCAPACIDAD EN MÉXICO

Figura 4.5. Porcentaje de personas con discapacidad respecto a la población total por AGEB en la ZMCD, y proporción de la discapacidad y discapacidad visual por delegación en el D.F. 2010.

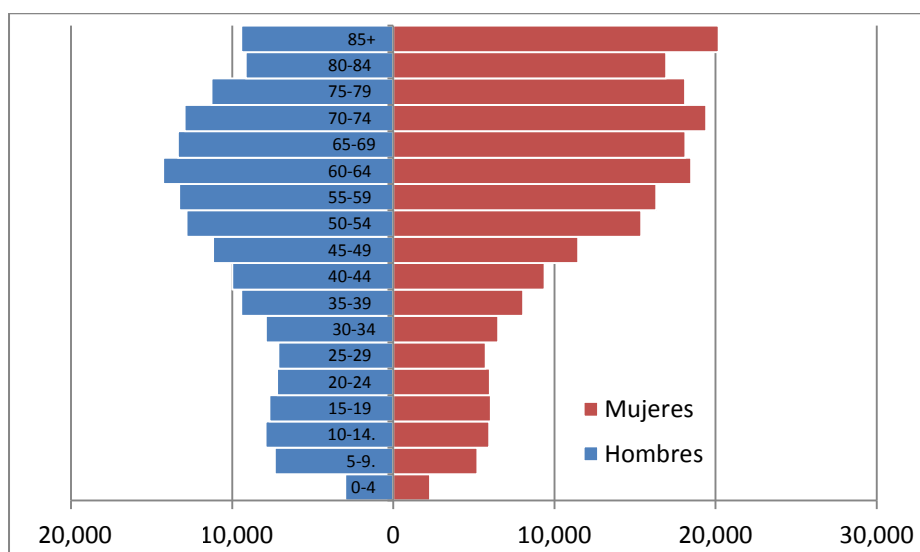


Fuente: elaboración propia con base en INEGI, 2010.

CAPÍTULO 4
CONTEXTO DE LA DISCAPACIDAD EN MÉXICO

A diferencia de la pirámide poblacional del D.F., la de las personas con discapacidad presenta una forma invertida; se conforma principalmente por el grupo de adultos y adultos mayores, debido a que la discapacidad, al ser un fenómeno universal al que todos estamos expuestos, se puede adquirir en cualquier momento de la vida. La Figura 4.7 muestra que, a partir de los 36 años de edad, la discapacidad comienza a afectar a una mayor cantidad de población, alcanzando su máximo, en hombres, alrededor de los 60 años y, en mujeres, por encima de los 80 años, éstas últimas son más longevas y dominan la pirámide después de los 60 años de edad.

Figura 4.7. Pirámide poblacional de las personas con discapacidad en el D.F., 2010



Fuente: elaboración propia con base en INEGI, 2010.

En tema de educación, el 13% de los habitantes de la Ciudad de México con discapacidad mayores de 3 años no tienen ningún grado de escolaridad, el 11% son analfabetas, el 40% tiene un nivel escolar de primaria, y apenas el 24% accede al nivel medio superior²⁹. La mayoría de las personas con discapacidad no tiene un empleo y sólo el 30% pertenece a la población económicamente activa. En cuanto a salud, el 70% es derechohabiente, en su mayoría al Seguro Popular (35%) e Instituto

²⁹ Los datos estadísticos de INEGI en torno a la educación de las personas con discapacidad, desglosan la información como: sin escolaridad, preescolar, primaria, secundaria y posbásica. No se publican los resultados de nivel medio superior, superior y posgrado.

CAPÍTULO 4
CONTEXTO DE LA DISCAPACIDAD EN MÉXICO

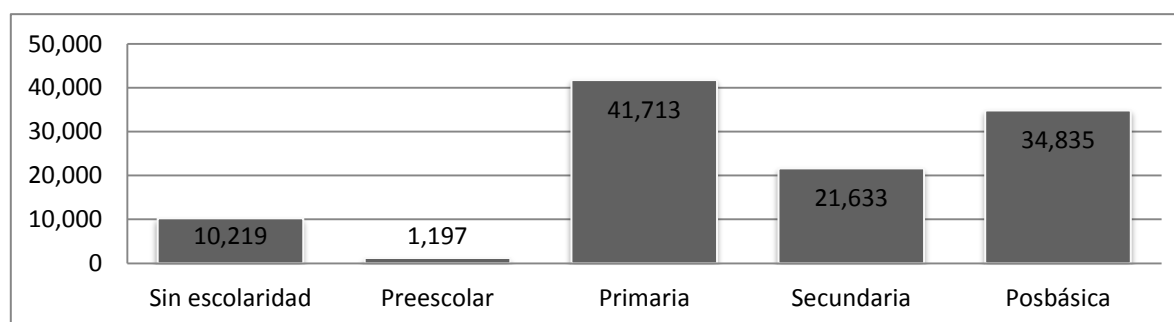
Mexicano del Seguro Social (33%) y, un porcentaje considerable (20%), adquiere el servicio en instituciones privadas (Cuadro 4.2). Las estadísticas para las personas con discapacidad visual son ligeramente más favorables que los números antes expuestos, por ejemplo, casi el 35% accede a la educación en nivel medio superior, el 7% tiene servicios de salud y, el 50% pertenece a la población económicamente activa (Figura 4.8 y 4.9).

Cuadro 4.2. Estadísticas de educación, salud y actividad económica de las personas con discapacidad en el D.F., 2010

	Condición de limitación en la actividad							
	Total	Cami- nar o moverse	Ver	Escuchar	Hablar o comu- nicarse	Atender el cuidado personal	Poner atención o aprender	Mental
Educación								
Sin escolaridad	51,319	27,327	10,219	6,559	7,445	4,590	3,863	12,481
Preescolar	7,861	2,636	1,197	659	2,285	495	961	1,609
Primaria	156,793	91,931	41,713	20,582	10,518	8,250	7,721	13,706
Secundaria	70,977	37,344	21,633	7,756	3,488	2,856	2,574	6,260
Posbásica	92,913	48,227	34,835	9,481	3,085	3,830	1,753	5,035
Alfabetismo								
Alfabetas	307,130	177,601	93,731	37,306	13,732	14,385	8,837	21,279
Analfabetas	40,567	21,206	8,330	5,190	5,675	3,603	3,271	10,390
Salud								
Derechohabiente	272,608	154,286	78,351	33,162	17,817	15,063	11,388	25,938
No derechohabiente	111,859	54,929	31,747	12,195	9,820	5,463	5,833	15,018
Act. Económicas								
PEA Total	109,550	52,540	41,823	12,460	4,323	1,929	1,896	4,330
PEA Ocupada	101,842	48,845	38,978	11,621	3,986	1,778	1,700	3,925
PEA Desocupada	7,708	3,695	2,845	839	337	151	196	405
PNEA	249,851	149,803	63,501	31,101	16,831	16,771	11,772	30,313

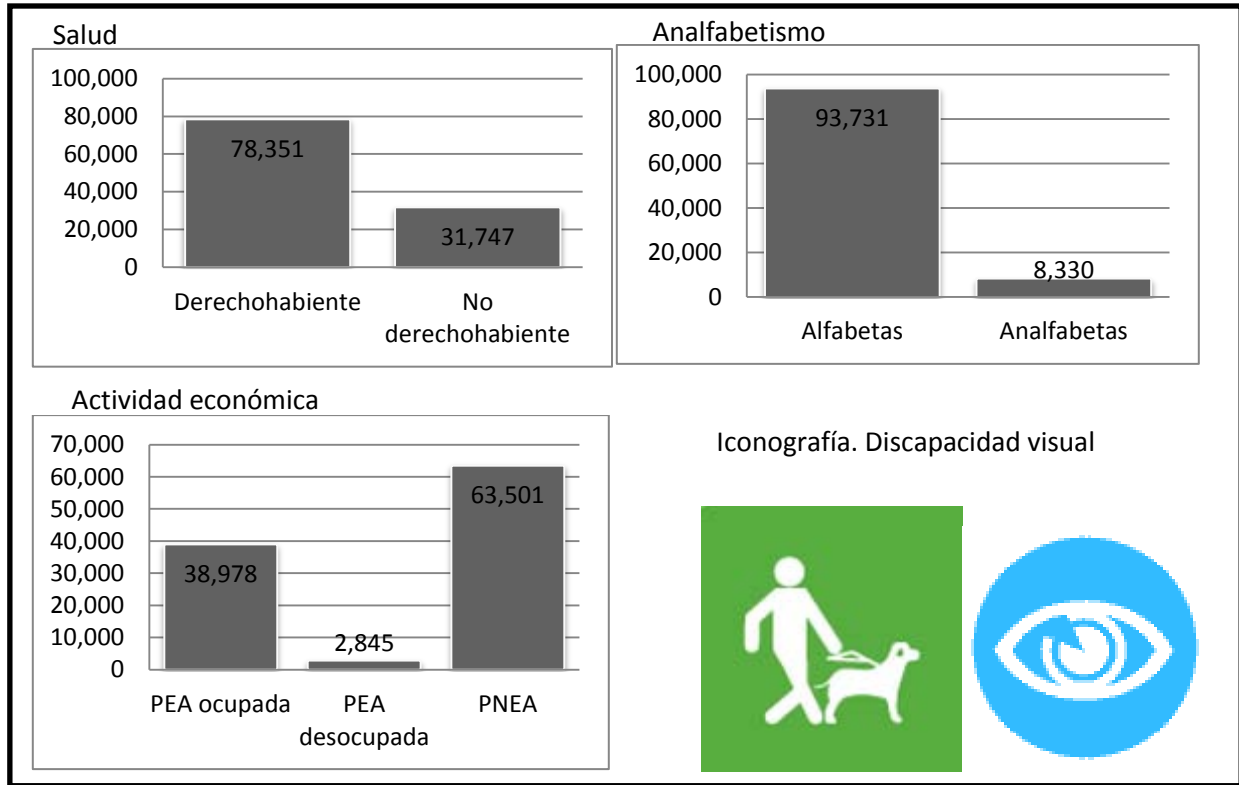
Fuente: elaboración propia con base en INEGI, 2010.

Figura 4.8. Escolaridad de las personas con discapacidad visual en el D.F., 2010



Fuente: elaboración propia con base en INEGI, 2010.

Figura 4.9 Salud, analfabetismo y actividad económica de las personas con discapacidad visual en el D.F., 2010



Fuente: elaboración propia con base en INEGI, 2010; Internet, 10.

Pobreza y discapacidad

Cifras oficiales de INEGI y el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), asocian la pobreza y la discapacidad: por un lado la discapacidad aumenta las condiciones de riesgo de pobreza debido a barreras que impiden el acceso, por ejemplo, a la educación o el empleo; consecuentemente la pobreza aumenta el riesgo de discapacidad ante la inaccesibilidad a servicios de salud, y/o ignorancia de factores que la producen. En México, la situación se agrava debido al costo de la salud, ayudas tecnológicas, adaptaciones en la vivienda, transporte, etc. Según datos de CONEVAL (2012), el 51.2% de la población con discapacidad en México vive en situación de pobreza, de ellos el 36% experimenta pobreza moderada y el 12% extrema. 4.8 millones de personas sufren de alguna carencia social y 2.2 millones de al menos tres carencias; por ejemplo, el 54.5% de los

CAPÍTULO 4
CONTEXTO DE LA DISCAPACIDAD EN MÉXICO

mexicanos con discapacidad presentan un rezago educativo, el 18.8% carece de servicios de salud, el 45.3% no tiene seguridad social, el 25% se priva de servicios básicos en la vivienda, y el 31% presenta carencias en su acceso a la alimentación. El Cuadro 4.3 es un comparativo de los indicadores de pobreza entre la población con y sin discapacidad. Se observa que los números son mayores cuando se trata de la discapacidad y se destaca que mientras el 24.7% de la población con discapacidad tiene ingresos inferiores a la línea de bienestar mínimo, para el resto la población haciende a 19.8%. Según la ENIGH-2012 los hogares que tienen al menos una persona con discapacidad reciben ingresos económicos bajos o intermedios, inferiores a los del promedio nacional. Llama la atención que existe un ingreso importante por transferencia de programas gubernamentales, que evidencia la no superación en México del modelo asistencialista.

Cuadro 4.3. Indicadores de pobreza en la población con y sin discapacidad en México, 2012

Indicadores de pobreza*	%	PCD ** millones	%	PSD** millones
Población en situación de pobreza	51.2	3.5	45.1	49.8
Población en situación de pobreza moderada	38.5	2.7	35.5	39.2
Población en situación de pobreza extrema	12.7	0.9	9.6	10.6
Población vulnerable por carencias sociales	31.6	2.2	28.4	31.3
Población vulnerable por ingresos	5.2	0.4	6.2	6.9
Población no pobre y no vulnerable	12.0	0.8	20.3	22.4
Privación social				
Población con al menos una carencia social	82.8	5.7	73.5	81.1
Población con al menos tres carencias sociales	30.6	2.1	23.5	26.0
Indicadores de carencia social				
Rezago educativo	54.5	3.8	17.0	18.8
Carencia por acceso a los servicios de salud	18.8	1.3	21.7	24.0
Carencia por acceso a la seguridad social	45.3	3.1	62.2	68.7
Carencia por calidad y espacios en la vivienda	11.3	0.8	13.7	15.1
Carencia por acceso a los serv. básicos en la vivienda	25.2	1.7	21.0	23.1
Carencia por acceso a la alimentación	31.2	2.2	22.8	25.2
Bienestar				
Pob. con ingreso inferior a la línea de bienestar mín.	24.7	1.7	19.8	21.8
Población con ingreso inferior a la línea de bienestar	56.5	3.9	51.3	56.7
*Estimaciones con base en la Encuesta Nacional de ingresos y gastos de hogares, de INEGI 2102.				
**PCD= personas con discapacidad; PSD= personas sin discapacidad				

Fuente: CONEVAL, 2012.

CAPÍTULO 4
CONTEXTO DE LA DISCAPACIDAD EN MÉXICO

La Figura 4.10 muestra cartográficamente que en el D.F. la relación discapacidad-pobreza no presenta un patrón de distribución territorial definido. A medida que aumenta la marginación en los lugares, no aumenta la cantidad de personas con discapacidad, por lo contrario, éstas habitan en zonas con bajos índices de marginación. De 37 Ageb's que poseen más del 10% de su población con algún tipo de discapacidad, el 70% se clasifica con un índice de marginación bajo y muy bajo, el 24% medio, y apenas el 4% alto y muy alto. Se debe tener en cuenta que la mayor cantidad de personas con discapacidad en el D.F. son adultos mayores, ello influye en los datos, pues aquellas familias cuya economía es estable, suelen tener acceso a la salud y prolongan su esperanza de vida, esto eleva la cantidad de personas con discapacidad en zonas con índice de marginación muy bajo.

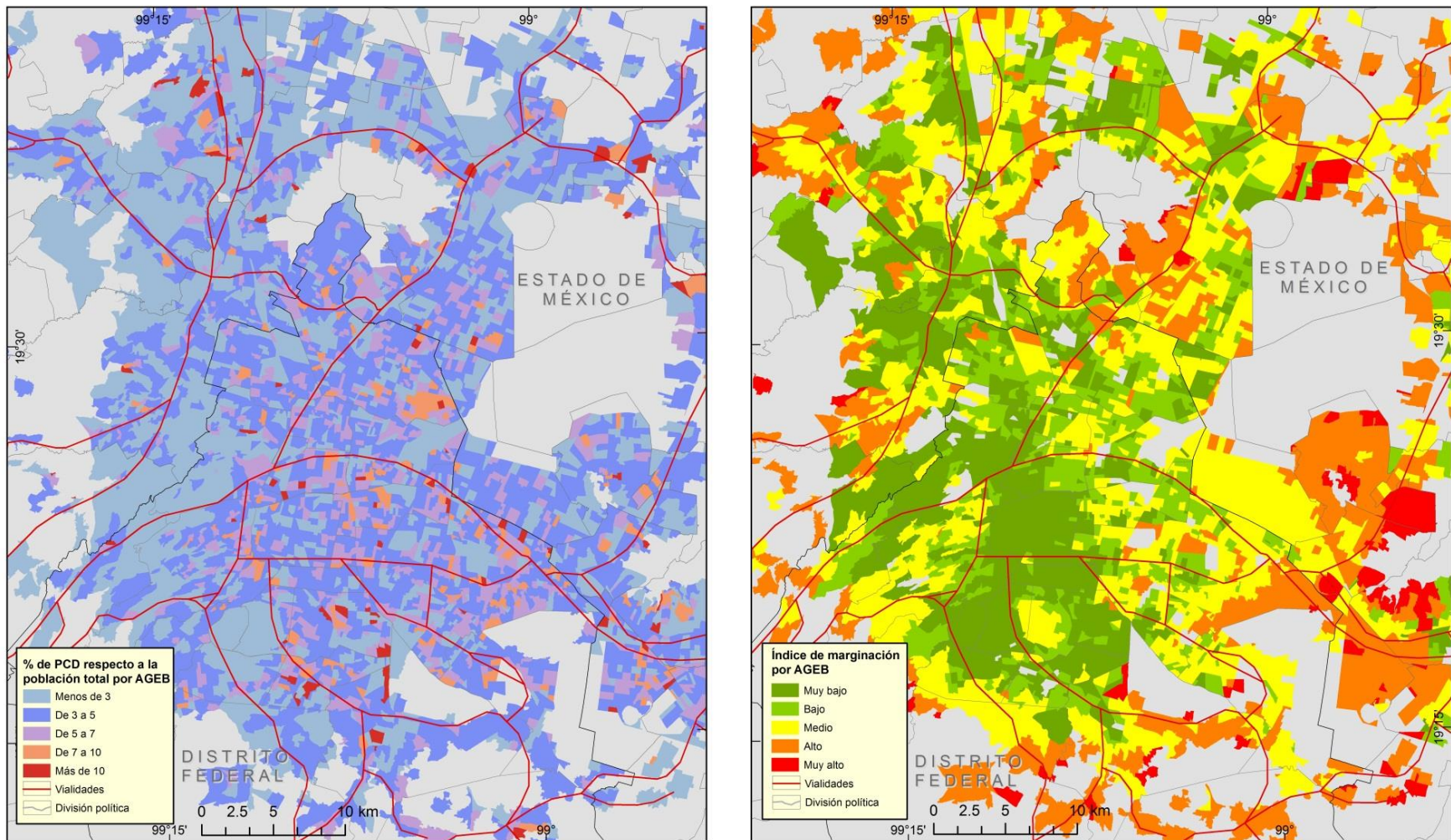
Movilidad

Como ya se mencionó en el apartado 1.3, para poder entrar, usar y salir de los espacios es necesario, en principio, llegar a ellos. Hägerstrand (1991) señalaba que existen límites en el desplazamiento dentro de las ciudades regidos por las distancias y horarios; dichos límites se flexibilizan a través de los medios de transporte y permiten realizar actividades durante el día y retornar al lugar de residencia. La posibilidad de desplazamiento se restringe por obstáculos en la vía pública, la ineficiencia de los transportes y las limitaciones de ajuste o acoplamiento. La situación es complicada para todos los habitantes de la Ciudad de México y más aún para las personas con discapacidad que se enfrentan a una urbe inaccesible.

Con el fin de mostrar la movilidad de las personas con discapacidad en la Ciudad de México, se procesaron algunos datos de la Encuesta Origen Destino 2007 (INEGI, 2007). En las 55,800 viviendas de Zona Metropolitana de la Ciudad de México (ZMCM) de donde se obtuvo la información, se encontraron 1,025 personas con discapacidad que respondieron la encuesta. Las edades de los encuestados se concentraron principalmente entre los 60 y 70 años (para el caso de las personas sin discapacidad se concentró entre los 40 y 64 años).

CAPÍTULO 4
CONTEXTO DE LA DISCAPACIDAD EN MÉXICO

Figura 4.10. Índice de marginación y porcentaje de personas con discapacidad respecto a la población total por AGEB en la ZMCM, 2010



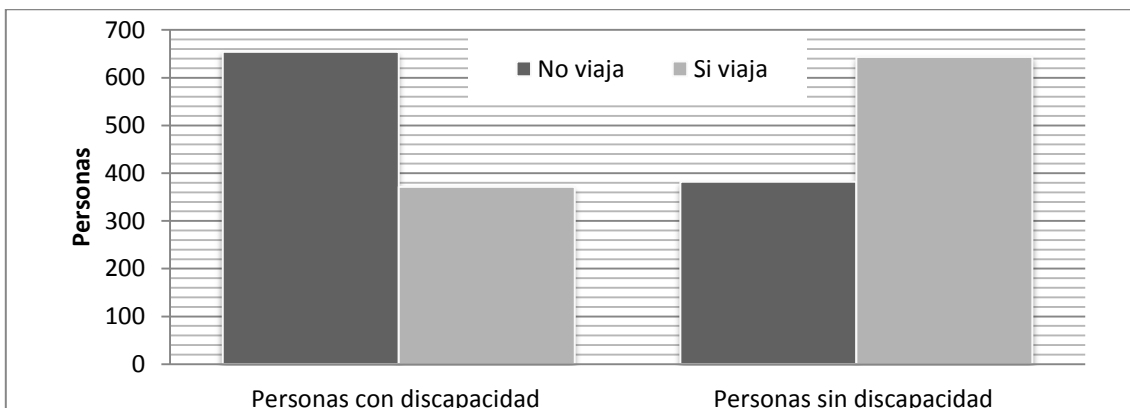
Fuente: elaboración propia con base en INEGI, 2010; CONAPO, 2010.

CAPÍTULO 4
CONTEXTO DE LA DISCAPACIDAD EN MÉXICO

Los resultados indicaron que sólo el 31% de los encuestados con discapacidad se desplazan por la Ciudad de México y el 64% no sale de sus hogares; los números son totalmente opuestos en el caso de las personas sin discapacidad quienes se desplazan en 62% (Figura 4.10). La razones que motivan el desplazamiento de las personas con discapacidad no es alentador, pues de 119 individuos que respondieron el motivo de su salida de casa, 100 contestaron que iban al médico, ocho que visitarían o acompañarían a algún familiar, cuatro se desplazaron por motivos financieros (ir al banco, hacer pagos, cobrar pensión), cuatro por otros servicios, y tres para ir a centros religiosos. Los motivos para las personas sin discapacidad son más diversos e incluyen, por ejemplo, paseos, ejercicio o motivos laborales.

La matriz del Cuadro 4.4 muestra que, la mayor parte de las personas con discapacidad que se desplaza por la ciudad utilizan principalmente el transporte colectivo, seguido de transportes privados como el automóvil y taxis. Cuando las personas utilizan más de un medio transporte suelen combinar Metro, suburbano, colectivo o autobús. Los números muestran una restricción en la movilidad de las personas con discapacidad que se ven obligadas a utilizar transportes privados y por tanto a elevar sus gastos en transporte.

Figura 4.11. Proporción de las personas con y sin discapacidad que viajan y no viajan en la ZMCM, 2007



Fuente: elaboración propia con base en INEGI, 2007.

Cuadro 4.4. Modo de transporte de las personas con discapacidad en la ZMCM, 2007

	Metro	Trole- bús	Auto- bús	Sub- urbano	Colec- tivo	Taxi	Auto- móvil	Bicicle- ta
Metro	13			1	5			
Trolebús	1		4		1			
Autobús RTP	3		4	1	4			
Suburbano	2			4	4	1		
Colectivo	3 ¹	4	3	9	104	2		
Taxi				1		52		
Automóvil							79	
Bicicleta								11
14 casos usan más de 2 transportes para movilizarse por la ciudad.								

Fuente: elaboración propia con base en INEGI, 2007.

4.2. Situación política de las Personas con discapacidad en México y el Distrito Federal

Como ya se mostró en el apartado 2.3, las recomendaciones para mejorar la calidad de vida y defender los derechos de las personas con discapacidad están direccionadas por normas y resoluciones internacionales pronunciadas desde la ONU. Al adquirir el compromiso, las Naciones Parte adecúan las recomendaciones y las ajustan a su realidad. Para el caso de México es imprescindible partir de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que desde la reforma a su artículo 1°³⁰ en 2001 señala que:

Queda prohibida toda discriminación motivada por origen étnico o nacional, el género, la edad, **las discapacidades**, la condición social, las condiciones de salud, la religión, las opiniones, las preferencias sexuales, el estado civil o cualquier otra que atente contra la dignidad humana y tenga por objeto anular o menoscabar los derechos y libertades de las personas (Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 2014).

Con este artículo, el Estado Mexicano garantiza constitucionalmente el derecho a la no discriminación. Su regulación se marca en la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación (LFPED) promulgada en 2003. En ella, se da origen al Consejo

³⁰ En 2006 se hizo una reforma al párrafo tercero del artículo 1° constitucional para sustituir el término "capacidades diferentes" por el de "discapacidades".

CAPÍTULO 4
CONTEXTO DE LA DISCAPACIDAD EN MÉXICO

Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED), cuya función es brindar protección a toda persona contra cualquier acto de discriminación. Específicamente en materia de accesibilidad y discapacidad la LFPEd considera como discriminación en el artículo 9° a:

XXII. Impedir el acceso a cualquier servicio público o institución privada que preste servicios al público, así como limitar el acceso y libre desplazamiento en los espacios públicos;

XXII. Bis. La falta de accesibilidad en el entorno físico, el transporte, la información, tecnología y comunicaciones, en servicios e instalaciones abiertos al público o de uso público;

XXII. Ter. La denegación de ajustes razonables que garanticen, en igualdad de condiciones, el goce o ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad;

XXIX. Estigmatizar o negar derechos a personas con adicciones; que han estado o se encuentren en centros de reclusión, o en instituciones de atención a personas con discapacidad mental o psicosocial;

XXX. Negar la prestación de servicios financieros a personas con discapacidad y personas adultas mayores (DOF, 2014 a s/p).

Con referencia a dichas especificaciones, la existencia de espacios inaccesibles es un acto de discriminación, pues con ello se impide el acceso a bienes, servicios y espacios (incluidos los de ocio) a muchas personas con discapacidad.

La ley de Asistencia Social también conforma un pilar fundamental de los derechos de las persona con discapacidad al garantizar servicios básicos ocupacionales, de salud, rehabilitación y asistencia jurídica. En dicha ley, se designa al Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) como coordinador del Sistema Nacional de Salud, por lo que en él recae la operación de los programas de rehabilitación y educación especial, así como la asistencia social en general para las personas con discapacidad (González, 2009).

Las normas federales en materia específica de discapacidad iniciaron en la década de los 80's cuando el Estado Mexicano reconoció, por vez primera, la necesidad de formular políticas públicas en beneficio de las personas con discapacidad. El Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988 adquirió el compromiso de realizar acciones

CAPÍTULO 4
CONTEXTO DE LA DISCAPACIDAD EN MÉXICO

encaminadas a impulsar la protección social del grupo. En 1987, se creó el Programa de Rehabilitación que atendía, entre otros, a las personas con discapacidad; un año más tarde, el DIF desarrolló el Programa de Asistencia a Personas con Discapacidad. En 1991, se constituyó el Consejo Nacional Ciudadano de Personas con Discapacidad, A.C., y, en 1995, se impulsó el Programa Nacional para el Bienestar e Incorporación al Desarrollo de las Personas con Discapacidad (DOF, 2014). Como producto, se elaboró el Manual de Evaluación, Dictamen y Certificación de Edificios para su uso por Personas con Discapacidad en 1997.

Durante el siglo XXI, se creó la Oficina de Representación para la Promoción e Integración Social para Personas con Discapacidad, y se organizó el Consejo Nacional Consultivo para la Integración de las Personas con Discapacidad. En 2005, el Congreso de la Unión decretó la primera Ley General de las Personas con Discapacidad, en donde se establecía que las políticas sobre discapacidad se instalarían en el Sector Salud (DOF, 2014).

Hasta este periodo, el enfoque con el que se implementaron las políticas públicas se basó en el modelo médico de la discapacidad, por lo que muchos de los programas instaurados tenían un corte asistencialista. Acorde con la CDPD y en respuesta a las reformas al artículo 1º constitucional, se impulsó un cambio en el Programa Nacional para el Desarrollo de las Personas con Discapacidad 2009-2012 que reorientó la política hacia el modelo social de la discapacidad. Como resultado, en 2013 se retiró la responsabilidad de la política de estado para personas con discapacidad al Sector Salud y se le adjudicó a la Secretaría de Desarrollo Social. Además, en mayo de 2011, se promulgó la nueva Ley General para la Inclusión de las Personas con discapacidad (LGIPCD) (y su reglamentación 2013) donde se establecen en su Artículo 1º:

Las condiciones en las que el Estado deberá promover, proteger y asegurar el pleno ejercicio de los derechos humanos y libertades fundamentales de las personas con discapacidad, asegurando su plena inclusión a la sociedad en un marco de respeto, igualdad y equiparación de oportunidades [...]De manera intuitiva y no enunciativa, la ley reconoce a las personas con discapacidad sus

CAPÍTULO 4
CONTEXTO DE LA DISCAPACIDAD EN MÉXICO

derechos humanos y mandata el establecimiento de las políticas públicas necesarias para su ejercicio (DOF, 2011: s/p).

Por medio de esta Ley, se creó el Consejo Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad (CONADIS)³¹ cuyo objetivo es “establecer políticas públicas dirigidas a personas con discapacidad mediante la coordinación institucional e interinstitucional, así como promover, fomentar y evaluar la participación de los sectores público y privado en las acciones, estrategias, políticas públicas y programas derivados de la ley y demás ordenamientos” (Internet, 5).

Para finalizar, es importante marcar que el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, incluye transversalmente en 4 de las 5 metas nacionales (México en paz, México incluyente, México con educación de calidad, México próspero) el tema de la discapacidad. De forma concreta en el objetivo 2.2, que busca transitar hacia una sociedad equitativa e incluyente, se marca como estrategia 2.2.4 “proteger los derechos de las personas con discapacidad y contribuir a su desarrollo integral e inclusión plena”. Derivado de dicho documento, se generó el Programa Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad (DOF, 2014). Para la presente investigación se destaca el objetivo 4 y las estrategias 4.4, 4.5, 4.6, y 4.7 de dicho programa.

Objetivo 4.- Fortalecer la participación de las personas con discapacidad en la educación inclusiva y especial, la cultura, el deporte y el turismo.

4.4. Promover la inclusión de las personas con discapacidad a la vida comunitaria a través de acciones de arte y cultura.

4.5. Garantizar el derecho de las personas con discapacidad al disfrute de la oferta artística, y al desarrollo de sus capacidades en la materia.

4.6. Promover la accesibilidad de las personas con discapacidad a los servicios y destinos turísticos.

4.7. Promover a través del Sistema Nacional del Deporte el derecho a la práctica de actividades físicas, deporte adaptado o paralímpico (DOF, 2014).

³¹ A partir del 29 de marzo de 2013 se estableció en el DOF al DIF como el coordinador de CONADIS. Hasta antes de esa fecha fue una dependencia de la Secretaría de Salud.

CAPÍTULO 4
CONTEXTO DE LA DISCAPACIDAD EN MÉXICO

Es preciso aclarar que las legislaciones federales antes mencionadas son aplicables por excepción, y como resultado, actúan en las entidades de la República que no cuentan con una normatividad propia. Para el caso del Distrito Federal, se cuenta con un marco jurídico que a pesar de ser reciente, se distingue como el más avanzado del país (Cuadro 4.1). En el año 2010 se promulgó la Ley para la Integración al Desarrollo de las Personas con Discapacidad del D.F., en la que se establece la creación del Instituto para la Integración al Desarrollo de las Personas con Discapacidad (INDEPEDI), cuyo objetivo principal es desarrollar políticas públicas orientadas a ofrecer mejor calidad de vida a las personas con discapacidad en la Ciudad de México. Entre sus acciones prioritarias se encuentra la creación de programas que garanticen el disfrute y la participación en las actividades culturales, recreativas y deportivas (Internet, 6).

En 2011, el Gobierno del D.F. promulgó la Ley para Prevenir y Eliminar la Discriminación del D.F. y, en 2013, la Ley de Atención Prioritaria para las Personas con Discapacidad en Situación de Vulnerabilidad del D.F. Los documentos más recientes son dos circulares publicadas en mayo de 2013 en la Gaceta Oficial del Distrito Federal. La primera solicita a las entidades de la administración pública de la ciudad que los inmuebles o espacios físicos que sean utilizados para los trámites y la prestación del servicio público cuenten con las medidas necesarias de seguridad, accesibilidad universal y libre tránsito para personas con discapacidad; y la segunda solicita que en los actos públicos se cuenten con un intérprete de lengua de señas.

Otros documentos cuyo tema principal no es la discapacidad también han contribuido en la lucha por la inclusión del grupo. En 2007, la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda del D.F. (SEDUVI) publicó el Manual Técnico de Accesibilidad donde se establecieron las especificaciones que se deben considerar como mínimas para diseñar y construir elementos y espacios accesibles. En 2009, el Programa de Derechos Humanos del D.F. estableció líneas de acción en su capítulo 28 para garantizar el derecho de las personas con discapacidad a la igualdad, no discriminación, accesibilidad, justicia, reconocimiento de su capacidad jurídica,

CAPÍTULO 4
CONTEXTO DE LA DISCAPACIDAD EN MÉXICO

educación, salud, trabajo, y a vivir de forma independiente. De igual forma, la Carta de la Ciudad de México de 2010, reconoció el derecho a la ciudad de las personas con discapacidad, y recientemente en 2014 se aprobó la Ley de Movilidad del D.F. que otorgó prioridad en la utilización del espacio vial a peatones, en especial a personas con discapacidad y con movilidad limitada.

Cuadro. 4.5. Documentos en la situación política de las personas con discapacidad en el D.F.

Instancia	Año	Documento
Seduvi	2007	Manual Técnico de Accesibilidad
GDF	2009	Programa de Derechos Humanos del D.F.
GDF	2010	Carta de la Ciudad de México. Por el Derecho a la Ciudad
GODF	2010	Ley para la Integración al Desarrollo de las Personas con Discapacidad del D.F.
GDF	2011	Ley para Prevenir y Eliminar la Discriminación del D.F.
GODF	2013	Decreto por el que se establecen los lineamientos para la accesibilidad universal y la atención prioritaria de las personas con discapacidad y en situación de vulnerabilidad en las dependencias, órganos desconcentrados y entidades de la administración pública del D.F.
GODF	2013	Ley de Atención Prioritaria para las Personas con Discapacidad en Situación de Vulnerabilidad del D.F.
GODF	2013	Circular 002/2013 Accesibilidad en entidades de la administración pública
GODF	2013	Circular 003/2013 Interpretes de lengua de señas
GODF	2014	Ley de Movilidad del D.F.
Siglas y acrónimos: GDF= Gobierno del Distrito Federal; GODF= Gaceta Oficial del Distrito Federal; Seduvi= Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda		

Fuente: elaboración propia.

Actualmente, los programas y acciones que se gestan en el D.F. en materia de discapacidad se dirigen desde el Consejo Promotor para la Integración al Desarrollo de las Personas con Discapacidad. El Consejo reúne a 7 dependencias del GDF (S. de desarrollo social, S. de Desarrollo Urbano, S. de Gobierno del DF, S. de Obras y Servicios, S. de Salud, S. de Transporte y Vialidad, DIF-DF), instituciones académicas y organizaciones de la sociedad civil, bajo la coordinación del DIF-DF y su Dirección Ejecutiva de Apoyo a Personas con Discapacidad (Internet, 8).

El Cuadro 4.6 muestra los programas implementados por el Consejo y algunas actividades relevantes en materia de discapacidad. El Consejo brinda atención en cuestión administrativa a los ciudadanos capitalinos con discapacidad en el Centro

CAPÍTULO 4
 CONTEXTO DE LA DISCAPACIDAD EN MÉXICO

para Personas con Discapacidad Tlatelolco, y en términos de atención médica y rehabilitación, a través de 12 Unidades Básicas de Rehabilitación (UBR). La operatividad del Consejo radica en la organización de grupos de trabajo que atienden problemáticas específicas. Para el tema de la presente pesquisa, se destaca el grupo “Deporte y Recreación” que reúne mensualmente a directivos del gobierno y representantes de asociaciones civiles, con el propósito de promover actividades de ocio para personas con discapacidad. Entre sus logros más destacados están la organización de los Juegos del Deporte Adaptado del D.F. y la creación de la Liga de Basquetbol sobre Silla de Ruedas.

Cuadro 4.6. Programas y actividades implementadas por el Consejo Promotor para la Integración al Desarrollo de las Personas con Discapacidad, D.F.

Programas
Programa de apoyo económico a personas con discapacidad
Programa de apoyo económico a policías con discapacidad permanente
Programa de atención a personas con discapacidad en Unidades Básicas de Rehabilitación
Programa de capacitación a servidores públicos
Programa de capacitación para trabajadores en UBR's, para mejorar la calidad de la atención
Programa de equinoterapia
Protección social a personas con discapacidad en situación de abandono u orfandad
Proyectos de empleo temporal y autoempleo (INDEPEDI)
Constancias de discapacidad: Libre acceso al Metro, exención del programa Hoy no Circula y asesorías jurídicas.
Apoyos técnicos (Sillas de ruedas, bastones, auxiliares auditivos)
Juegos del deporte adaptado del D.F.
Liga de Basquetbol Sobre Silla de Ruedas
Jornadas “conociendo y reconociendo a las personas con discapacidad”
Evaluación de condiciones de accesibilidad de los Centros DIF, UBR, y Áreas de Atención Ciudadana

Fuente: elaboración propia con base en Internet, 8.

Específicamente para el ámbito turístico, se publicó en 2009 en el DOF la Ley General de Turismo, que en su capítulo IV, Art. 18-19, expone sobre el Turismo Accesible que:

Artículo 18. La Secretaría, con el apoyo y en coordinación de las dependencias y entidades competentes, promoverá la prestación de servicios turísticos con

CAPÍTULO 4
CONTEXTO DE LA DISCAPACIDAD EN MÉXICO

accesibilidad, que tengan por objeto beneficiar a la población con alguna discapacidad³².

Artículo 19. Los prestadores de servicios turísticos deberán proveer lo necesario para que las personas con discapacidad cuenten con accesibilidad a los servicios en condiciones adecuadas.

La misma obligación tendrán las autoridades respecto de los sitios culturales con afluencia turística.

La Secretaría, los Estados, Municipios y el Distrito Federal, supervisarán que lo dispuesto en este capítulo se cumpla (Ley General de Turismo DOF, 2009).

En respuesta a los mandatos de dicha ley, la Secretaría de Turismo (SECTUR) desarrolló la “Política pública de Turismo para Todos”, cuya labor es poner el turismo al alcance de cualquier persona. El turismo para todos se divide en cuatro sectores: jóvenes, adultos mayores, familia y personas con discapacidad. Sobre éste último sector, se publicó, en 2012, la “Guía de recomendaciones de diseño universal para el sector turismo”, donde se establecen una serie de recomendaciones enfocadas a mejorar la accesibilidad en instalaciones, servicios y trasportes turísticos.

En el ámbito operativo, la SECTUR no cuenta con un departamento específico ni especialistas encargados de desarrollar programas que fomenten el turismo para personas con discapacidad; la Secretaría se ha limitado a talleres de cuatro u ocho horas anuales de sensibilización enfocados a funcionarios públicos y prestadores de servicios turísticos. A pesar de esto, se han puesto en marcha los programas "Puerto Vallarta accesible" en Jalisco, "Adaptación de Playa del Carmen para personas con discapacidad" en Quintana Roo, y "Programa para la Inclusión de las Personas con Discapacidad en la Actividad Turística" en San Luís Potosí (Internet, 9; Hernández, 2013).

Las acciones son menores cuando se habla de la SECTUR-DF. La instancia no establece ninguna estrategia entorno al turismo para personas con discapacidad, no hay un departamento o personal especializado en la temática, no existen folletos, guías, catálogos de prestadores de servicios ni información web accesible. El

³² En noviembre de 2014 el Senado de la República avaló la reforma al Artículo 18° de la Ley General de Turismo, para aclarar lo que debe entenderse por accesibilidad e incluir el concepto de diseño universal (Senado de la República, 2014).

CAPÍTULO 4
CONTEXTO DE LA DISCAPACIDAD EN MÉXICO

desinterés se hace notar en la poca accesibilidad de las instalaciones, en la ignorancia del personal en torno al tema, e incluso en el diseño de la “Encuesta sobre el perfil del turista”, donde el turismo para personas con discapacidad no se reconoce como un segmento turístico³³ y el tema se toca en una sola pregunta relativa a la accesibilidad.

Como se observa, el compromiso jurídico que el Estado mexicano y el Distrito Federal han adquirido con las personas con discapacidad es amplio y paralelo a las recomendaciones internacionales. La normativa del siglo XXI es extensa y avanzada, en tanto que teóricamente promueve los derechos sociales y la inclusión del grupo en la sociedad. Sin embargo, como apuntan Gonzáles (2009) y Gamio (2009), la política social hacia la discapacidad aún es incipiente y con un alto grado de complejidad. En principio, los datos estadísticos en los que se fundamenta las acciones contienen información imprecisa y poco comparable, las metodologías impiden dar una cifra confiable del número de personas con discapacidad en México.

El compromiso gubernamental se desvanece en la medida de su aplicabilidad, pues en sentido estricto se remite, en muchas ocasiones, al asistencialismo y la integración, y no a los derechos e inclusión. Las leyes insisten en verbos como promover, apoyar, instar, procurar, o informar, que implican intensión y buena voluntad más que obligatoriedad. Sus enunciados son difusos, no señalan plazos de cumplimiento ni responsables. Los textos ofrecen elementos indicativos más que coercitivos con sanciones de tipo educativo o moral, fácilmente eludibles, y no penalizaciones con multas o indemnizaciones. Los manuales técnicos de accesibilidad establecen las medidas mínimas para el diseño de espacios abiertos y cerrados, pero éstas son obligatorias sólo para edificios públicos (en el D.F. desde 2013). No existen responsabilidades concretas para el sector privado, que cuando

³³ El resultado de la encuesta califica con 7.9 la accesibilidad a personas con discapacidad en instalaciones turísticas. Los datos se obtienen de encuestas realizadas semestralmente mayoritariamente a personas sin discapacidad.

CAPÍTULO 4
CONTEXTO DE LA DISCAPACIDAD EN MÉXICO

realiza acciones incluyentes se jacta de su aporte social y lo usa como estrategia de buena imagen, aun cuando sus operaciones se limiten a colocar, por ejemplo, rampas, muchas veces con pendiente inadecuada.

En el turismo y recreación, los espacios “accesibles” se traducen en costos económicos extras para quienes por necesidad y no por lujo requieren de instalaciones sin barreras, convirtiéndolos paradójicamente en sitios inaccesibles. Resulta incomprensible que el D.F., siendo la entidad con el mayor número de personas con discapacidad, el ejemplo legislativo a seguir sobre el tema, y el mayor receptor de turistas en México, no cuente con ningún plan o programa que impulse el turismo para personas con discapacidad.

A esto es a lo que Hägerstrand se refería con restricciones de autoridad, a la imposibilidad de estar en los espacios por prohibiciones generadas por un grupo de poder, en este caso, por las personas sin discapacidad, sea por discriminación o inaccesibilidad. El dominio del Estado y sus leyes pueden modificar la situación. El diseño universal del espacio y la eliminación gradual de barreras parece ser el camino para lograr la accesibilidad universal y, por tanto, contrarrestar las restricciones de autoridad. Mediante ella, se alcanzarían muchos de los objetivos que se plantean en la reglamentación sobre discapacidad en México. Es necesario que el Estado, la iniciativa privada y las organizaciones sociales actúen conjuntamente. Insistimos en que sin una ciudad accesible y sin actividades de ocio incluyentes, el turismo para personas con discapacidad se torna una falacia.

Capítulo 5

Experiencias de las personas con discapacidad visual en espacios de ocio

Conforme a los planteamientos teóricos ya expresados, la accesibilidad en espacios de ocio sólo puede ser percibida y descrita a partir de la experiencia; esto es, mediante el desciframiento de la forma en que los individuos sienten y conocen el espacio y la manera en que se relacionan con él, sea topofílica o topofóbicamente. En otros términos, para dilucidar el espacio vivido de las personas con discapacidad en lugares turísticos o recreativos de la Ciudad de México, es necesario que el investigador se inmiscuya en el tiempo libre de los individuos y descubra sus experiencias con una visión émica. A continuación, se delinearán los métodos y técnicas adoptados en el presente trabajo y los resultados.

5.1. Precisiones metodológicas

5.1.1. Método etnográfico y etno-topográfico

La etnografía, es una forma de investigación y escritura que produce descripciones y relatos acerca de los modos de vida de las personas y, resalta las estructuras sociales y conducta de los sujetos como miembros de un grupo (Sandoval, 1996). La investigación etnográfica se orienta por el concepto de cultura y requiere de una dinámica y disposición permanente del investigador para posibilitar la inserción en contextos sociales cambiantes y complejos, como el de la discapacidad. Como método, la etnografía permite distinguir cómo la gente ve su mundo experiencial y la forma en que ellos hablan de él; reconoce la importancia de los sentimientos, sensaciones y significados, y establece como meta describir o comprender el ámbito

subjetivo de los individuos mediante un examen de distinciones fenomenológicas significativas para ellos mismos (Burgos, 2011; Reinaga, 1999; Sandoval, 1996).

Para cumplir su propósito, el método etnográfico se rige por dos ideas principales. La primera es que el estudio debe efectuarse en el espacio donde la persona desarrolla su vida cotidiana, y la segunda es que un conocimiento adecuado de la conducta social sólo puede lograrse en la medida que el investigador entienda el significado y trascendencia de las experiencias de las personas (Sandoval, 1996). Con el fin de colocar un acento geográfico que destaque la dimensión espacial, se retoma el análisis “etno-topográfico” propuesto por el grupo de investigación “Arquitectura, subjetividad y cultura” de la *Universidade Federal do Rio de Janeiro*³⁴; que señala la importancia del espacio en la teoría social. El análisis etno-topográfico está relacionado a una aplicación de estudios de un grupo sociocultural en un determinado lugar, con base y soporte en el espacio; en otras palabras, analiza la configuración de los atributos del espacio a fin de establecer las identidades, significados e imágenes colectivas, y la comprensión del espacio en cuanto la materialización de la cultura, subjetividades y proyectos de vida (Oliver, 2007). La etno-topografía es una etnografía espacial que permite en este trabajo no sólo situar a las personas con discapacidad en la Ciudad de México, sino conocer su localización en el entramado de relaciones en que se sumergen sus vidas y dilucidar su geograficidad.

Se siguieron las cuatro etapas señaladas por Sandoval (1996) en el método etnográfico para la obtención de información. La primera corresponde a la creación del acceso al escenario socio-cultural que se pretende estudiar; la segunda se orienta a la identificación y focalización del fenómeno o situación; la tercera selecciona los sujetos fuente de estudio; y finalmente, la cuarta etapa se refiere al registro, ordenamiento, análisis e interpretación de datos.

³⁴ El grupo de investigación “*Arquitetura, subjetividade e cultura*” vinculado al *Programa de Pós-graduação em Arquitetura* de la *Universidade Federal do Rio de Janeiro*, impulsa desde 2005 un proyecto para el desarrollo de una metodología que integre el espacio, con su dimensión subjetiva, a la comprensión de los significados e imágenes urbanas.

CAPÍTULO 5
EXPERIENCIA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD VISIAL EN ESPACIOS DE OCIO

Con base en estos parámetros, durante la primera etapa de investigación se tuvo un primer acercamiento con diversos grupos de personas con discapacidad mediante eventos, programas, instituciones y vínculos personales. Entre ellos destacamos al Comité de Atención a las Personas con Discapacidad de la UNAM; el Taller de Lengua de Señas Mexicana de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM; al Centro de Estudios de Bachillerato Maestro Moisés Sáenz Garza; el curso Interacción asertiva hacia personas con discapacidad visual del CECATI 152; el Grupo de Deporte y Recreación del Consejo Promotor para la Integración al Desarrollo de las Personas con Discapacidad del DIF (Desarrollo Integral de la Familia) Distrito Federal; el Congreso Latinoamericano de Ciegos (ULAC) de la Unión Latinoamericana de Ciegos; el proyecto Paseo a Ciegas, y varias pláticas con personas ajenas a programas e instituciones. A la par de la gestación del vínculo con el escenario sociocultural de la discapacidad en la Ciudad de México, se enriqueció el conocimiento con las teorías científicas en torno a la discapacidad y el tiempo de ocio, procurando un enfoque geográfico.

Para los fines de la pesquisa, era importante establecer un estrecho vínculo de comunicación donde la información fluyese, por ello en la segunda etapa se optó por analizar al grupo con quienes se desarrolló mayor empatía: las personas con discapacidad visual. Para recabar la información se seleccionaron 5 personas cuya característica era el desarrollo de actividades de ocio en su vida cotidiana, que involucrase un desplazamiento por la Ciudad de México.

La última etapa consistió en la obtención y registro de información mediante las técnicas del sombreado y entrevistas a profundidad, así como su posterior análisis e interpretación. Para comprender este objetivo final, es necesario profundizar en la técnica de recolección de datos y esclarecer la forma en que fue aplicada.

5.1.2. Técnicas de recolección de datos: entrevista a profundidad, grupos focales y sombreado

La entrevista es fundamentalmente una conversación desarrollada a través de mecanismos controlados de preguntas, escenarios, tiempos e individuos, que se caracteriza por la interacción de dos actores: los entrevistados que transmiten información y los entrevistadores que la reciben. A diferencia de una plática común, en la entrevista se rescatan sólo los elementos útiles a la investigación, se recopilan, procesan y analizan, con el fin de obtener resultados y aportar algo nuevo al conocimiento del fenómeno investigado. Para Vela (2001), la entrevista cualitativa proporciona una lectura de lo social a través de la reconstrucción del lenguaje, en el cual los entrevistados expresan pensamientos, deseos y el mismo inconsciente. Es una técnica invaluable para el conocimiento de los fenómenos sociales.

Una de las formas de entrevista más común es la desarrollada en grupos focales, ésta tiene como propósito registrar la forma en que los participantes perciben grupalmente su realidad y experiencias; el investigador plantea una temática y capta los diferentes puntos de vista, ello permite el intercambio y confrontación de ideas entre los participantes, que a la par muestran actitudes, sentimientos y creencias en un contexto social. La técnica fue empleada en la presente investigación con un grupo de 7 personas mayores de edad con discapacidad visual (Internet, 7). Se desarrollaron dos sesiones de hora y media en el Centro de Estudios de Bachillerato n° 1 Moisés Sáenz Garza del D.F., donde se preguntaron y discutieron las categorías de análisis mostradas en la Figura 5.1. y se propusieron soluciones.

Una de las desventajas de los grupos focales es que comúnmente los participantes ocultan sus verdaderas opiniones personales. Para profundizar, se empleó también la técnica de entrevistas a profundidad, una forma más flexible que otorga un alto grado de libertad y permite indagar a fondo los fenómenos y descubrir el espacio vivido de las personas:

CAPÍTULO 5

EXPERIENCIA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD VISIAL EN ESPACIOS DE OCIO

La entrevista a profundidad es una técnica de investigación cualitativa consistente en encuentros repetidos, cara a cara, entre un investigador y sus informantes, los cuales se orientan a entender las perspectivas del entrevistado sobre su vida, experiencias o situaciones personales tal y como son expresadas por sus propias palabras (Taylor y Bogdan, 1984; citado en Vela, 2001).

La entrevista concibe al ser humano como una persona que entiende, interpreta y maneja la realidad a través de un marco complejo de creencias y valores que categorizan y le explican el mundo. Con esta base, el entrevistador parte de una cierta ignorancia, pues lejos de suponer que conoce el sentido que los individuos dan a sus experiencias, se compromete a preguntarlo a los interesados, de tal modo que éstos puedan expresarlas en sus propias palabras. El principio básico que debe seguir el investigador es obtener la mayor cantidad de información posible; por este motivo debe procurar la empatía, mantener interés, prestar atención a la comunicación no verbal, e intentar evitar situaciones falsas y actitudes serviciales, adulatoras, lastimeras o autoritarias; en todo momento lo que se busca es entrar en el mundo interior del entrevistado y vivir como él su propia experiencia (Ruiz, 2009; Oliver, 2009).

La entrevista a profundidad requiere de un trato continuo que fomente la confianza para que el entrevistador acceda a una cantidad de información mayor a la que podría obtener con un sólo encuentro. A pesar de la cercana comunicación, no se llega al otro extremo que es la observación participante, que requiere de la convivencia diaria con el sujeto. En este trabajo, se seleccionaron cinco personas con discapacidad visual para ser entrevistadas en espacios donde desarrollan su vida cotidiana, esto fue, por ejemplo, en casa, restaurantes, o lugares de ocio. Las entrevistas se realizaron en encuentros repetidos (mínimo 2 ocasiones) y en sesiones de entre una y dos horas. Los entrevistados respondieron los cuestionamientos relativos a las categorías de análisis marcadas en la Figura 5.1.

Con el fin de lograr mejores resultados, se utilizó también la técnica de sombreado. El sombreado implica acompañar a los participantes de la investigación en sus rutinas

CAPÍTULO 5
EXPERIENCIA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD VISIAL EN ESPACIOS DE OCIO

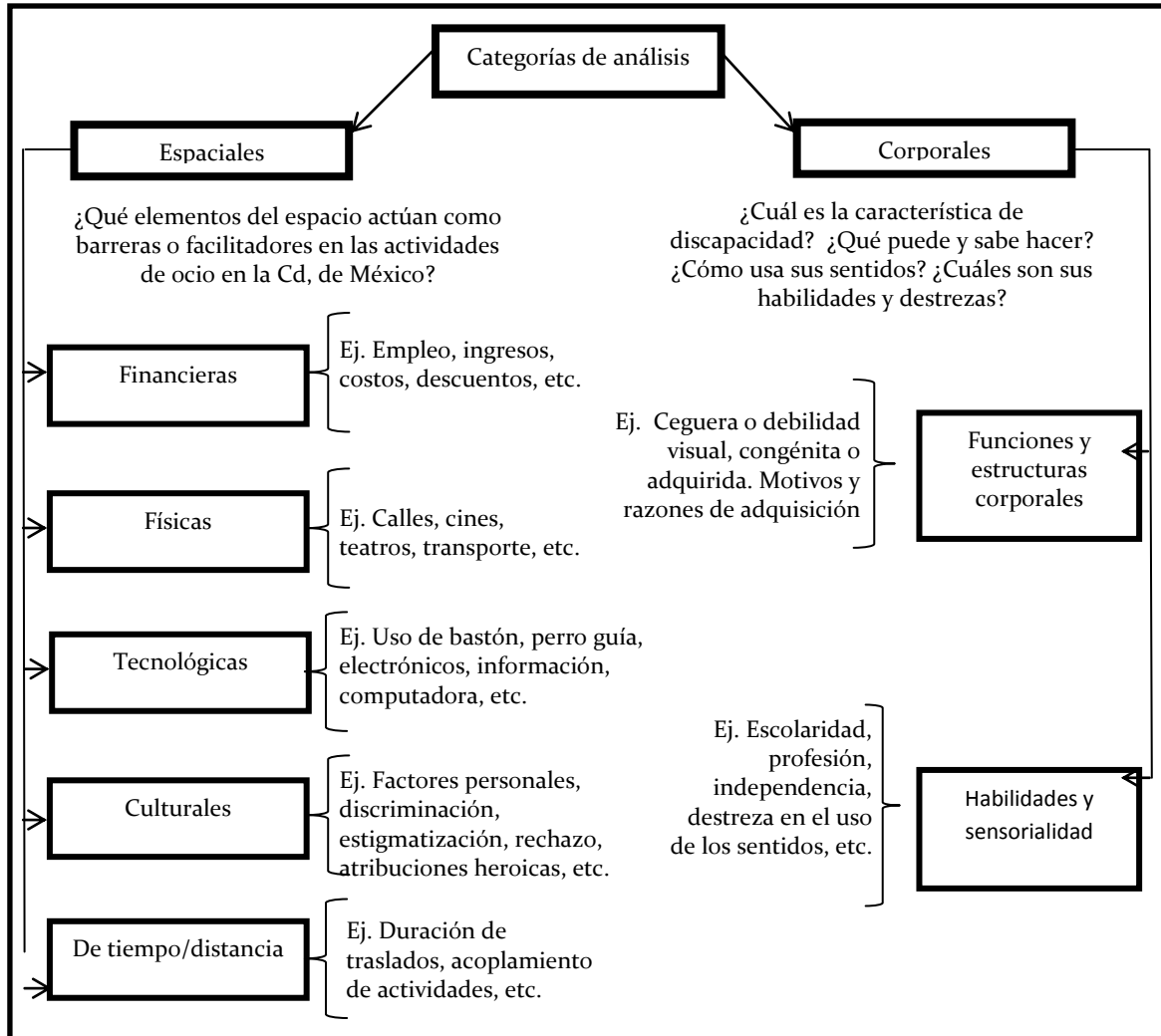
diarias para que el investigador observe la forma en que los individuos desarrollan sus actividades (Jirón y Mensilla, 2013). Esto significó, para el presente trabajo, seguir como sombra a las cinco personas con discapacidad visual, desde su hogar y hasta sus diferentes destinos. Se colocó especial atención a las barreras y/o facilitadores a las que se enfrentaban las personas con discapacidad visual en sus actividades de ocio; esto incluyó tanto la actividad *per se*, como las formas y medios para llegar a ellas.

Aunque la entrevista a profundidad y los grupos focales no implican una rigidez en tiempo y forma de desarrollar la conversación, está siempre bajo control y dirección del entrevistador. Para ello se sigue un guión orientador basado en todo el bagaje teórico de las investigaciones previas que invitan al investigador a saber qué preguntar. En el presente caso, se delimitaron como guía de entrevista siete categorías de análisis para identificar las barreras y facilitadores en espacios de ocio, derivadas de los abordajes teóricos en torno a la Geografía, discapacidad, y ocio (Ver Figura 5.1).

Para abordar el tema y establecer las categorías de análisis, el trabajo se nutrió de diferentes aportes teóricos, ya que de forma individual éstos eran insuficientes para comprender la complejidad del fenómeno aquí estudiado (Figura 5.2). Por las características del tema fue necesario desglosar la pregunta principal de investigación en tres cuestionamientos específicos: dos en torno al cuerpo y las habilidades, y uno enfocado a los aspectos espaciales. Para responderlos fue necesario retomar aspectos planteados desde la geografía del tiempo y los *disability studies*. La columna A de la Figura 5.2 señala las categorías de análisis “funciones y estructuras corporales” y “habilidades y sensorialidad”. Patricia Brogna (2009) engloba ambas categorías en lo que denomina particularidad biológica-conductual, mientras que la CIF (2001) lo distingue como funciones y estructuras corporales, y actividad/limitación en la actividad. Por su parte, Hägerstrand (1991), sin hablar de la

discapacidad, señala que todo individuo tiene restricciones de habilidad y alcance derivadas de las características del cuerpo humano.

Figura 5.1. Categorías de análisis



Fuente: elaboración propia con base en Brogna, 2009; Jirón y Mensilla, 2003; OMS, 2001; Yau, (et al.), 2004, 2007; Hägerstrand, 1991.

La columna B distingue como categorías de análisis las financieras, físicas, tecnológicas y culturales. Brogna (2009) encierra estos aspectos en lo que denomina contextos y ayudas tecnológicas, éstos desde su perspectiva actúan en la organización económica-política y en torno a la cultura y normatividad. La CIF los nombra restricciones en la participación y establece una clara separación entre los factores ambientales y personales. Hägerstrand (1991) habla de las barreras físicas

CAPÍTULO 5
EXPERIENCIA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD VISIAL EN ESPACIOS DE OCIO

Figura 5.2. Preguntas investigativas y fundamento teórico de las categorías de análisis en la relación discapacidad-geografía

Pregunta de investigación		¿Las experiencias cotidianas en los espacios de ocio de la Ciudad de México repercuten en el proceso de conversión de una persona con discapacidad visual en turista activo?					
Preguntas de investigación derivadas		Corporales		Espaciales			
		¿Cuál es el estado de las funciones y estructuras corporales de la persona?	¿Qué habilidades tiene y cómo usa sus sentidos?	¿Qué elementos del espacio actúan como barreras o facilitadores en las actividades de ocio?			
Categorías de análisis		Barreras y facilitadores en espacios de ocio					
		Funciones y estructuras corporales	Habilidades y sensorialidad	Financieras	Físicas	Tecnológicas	Culturales
Base teórica. Discapacidad y restricciones en el espacio		A		B		C	
Desde los estudios de la discapacidad	Modelo de la encrucijada de Brogna	Particularidad biológica –conductual		Contexto y ayudas tecnológicas		S.C.	
	CIF. OMS	Funciones y estructuras corporales	Actividad/limitación en la actividad	Organización económica-política	Cultura y normatividad	S.C.	
Desde la geografía	Geografía del tiempo de Hägerstrand	S.C.	Habilidad/restricciones de habilidad (alcance)	Restricciones en la participación		Restricciones de acoplamiento por tiempo y espacio	
				Factores ambientales	Factores personales	Barreras/facilitadores físicos	Barreras/facilitadores morales

Fuente: elaboración propia con base en Brogna, 2009; OMS, 2001; Yau, (et al.), 2004, 2007; Hägerstrand, 1991.

[* S.C = Sin correspondencia.]

y morales que impone el espacio humanizado llamándolas restricciones de autoridad.

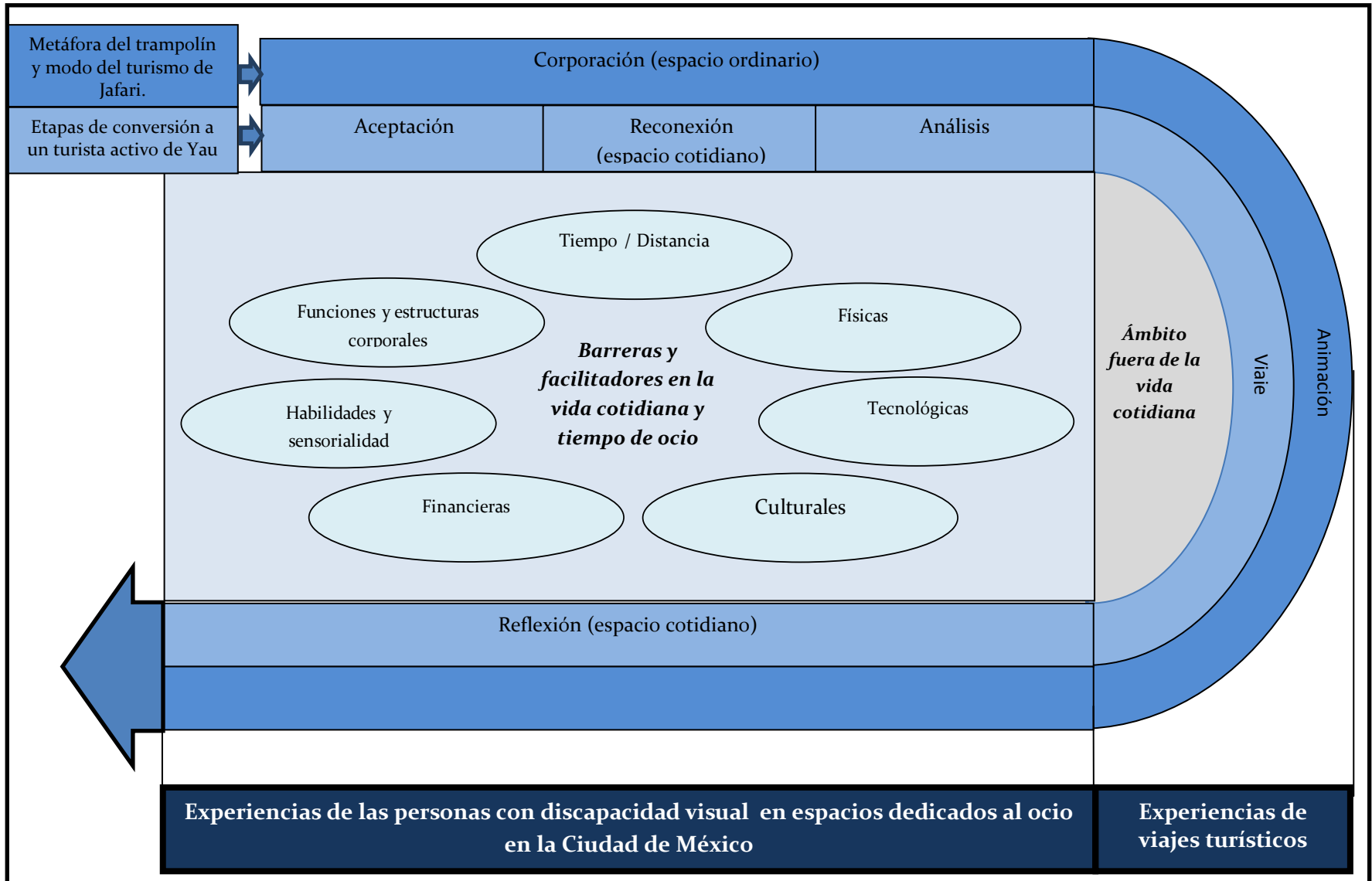
Finalmente la columna C retoma de los planteamientos de Hägerstrand (1991) las restricciones de acoplamiento por causa del tiempo y espacio, con la finalidad de brindar un carácter espacial y dinámico a las categorías de análisis.

La Figura 5.3 utiliza estas categorías de análisis y las aplica a la “metáfora del trampolín y modo del turismo” de Jafari (2007), y a las “etapas de conversión a un turista activo” de Yau (*et al.*, 2004). La Figura expresa que las barreras y facilitadores del cuerpo y el espacio interactúan en el ámbito de la vida cotidiana, lo que incluye su influencia en el tiempo y actividades de ocio.

A partir de las características de los lugares de residencia, se estimulan los sentidos y surge una percepción del mundo; en el proceso, se generan una serie de experiencias que desembocan en la atribución de significados simbólicos a los lugares; experiencias positivas (topofílicas) estarán sujetas, en el caso de las personas con discapacidad, a sitios accesibles; mientras que la inaccesibilidad estará asociada a experiencias negativas (topofóbicas).

La relación resultante de las experiencias es geograficidad, y permitirá ver la localización de las personas con discapacidad en el entramado de relaciones de la ciudad y su sociedad. Centramos la atención en el lugar de residencia, en este caso la Ciudad de México, pues es ahí donde se gesta la decisión para realizar o no un viaje turístico; decisión que está influenciada directamente por las experiencias en espacios de ocio dentro de la misma ciudad; a este proceso Yau (*et al.*, 2004) le llama etapas de aceptación, reconexión, análisis y reflexión; y Jafari (2007) las refiere como incorporación y reflexión.

Figura 5.3. Categorías de análisis aplicadas a la vida cotidiana y el tiempo de ocio



Fuente: elaboración propia con base en Brogna, 2009; OMS, 2001; Yau, (et al.), 2004, 2007; Hägerstrand, 1991.

5.2 Experiencias de las personas con discapacidad visual en la Ciudad de México

Los resultados que se muestran en el presente apartado redactan las funciones y estructuras corporales de los entrevistados y sus habilidades y sensorialidad. En el primer aspecto, se plasman las características físicas de cada persona, mientras que en el segundo, se aborda cronológicamente cómo cada individuo ha adquirido sus conocimientos y destrezas sin el sentido de la vista; se escribe entonces, una especie de biografía que contextualiza la situación actual de los entrevistados.

El aspecto espacial se aborda a partir de las barreras o facilitadores existentes en la Ciudad de México en el ámbito físico, tecnológico, financiero, cultural y de tiempo-distancia. En esta sección, se escribe la forma en que las personas con discapacidad visual perciben estos aspectos y cómo repercuten en sus desplazamientos de la vida cotidiana y, específicamente, en la realización de actividades de ocio. Se agregan experiencias turísticas que invitan al análisis de las fases para convertirse en turistas activos.

5.2.1. Funciones, estructuras corporales, habilidades y sensorialidad

Persona 1. Liz³⁵ es una mujer de 37 años de edad con glaucoma congénito. Desde pequeña tuvo problemas con el campo visual reducido de sus ojos y el constante aumento de su presión intraocular que le orillaron a ser intervenida quirúrgicamente en varias ocasiones. Liz conservó una visión considerable, principalmente en el ojo izquierdo, hasta los 25 años, edad en la que el glaucoma avanzó repentinamente y redujo su campo visual hasta dejarla como una persona débil visual. Aunque actualmente percibe colores brillantes y distingue formas de lo que se encuentra a

³⁵ Se utiliza el nombre verdadero de los entrevistados bajo su consentimiento. Los apellidos permanecen en anonimato.

CAPÍTULO 5

EXPERIENCIAS DE LAS PERSONAS CON DICAPACIDAD VISUAL EN ESPACIOS DE OCIO

corta distancia, la tendencia es que su visión disminuya paulatinamente como ha sucedido en los últimos 10 años.

La vida académica de Liz se llevó a cabo en escuelas normovisuales del D.F. A excepción de la primaria, su educación se desarrolló en escuelas privadas porque en las públicas, además del acoso de los alumnos por la tonalidad y tamaño de sus ojos (el izquierdo café y el derecho azul), era señalada constantemente por faltar a clases a causa de sus operaciones y por los riesgos y responsabilidades, que desde la perspectiva de los directivos de la escuela, conllevaba matricular a un alumno con glaucoma. A pesar de los obstáculos, Liz terminó la carrera de Ciencias Aduanales y Comercio Exterior (CACE) en el Instituto de Estudios Superiores del Colegio Holandés.

Al salir de la universidad Liz tuvo una hija, y un año después comenzó a buscar empleo, sin embargo, encontró puertas cerradas, la gente no la contrataba porque pensaba que el glaucoma sería un obstáculo para desarrollar satisfactoriamente las tareas encomendadas por sus recurrentes visitas al médico. Resultado de su participación en un programa de televisión cuyo tema fue el glaucoma, una persona le ayudó a conseguir empleo en una agencia aduanal, donde se encargó de verificar mercancías de exportaciones e importaciones en almacenes. Su desempeño fue satisfactorio empero, cuando su campo visual se redujo considerablemente decidió renunciar, pues cayó en una fuerte depresión.

El apoyo de la familia y el impulso de su hija ayudaron a Liz a superar sus constantes recaídas emocionales y a tomar una actitud positiva ante su nueva condición. Poco a poco superó lo que Yau (*et al.*, 2004) denomina las fases de aceptación y reconexión. Liz redescubrió su capacidad personal y decidió estudiar masoterapia en el Comité Internacional Prociegos³⁶; también realizó cursos de masajes en la Institución

³⁶ Institución dedicada a integrar a adultos ciegos al ámbito laboral y social en el D.F.

CAPÍTULO 5

EXPERIENCIAS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD VISUAL EN ESPACIOS DE OCIO

Megavisión³⁷, de sanación con rosas en la Asociación Mexicana de Sanadores con Rosas (AMSARO)³⁸, y de fotografía en la asociación Ojos que Sienten A.C.³⁹

Con el tiempo Liz ha potencializado su percepción sensorial, principalmente el tacto, olfato y oído; gracias a ello obtiene ingresos económicos pues se dedica a dar masajes y terapias curativas con rosas en sus instalaciones y a domicilio.

"Cuando pierdes la vista se te desarrollan los demás sentidos, porque esa es la forma en cómo vas a ver" (Liz).

"Yo vendo masajes desde hace 10 años. También doy sanación con rosas, que es una sanación energética; a través del tacto y los aromas identifico las esencias y emociones... Las rosas tienen una energía similar a la de nosotros, se sabe que todos los padecimientos que llegamos a tener vienen de las emociones, entonces, a través de la energía de las rosas tu puedes ir sanando tus emociones desde que estabas en gestación hasta lo que pasó ayer... Cada color de rosa tiene temas específicos a trabajar; cuando ya empiezas a tener una percepción más allá de ver simplemente el color, al sentir las rosas se siente diferente la energía, huelen diferente y hay veces que la textura de los pétalos es diferente" (Liz).

Persona 2. María es una mujer de 29 años con glaucoma congénito, micro-córneas y cataratas en el ojo derecho; frecuentemente siente dolor en los ojos porque con los cambios bruscos de temperatura aumenta su presión intraocular (PIO), ello podría causar la pérdida de sus ojos, como ya le sucedió a sus dos hermanas, también con discapacidad visual. María calificaba su mirada como borrosa pero capaz de percibir al menos el 50% de las cosas hasta los 20 años, edad en la que su visión decreció rápidamente hasta permitirle distinguir apenas luces y colores brillantes. El resto de sus funciones corporales se encuentran en estado óptimo conforme a su edad.

El grado de visión que María tenía cuando era pequeña le brindó la posibilidad de aprender a escribir con tinta y en braille en una escuela especial para personas ciegas

³⁷ Institución dedicada a la enseñanza de masoterapia a personas con discapacidad visual con la finalidad de reintegrarlos al ámbito laboral en el D.F.

³⁸ Institución dedicada a la enseñanza de método de sanación con rosas en el D.F. Abierto a todo público.

³⁹ Institución enfocada a desarrollar la inteligencia emocional y habilidades laborales en el D.F. La asociación genera empleos para personas con discapacidad visual con sus programas: talleres empresariales, cenas en la obscuridad, exposiciones fotográficas, y regalos con causa.

CAPÍTULO 5

EXPERIENCIAS DE LAS PERSONAS CON DICAPACIDAD VISUAL EN ESPACIOS DE OCIO

y débiles visuales. El colegio la formó para ser independiente y la preparó para continuar su educación en colegios normovisuales.

María fue aceptada en una secundaria del D.F., pero los profesores no sabían cómo calificarla: le exigían entregar sus apuntes en tinta cuando ella prefería hacerlos en braille, sus exámenes eran orales y algunos profesores la aprobaban sin hacerle evaluación. Afortunadamente, recibió ayuda de sus compañeros de clase, quienes le leían o le dictaban los apuntes. Después de la escuela, María iba a un internado religioso especializado en personas ciegas, donde vivía con sus dos hermanas de lunes a viernes y recibía clases de música, computación y piano.

La mala situación económica de la familia obligó a María a regresar a su casa en Amecameca, Estado de México. Su escuela fue mucho más difícil porque no recibía ayuda de sus compañeros ni maestros, y era presa del *bullying*. Con todo, María terminó la secundaria y un año más tarde regresó al internado e ingresó con beca a una preparatoria privada del D.F., de donde egresó como técnica en comunicación; en este periodo tomó cursos de inglés, hizo grandes amistades y adquirió mayor independencia.

La de química me decía: -tu no puedes hacerlo, cómo te voy a explicar la fórmula-. Se puso pesada y yo le dije: -usted póngamelo y yo lo resuelvo, no importa que sea oral. Ahora sí que le callé la boca porque sí le pude contestar bien-. Luego tuve un maestro súper bueno de matemáticas y física, porque él buscaba estrategias para enseñarme; por ejemplo, me enseñaba las ecuaciones con *stickers* y me decía de un lado está la X del otro la Y, buscaba la forma de explicarme. Otro maestro le daba lo mismo si aprendía o no, pasé la materia de noche (María).

En el Estado de México todo es más complicado, porque la gente es más cerrada y los maestros pensaban: -cómo le voy a enseñar a una ciega-. Luego hasta había envidias porque yo era muy buena en química y mis compañeros me echaban tierra en la banca, me rompían la mochila, etc. Lejos de que te ayudaran, te perjudicaban (María).

Al terminar la preparatoria buscó empleo y encontró puertas cerradas. Trabajó con sus tías en los quehaceres domésticos y como ayudante de sus hermanas cantando y

CAPÍTULO 5

EXPERIENCIAS DE LAS PERSONAS CON DICAPACIDAD VISUAL EN ESPACIOS DE OCIO

vendiendo discos "piratas" de música en el Metro⁴⁰, después obtuvo una tarima⁴¹ donde vendía dulces. Su ingresos económicos eran superiores al salario mínimo, por ello soportó agresiones policiacas, insultos de usuarios, y cuotas que tenía que cubrir con los líderes del comercio informal. En ese tiempo María se casó y tuvo una hija.

Cuando perdió completamente la visión a los 20 años, sufrió un accidente en el Metro y perdió mucha confianza; le daba miedo salir, y sólo lo hacía cuando iba acompañada. Gracias a su preparación académica fue invitada a impartir un curso de braille; ello le devolvió la confianza y la concientizó de sus capacidades.

Actualmente combina dos empleos: consultora en una organización enfocada a la inclusión de personas ciegas, y la venta de productos por catálogo. En los últimos meses, María ha redescubriendo sus capacidades, ha vuelto a salir a la calle, y ha potencializado sus demás sentidos.

Persona 3. José es un hombre de 41 años de edad con retinosis pigmentaria, un padecimiento caracterizado por la degeneración progresiva de la retina. Prácticamente toda su vida ha sido una persona ciega, pues apenas en su segundo año perdió la vista por completo. Él aunque percibe la luz no distingue colores, y argumenta no sentir dolor alguno; en términos generales es una persona sana.

Su niñez transcurrió entre médicos, sacerdotes, naturistas y brujos, porque su familia intentaba buscar una "cura" para la ceguera; su madre tardó mucho tiempo en asimilar la condición de su hijo, tanto, que José inició su educación básica hasta los diez años de edad en un instituto especializado en personas ciegas y débiles visuales del D.F.

El convivir en casa con sus abuelos durante sus primeros diez años de vida le permitió a José criarse como un niño independiente. Su vida escolar se desarrolló

⁴⁰ Se escribe "Metro" en referencia al Sistema de Transporte Colectivo Metro, de la Ciudad de México.

⁴¹ Las "tarimas" son estructuras fijas de madera de 1 m², utilizadas para el comercio dentro del Metro. La mayoría son ocupados por personas con discapacidad. Existe un registro oficial pero su uso está regulado por líderes del comercio informal.

CAPÍTULO 5

EXPERIENCIAS DE LAS PERSONAS CON DICAPACIDAD VISUAL EN ESPACIOS DE OCIO

con algunos tropiezos, principalmente en secundaria, porque ciertos profesores le pedían que escribiera con tinta y él sólo sabía hacerlo en braille, por ello sus exámenes siempre fueron orales; además, las comparaciones con las capacidades de sus compañeros fueron constantes.

Un profesor comparaba mis aptitudes con las de otro compañero. Él era muy hábil para escribir en el pizarrón, pero tenía la ventaja de haber perdido la vista a los 13 años, entonces él ya había hecho su primaria y parte de la secundaria, y bueno, tuvo la fortuna de adaptarse rápido a su situación. El maestro hizo cierto tipo de rechazo hacia mí, porque decía que cómo era posible que Marcos sí pudiera y yo no. Yo le comenté: -él sí puede porque sí vio, !yo no! él sí sabe cómo poner las letras y de qué manera las va a escribir !yo no!; mi única base para escribir es el braille- (José).

A los 16 años, José buscó ampliar su independencia en el plano económico, por lo que decidió abandonar la escuela en el segundo año de secundaria para trabajar en una fábrica de discos compactos y casetes. Posteriormente, a los 18 años, trabajó en el Metro de la Ciudad de México, tocando música sudamericana en los vagones. Los peligros y su mala situación económica le orillaron a buscar otra fuente de ingresos, por lo que a los 38 años decidió, por recomendación de sus amigos ciegos, tomar cursos de masajes en Casa Yi-yobá ⁴², ahí obtuvo una constancia como masoterapeuta, oficio que combina actualmente con la venta de discos “pirata” y tocando música en el Metro.

Ser una persona con discapacidad visual de nacimiento, brindó a José una única manera de percibir el mundo: sonidos, aromas y texturas. Sin saber lo que es ver, José es una persona independiente que se ubica, conoce y reconoce su espacio a partir de la agudeza de otros sentidos como el oído, olfato y tacto; ésta es su forma de vivir su geograficidad.

Para nosotros como ciegos es muy importante desarrollar, primero que todo, el sentido del oído... con el oído tú alcanzas a darte cuenta si puedes atravesarte

⁴² Casa Yi- Yobá se enfoca a la formación de cualquier persona en masoterapia, acupuntura, sanación y reflexología en el D.F.

una avenida o no. También el olfato lo desarrollas muchísimo, al igual que el tacto (José).

Persona 4. Margarita es una mujer de 43 años de edad que nació con ceguera asociada al síndrome Axenfeld-Rieger⁴³, que además de provocarle anomalías dentarias y cardíacas, le generó una severa opacidad corneal, un trastorno que vuelve costrosa la córnea y nulifica la visión. Gracias a que fue intervenida quirúrgicamente diez veces durante su primer año y medio de vida pudo recuperar el 70% y 20% de su visión en el ojo derecho e izquierdo, respectivamente. Sin embargo, su vista se degradó poco a poco hasta que a los 24 años recibió un trasplante de córneas. La operación fue un éxito, Margarita pudo ver en un 90%, pero sólo durante cuatro meses porque su cuerpo rechazó el trasplante; siete meses después se sometió a una segunda cirugía que le devolvió la vista; en esta ocasión su cuerpo aceptó las córneas pero el implante se perdió a causa de una fuerte emoción en el tercer mes. Actualmente distingue luces y algunas formas. El resto de sus funciones y estructuras corporales están en excelente estado.

Margarita no tuvo educación escolar en su infancia porque ninguno de los colegios cercanos a su casa en Amecameca, Estado de México, quería hacerse responsable de una persona con discapacidad visual. Para sus padres fue imposible encontrar otra escuela porque debían atender a otros ocho hijos y su situación económica no era favorable. La instrucción de Margarita estuvo a cargo de su familia y miembros de su iglesia. Los sacerdotes, además de enseñarle catecismo y cultura general, le instruyeron para que aprendiera a leer y escribir –aún con su baja visión-. María creció como una persona temerosa y poco independiente, que si salía sola era cerca de casa o directamente a la iglesia, donde participaba en el coro.

Su vida cambió cuando conoció a un amigo que quedó ciego por causa de una bala perdida. Él la impulsó a ser independiente, le regaló una regleta con la que le enseñó el braille y su primer bastón; también la motivó a estudiar invitándola al Comité

⁴³ Síndrome poco común, autosómico dominante que se caracteriza por una penetrancia completa y expresividad variable. Genera serios problemas oculares y se vincula al glaucoma (Blanco, *et al.*, 2012).

CAPÍTULO 5

EXPERIENCIAS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD VISUAL EN ESPACIOS DE OCIO

Internacional Pro-Ciegos, una institución dedicada a integrar a adultos ciegos al ámbito laboral y social. Una vez que Margarita se percató de su potencial humano, perdió el miedo a moverse y se trasladaba al D.F. para cursar la primaria y secundaria abiertas, que terminó en 3 años, para después tomar cursos de computación con el sistema JAWS⁴⁴ (Job Access With Speech) en la Asociación Gente Especial⁴⁵. Actualmente estudia la preparatoria abierta con apoyo económico del gobierno del D.F.

Persona 5. Paty es una mujer de 42 años de edad con fibroplasia retrolental, una afección adquirida por tratamiento con oxígeno hiperbárico en nacimientos prematuros (en el caso de Paty 5.5 meses) que dañan las córneas aún inmaduras. Los músculos de sus extremidades inferiores tampoco se desarrollaron completamente y en consecuencia tiene ligeros problemas motores en su pie derecho. En su infancia fue sometida a dos cirugías; una corrigió algunos de los músculos dañados de sus piernas y la otra intentó devolverle la vista retirándole las cataratas de los ojos, pero sin éxito. Paty aprendió a conocer el mundo por medio sus demás sentidos, principalmente el oído, el tacto y el olfato.

El tacto es mi manera de conocer el mundo, y escuchando lo que pasa a mi alrededor me doy cuenta de lo que está pasando, de lo que hay en la calle, en el Metro, en el ambiente, de que están platicando, etc. Todos los sentidos son importantes pero más el tacto y el oído; el olfato también te sirve para orientarte, porque vas caminando y dices, ¡aquí hay un restaurante, aquí hay unos tacos; y entonces te ubicas (Paty).

Los familiares asimilaron la condición de Paty y buscaron ayuda profesional para que desarrollara sus sentidos; así ingresó a la Escuela Nacional de Ciegos y Débiles Visuales en el D.F. para estudiar la primaria, ahí permaneció tres años para luego integrarse a un colegio normovisual. El cambio fue drástico y difícil pero exitoso, gracias a la tenacidad de Paty por aprender y la disposición de sus profesores para

⁴⁴Software especializado lector de pantallas con audio enfocado a las personas con discapacidad visual.

⁴⁵ Asociación de personas con discapacidad visual que por falta de apoyo económico ha dejado de funcionar.

CAPÍTULO 5

EXPERIENCIAS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD VISUAL EN ESPACIOS DE OCIO

enseñarle con métodos didácticos adaptados. Lamentablemente en secundaria y preparatoria algunos alumnos y docentes le mostraron con acciones el significado de la discriminación y menosprecio. Con todo, Paty logró llegar a la universidad y terminar la carrera de pedagogía en la UNAM, en dónde se topó con un obstáculo mayúsculo al no ser aceptada por ningún profesor para ser asesorada en tesis, por la barrera que representaba la comunicación en braille.⁴⁶ Para el futuro planea continuar con sus estudios y especializarse en la enseñanza del inglés para personas con discapacidad visual.

Un día me dijo [la profesora de cuarto grado de primaria]: -tienes que hacer un dibujo y si no puedes mejor regrésate a tu escolita-. Eso a mí me dolió mucho (Paty).

Llegó la maestra por mí [de sexto año], no se dio cuenta que no veía hasta que me tropecé y dijo: -¿Qué no ves bien? -, Y le dije: -no maestra, no veo nada, ¡nada de nada!-. En lo que ella fue a hablar con el director me dejó unas divisiones y todos los alumnos se acercaron para ver cómo le hacía con la regleta, el punzón y el ábaco. La maestra me dedicó mucho tiempo, no me hacía menos, nos acoplamos muy bien, aprendí mucho y hasta la fecha hablo con ella (Paty).

En el primer año de secundaria hice más tarea que en la facultad, porque las hacía dobles, en braille para mí y a máquina para los maestros. La de mate siempre me dijo que no me iba a regalar calificación, pero nunca pudo conmigo, siempre le entregué todo (Paty).

A mí me ha costado trabajo; desde que era niña siempre he querido estudiar inglés y siempre me he topado con él: es que cómo le voy a enseñar, cómo le vamos a hacer, es que no puede, es que, es que, es que. Por eso quiero seguir estudiando y enfocarme a enseñar inglés a un ciego, porque no es algo fácil (Paty).

Con 24 años, sin experiencia laboral y recién egresada la búsqueda de empleo fue difícil, apenas consiguió dar algunas clases particulares de braille. Para conseguir trabajo estudió masoterapia, quirofísica, computación e inglés. Al terminar sus cursos un conocido le consiguió trabajo en un *call center*, ahí adquirió experiencia y

⁴⁶ Después de 17 años Paty ha retomado su tesis con el apoyo del Centro de Atención a Personas con Discapacidad de la UNAM (CADUNAM), organismo que promueve la inclusión educativa en la educación superior desde 2010.

trabajó en otras dos empresas del mismo ramo; en la última, a pesar de ser pequeña, todo el departamento estaba conformado por personas con discapacidad visual. Finalmente, ingresó al CECATI 176⁴⁷ como profesora del curso de educación especial, su trabajo actual, en el que, por cierto, no está contratada formalmente y carece de prestaciones.

5.2.2. Barreras y facilitadores en la vida cotidiana y tiempo de ocio

Persona 1. Liz dedica la mayor parte de sus días al trabajo y al cuidado de su hija. El poco tiempo libre del que dispone lo comparte principalmente en casa con su familia, pocas veces sale a pasear porque dice "las banquetas de la ciudad no ayudan mucho". Cuando sale frecuenta los centros comerciales porque ahí encuentra empleados que, obligada o voluntariamente, le ayudan a escoger sus compras. Además es común que asista a reuniones en casa de sus amigos o familiares.

La perspectiva de Liz es interesante para analizar las barreras del **tiempo y la distancia** en tanto que vivió con baja visión hasta los 20 años, ello permite comparar una vida a color y otra a obscuras. Los límites espaciales para que se desplace por la ciudad están regulados por los horarios de su trabajo (limitaciones de acoplamiento en términos de Hägerstrand), si éstos lo permiten, entonces Liz es capaz de llegar a cualquier sitio en la ciudad. A pesar de ello, reconoce que sus tiempos de traslado son más tardados y sus viajes más accidentados que cuando podía ver. Liz relató que para desplazarse encuentra muchas complicaciones en los medios de transporte, principalmente en los microbuses y en el Metro, desde las malas señalizaciones hasta la velocidad con que se cierran las puertas del Metro o arranca el camión. Para ella el transporte más accesible es el Metrobús porque proporciona información auditiva y el personal siempre está atento a las necesidades de las personas con discapacidad, además existen semáforos sonoros que ayudan a cruzar para llegar a las estaciones; sin embargo, Liz reclama que ese tipo de semáforos deberían estar por toda la ciudad y no sólo donde pasa el Metrobús, cuyas rutas son escasas.

⁴⁷ Centro de Capacitación para el Trabajo Industrial.

Cuando Liz se desplaza por la ciudad se encuentra con múltiples **barreras físicas**. En su experiencia los elementos que frecuentemente obstaculizan su tránsito son los carros estacionados arriba de las banquetas, los postes, casetas telefónicas, los tubos colocados a mitad del camino, los hoyos de la calle y las coladeras abiertas. Una barrera importante para ella es la herrería invasiva del espacio público: aquellas estructuras metálicas que protegen puertas y ventanas pero que sobresalen de la propiedad privada y obstaculizan el paso de peatones por las banquetas.

Nosotros siempre nos vamos guíanos a la derecha, y si te pegas mucho a la derecha te encuentras con los tubos de las puertas o ventanas y te pegas (Liz).

Específicamente en espacios dedicados al ocio, Liz considera importante que todos los museos deberían tener sus instalaciones accesibles en el sentido arquitectónico, desde la entrada hasta cada uno de los rincones; pero no sólo eso, también cree importante que exista al menos una sala accesible a personas con discapacidad visual donde se puedan tocar los objetos, ya que no siempre están disponibles las visitas guiadas.

Un elemento que distingue más como facilitador que como barrera son las **Tecnologías** de la Información y Comunicaciones (TIC) o tiflotecnologías⁴⁸. Sus ingresos económicos le han dado la posibilidad de comprar computadora y teléfono celular que con simplemente instalarles programas de voz, le describen las opciones y todo lo que aparece en las pantallas, ampliando sus posibilidades de acceso a la información y comunicación. Sin embargo, existen otras herramientas fuera de su alcance que podrían facilitar sus actividades como agendas y teléfonos fijos parlantes, decodificadores de voz para televisiones y utensilios de cocina adaptados con voz.

En cuanto al entorno **social y cultural** Liz relató que uno de sus principales obstáculos fue la sobreprotección de su familia. Desde niña pocas veces podía salir

⁴⁸ La tiflotecnología es el conjunto de técnicas, conocimientos y recursos encaminados a procurar a las personas con ceguera o deficiencia visual los medios oportunos para la correcta utilización de la tecnología (Internet, 11).

CAPÍTULO 5

EXPERIENCIAS DE LAS PERSONAS CON DÍCAPACIDAD VISUAL EN ESPACIOS DE OCIO

sola y cuando lo hacía, algún familiar acudía a auxiliarla. Liz reconoce que la dependencia no la dejaba crecer, las personas de su entorno tenían un cierto prejuicio que le impedía realizarse plenamente. Poco a poco y con ayuda de su hija, Liz buscó su independencia y ahora se "avienta a salir sola a la calle".

Siempre me han cuidado y me han protegido... hasta que aprendí que si yo quería estar con mis amigos, pues tenía que salir sola... Está en uno el decir: ¡hasta aquí! (Liz).

En sus recorridos por la Ciudad de México, Liz ha experimentado actitudes positivas y negativas. Muchas de las personas (la mayoría) son gentiles y le ayudan en la calle, pero otras toman actitudes lastimeras, por ejemplo, empujarle el bastón o gritarle "-¿qué no te fijas?-" Cuando Liz aún podía ver le molestaba que la gente la observara por causa del tamaño y tonalidad de sus ojos; hoy coloca como ventaja el no poder ver más esas actitudes. A pesar de todo, Liz minimiza sus experiencias y dice no haber sufrido actos de discriminación, aunque sabe de muchos casos que han padecido algunos de sus amigos.

En la calle hay de todo, desde las personas que dicen ¡te ayudo! hasta las que te avientan el bastón, pero hay que tomar las cosas de quien vienen. Antes me enojaba mucho, era muy frustrante para mí el salir porque pensaba: ¡me choca que me hagan esto! Pero poco a poco vas aprendiendo que no siempre la gente está a tu disposición y que con la actitud que tu salgas es como la gente te va a tratar. Me he encontrado a personas que te dicen con temor: ¿puedo ayudarla? Es que he intentado ayudar y me dicen no. Yo siempre digo que sí, porque los que quieren apoyar se sienten mal cuando uno los rechaza (Liz).

Liz también ha viajado fuera de la Ciudad de México. La familia de su mamá es del estado de Guerrero, por lo que frecuentemente viaja a ese lugar a visitar a sus familiares, pero nunca sola ni en plan de turista. Su primer viaje turístico lo realizó a Cuernavaca con sus amigos de la asociación "Ojos que Sienten A.C.", donde participa activamente desde hace 7.5 años. La experiencia le permitió superar ciertos temores y le gestó el deseo por visitar otros lugares. En la asociación se organizaron varios eventos dentro y fuera del D.F., y Liz tuvo la oportunidad de participar en ellos, por

CAPÍTULO 5

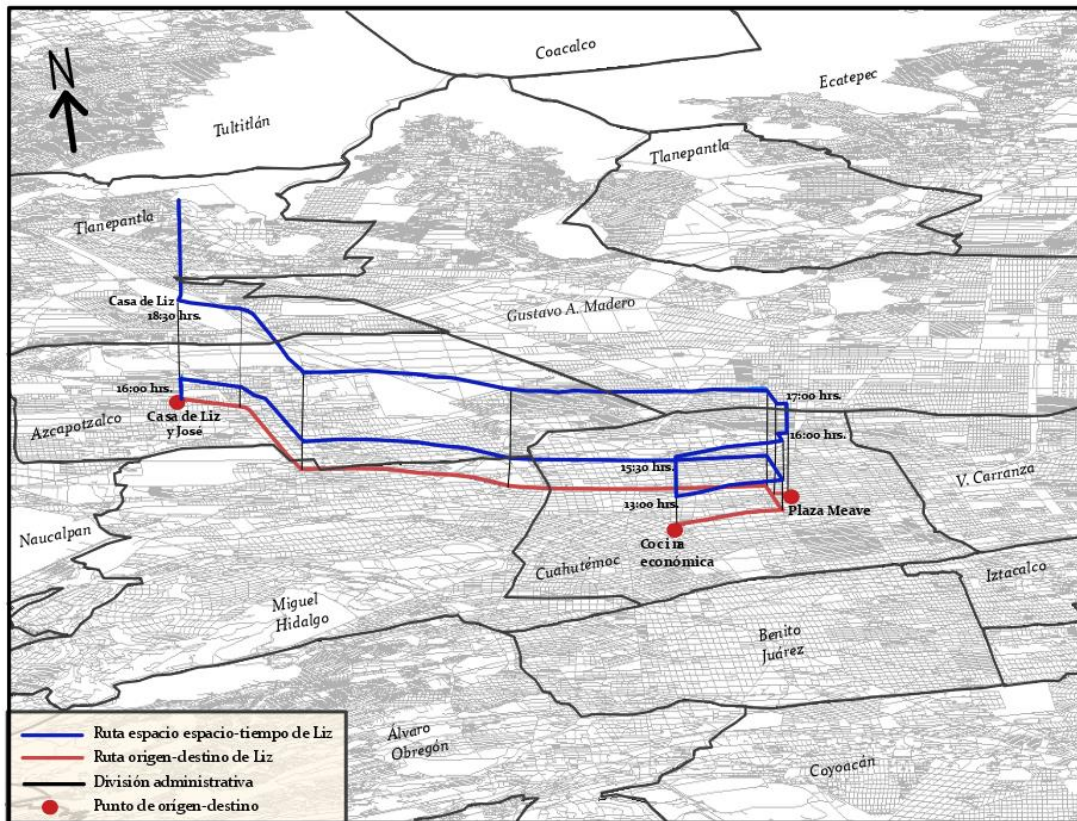
EXPERIENCIAS DE LAS PERSONAS CON DICAPACIDAD VISUAL EN ESPACIOS DE OCIO

ejemplo en las “cenas en la oscuridad” celebradas en ciudades como Guadalajara, Querétaro y Monterrey. Los viajes de Liz, con su familia, esposo o amigos, han sido agradables en términos generales.

Al conceptualizar, es posible decir que Liz ha transcurrido positivamente por las seis etapas a las que se refiere Yau (*et al.*, 2004) para convertirse en una turista activa. Ella está dispuesta a viajar de nuevo porque sus experiencias fueron agradables. Sus obstáculos para viajar radican más en los límites de acoplamiento y cuestiones financieras, que en sus funciones y estructuras corporales.

La figura 5.4 ilustra la ruta espacio-temporal de Liz en un día de su vida cotidiana en la Ciudad de México.

Figura 5.4. Ruta espacio-temporal de Liz en la Ciudad de México



Fuente: elaboración propia con base en trabajo de campo.

Persona 2. La personalidad de María es muy tranquila, ella disfruta de estar en casa y de conversar con sus amigos, de ahí que la mayor parte de su día lo dedique a los quehaceres domésticos y al cuidado de su hija. Para ocupar su tiempo libre, además de ir a clases de zumba, decidió vender productos por catálogo, una actividad que realiza por placer y por necesidad; en ocasiones asiste a la Biblioteca México para vender sus productos, leer algún libro o conversar con sus amigos. De vez en cuando va a visitar a sus padres a Amecameca a donde, por cierto, asiste cada año a la feria del pueblo. En el pasado, cuando aún estaba en la escuela, solía visitar con sus amigos las plazas comerciales, el centro histórico del D.F., y algunos restaurantes.

El **tiempo y la distancia** no representan una barrera que impida a María salir de casa, lo son más bien las responsabilidades del hogar, su familia y el temor a la inseguridad. Ella prefiere movilizarse por la ciudad a través del Metro porque hay mucha gente a la que le puede preguntar cómo llegar a su destino; en cambio, el Metrobús no lo utiliza porque no es accesible, dice que subir y bajar es complicado por la separación entre el andén y el carro, las guías no están bien colocadas y los semáforos sonoros son confusos. Lo que debería funcionar como un facilitador, en realidad actúa como barrera.

Un aspecto importante que determina el grado de movilidad de María es la poca seguridad urbana, lo que Hägerstrand llamaría restricciones de autoridad, lugares a los que no se puede entrar, o bien se accede a un alto costo. En el caso de María el precio para movilizarse por la ciudad ha sido muy elevado: ha sufrido agresiones y en alguna ocasión cayó a las vías del Metro; ello lo adjudica a la falta de accesibilidad de la ciudad. Resultado de esto María se convirtió en una persona temerosa e insegura que recientemente se atrevió a salir sola a la calle; antes no lo hacía si no era acompañada de su esposo o algún conocido.

Las placas braille no están bien puestas, porque no especifican bien las indicaciones, en vez de ayudarte te confunden más (María).

CAPÍTULO 5

EXPERIENCIAS DE LAS PERSONAS CON DÍCAPACIDAD VISUAL EN ESPACIOS DE OCIO

Iba yo a trabajar con mi hermana, y ves que la gente se para en los andenes [del Metro], pues yo los quise esquivar para no chocar, según yo iba bien pero no calculamos, mi hermana cayó primero, y yo después. El Metro ya venía a mitad de estación, sólo recuerdo que la gente nos gritaba que no nos moviéramos. A un chavo no le importó y se aventó por nosotras a rescatarnos. La gente estaba gritando porque ya venía el Metro. Todo lo oía lejos, me acuerdo que bajó un policía, y nos sacaron. Nos llevaron a las oficinas de la estación y nos revisaron, pero no quise que nos llevaran al médico, aunque sí nos lesionamos. Seguí trabajando pero a los 15 días uno de los amigos con quien trabajaba sí se lo llevó el Metro. De hecho mi ex novio también murió porque se lo llevó el Metro (María).

Además de las irregularidades en el transporte público, María encuentra otras **barreras físicas** que entorpecen su camino: puestos del comercio informal, automóviles mal estacionados, coladeras destapadas, baches, y estructuras sobresalientes que entorpecen el paso por la banqueta como los postes, teléfonos, o medidores de luz mal colocados; incluso las personas también actúan como obstáculos en el momento en que se detienen a mitad del camino e impiden el paso.

Las barreras se extienden también al ámbito **financiero**, en tanto que sus ingresos económicos no son suficientes para desarrollar actividades recreativas en la ciudad ni salir de viaje. María opina que su situación económica es consecuencia de los prejuicios porque cuando buscó empleo formal le fue negado por su discapacidad, y porque actualmente le cuesta trabajo vender sus productos debido a que la gente desconfía de su capacidad. A ella le gustaría recibir un salario y no depender de las ventas del día, sólo así podría asegurar un ingreso monetario y atreverse a salir de viaje.

Dentro de la Ciudad de México, María ha experimentado otro tipo de barreras intangibles que se relacionan con la **cultura** y actitud de las personas. La mayoría la trata bien, pero algunos la han molestado con empujones, aventándole el bastón, escupiéndole, o ignorándola; particularmente le molesta que la gente se hable con gestos o que la señalen directamente "-ellos piensan que uno no se da cuenta, pero sí lo percibimos-". Específicamente en sitios relacionados con el tiempo de ocio, María

CAPÍTULO 5

EXPERIENCIAS DE LAS PERSONAS CON DICAPACIDAD VISUAL EN ESPACIOS DE OCIO

relata que en bares y restaurantes el servicio es molesto porque la gente nunca se dirige a las personas ciegas: "-piensan que porque no vemos no vamos a poder pedir o no sabremos qué contestar; !nosotros también podemos pedir, podemos hablar;-". También reconoce que en la mayoría de los lugares el servicio y la actitud es positiva y que algunos ya cuentan con carta en braille, - "aunque deberían ser todos"-.

Mucha gente admira lo que María es capaz de hacer, y esa actitud también le incomoda, porque siente que si se equivoca puede decepcionarlos. Para María, estos también son prejuicios, ella no es una heroína porque no hace nada extraordinario. Los prejuicios también afectan a sus familiares; por ejemplo, su hija le ha comentado que uno de los compañeros de la escuela no le habla porque su padres le prohíben platicar con la hija de una persona con discapacidad visual.

Quiero que me vean normal, soy una persona, como cualquier persona. Soy una persona, lo único que me falta es la vista (María).

Discriminación en todos lados te encuentras, hay gente que te va a aceptar, hay gente que te rechaza, eso todos los días se vive... Es una cosa muy difícil, pesada y cansada. La gente te rechaza, hubo ocasiones hasta que la gente me llegó a escupir en el Metro (María).

El primer viaje turístico de María fue al estado de Hidalgo con una amiga y sus papás; su experiencia fue agradable aunque carente de independencia. El segundo viaje lo hizo a Ixtapa Zihuatanejo con personas ciegas y normovisuales, ahí conoció el mar, sintió la brisa marina, percibió el aroma costero, compró artesanías y caminó por las plazas y lugares importantes. En este viaje eliminó el miedo a salir de la ciudad y gestó el deseo por conocer más sitios. Así, fue a Huatulco con sus amigos, donde aprendió a nadar y adquirió mayor confianza en ambientes desconocidos. A través de sus viajes María se ha percatado de que en provincia la gente es menos inclusiva y más prejuiciosa, pues no conciben la idea de que una persona con discapacidad visual pueda realizar sus tareas de manera independiente. También se ha percatado que en los hoteles donde se ha hospedado no existe ningún tipo de

CAPÍTULO 5

EXPERIENCIAS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD VISUAL EN ESPACIOS DE OCIO

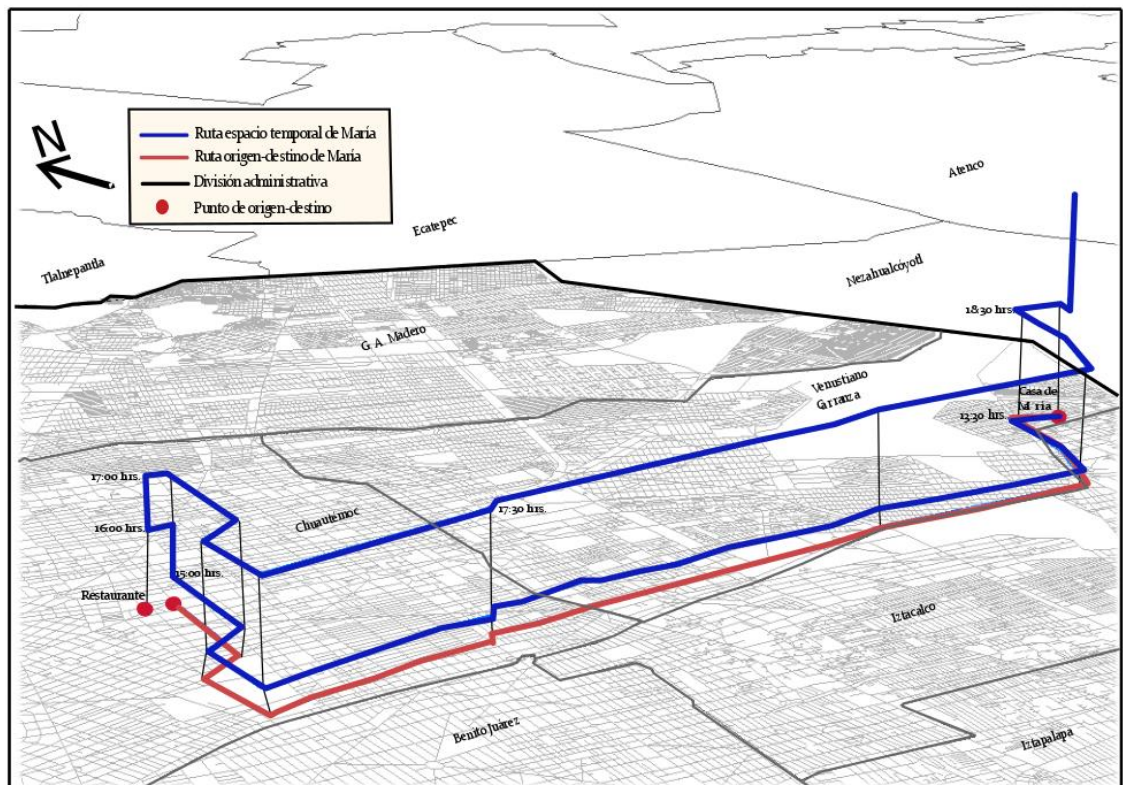
descuento o adaptación para las personas con discapacidad visual, siempre tiene que pedir ayuda al personal para reconocer el lugar.

En los pueblos la gente te trata como inútil, son más cerrados. En la ciudad la gente está más familiarizada y lo ven más normal (María).

Actualmente, María no teme a viajar sola, y aunque nunca lo ha hecho, preferiría ir a un lugar accesible como Estados Unidos. Quiere conocer Los Ángeles y Disneylandia, porque le han contado que es accesible, no hay prejuicios y podría movilizarse sola. El imaginario que María tiene de la accesibilidad en E.U., es el que la Ciudad de México debería intentar alcanzar para poder posicionarse como un destino para el "turismo accesible".

La figura 5.5. muestra la ruta espacio-temporal de María en un día de su vida cotidiana en la Ciudad de México.

Figura 5.5. Ruta espacio-temporal de María en la Ciudad de México



Fuente: elaboración propia con base en trabajo de campo.

Persona 3. José tiene poco tiempo libre porque dedica la mayor parte del día a trabajar en casa o a domicilio. Es poco frecuente que salga por motivos de ocio, cuando lo hace pasea con su esposa e hija, o va a reuniones con sus amigos, también ha ido a museos y teatros. En el pasado, practicaba deporte en un equipo de goalball⁴⁹, ello le dio la oportunidad de competir fuera del D.F. y conocer lugares como Guadalajara, Saltillo, Chihuahua, Colima, San Luis Potosí, Tehuacan, Oaxtepec y Zacatecas.

El tiempo y la distancia no representan ningún problema para José en la Ciudad de México. Sus tiempos de traslado han sido iguales toda su vida, y no sabe cómo sería desplazarse con el sentido de la vista. Él conoce una única forma de utilizar los medios de transporte, por lo que percibe como normal algunos espacios inaccesibles; con todo, enfatiza que lo que tiene sonido le facilita el desplazamiento por la ciudad. Su condicionante está en los límites de acoplamiento que afectan a cualquier individuo; pero basta con programar sus citas para que pueda cumplir con su trabajo en cualquier parte de la ciudad.

Si a mí me dicen: tienes que ir hasta Tlalpan o al Estadio Azteca, pues yo voy.
¡Voy a llegar, con limitantes, pero sé que voy a llegar! (José).

Cuando se traslada por el D.F. percibe ciertas **barreras físicas** que entorpecen su camino, la que más le irrita es el automóvil. Frecuentemente encuentra carros estacionados encima de las banquetas, frente a las rampas para personas con discapacidad, o en doble fila; a veces el obstáculo es una simple cubeta cuya función es precisamente apartar el lugar para un automóvil. En este sentido José exclama: - "mis espinillas ya no aguantan"-, porque constantemente choca o tropieza con objetos que la gente coloca en la calle, entre ellos los puestos ambulantes.

Obstáculos que nosotros pongamos, no hay [él siempre está dispuesto a realizar cualquier tipo de actividad]; obstáculos que nos ponga la gente sí (José).

⁴⁹ Deporte de equipo cuyo objetivo es introducir un balón con cascabeles en la portería rival, a través del lanzamiento con las manos.

CAPÍTULO 5

EXPERIENCIAS DE LAS PERSONAS CON DICAPACIDAD VISUAL EN ESPACIOS DE OCIO

Es una falta total de cultura y educación, porque la banqueta se supone que está diseñada para que transite la gente y resulta que quien tiene la oportunidad de tener carro, en vez de meterlo a su casa o estacionarlo bien, lo pone frente a su puerta, lo deja bien pegadito y no se puede pasar (José).

El tiempo que José ha vivido con ceguera le permite distinguir las facilidades que brindan los aportes **tecnológicos** de los últimos años para la inclusión de las personas con discapacidad visual. Él relata que en el pasado era muy difícil obtener información porque dependía de los libros escritos en braille y de lo que escuchaba en la radio. Con el internet y los programas de voz, su acceso a la información se ha potencializado y puede investigar el tema que desee; además, los teléfonos celulares y otros aparatos electrónicos están adaptados para utilizarse por medio de sonidos, por lo que ahora es posible acceder a ellos.

En el ámbito **financiero** José obtiene sus ingresos económicos de la masoterapia, sin embargo, hay ocasiones en que no tiene clientes, y se ve obligado a conseguir dinero tocando música en el Metro. Para José, el ámbito financiero es la barrera más importante para desarrollar actividades recreativas o turísticas, él dice ser un aventurero que nunca se opone a viajar, siempre y cuando tenga dinero. La gratuidad del transporte público para personas con discapacidad y los descuentos en algunos lugares apoyan su economía y le ayudan a movilizarse por la Ciudad de México; esto no sucede cuando quiere viajar a provincia, porque pocas son las empresas de autobuses que le hacen descuento.

De los aspectos **socioculturales**, José asegura que la actitud de las personas es muy importante, empezando con la de él mismo: positivo, dispuesto y sociable. Él calcula que el 90% de los individuos lo tratan bien, el resto toma actitudes negativas, le avientan el bastón, le gritan, lo insultan, le meten pie, etc. Un ejemplo que recuerda muy bien es que en alguna ocasión fue con sus amigos a un restaurante, les dieron la mesa del rincón, les azotaron los platos y cubiertos, les hablaron de mala gana y en general los atendieron mal.

CAPÍTULO 5

EXPERIENCIAS DE LAS PERSONAS CON DICAPACIDAD VISUAL EN ESPACIOS DE OCIO

Nunca falta el que está de malas, el que te dice estorbo, el que te patea el bastón, te insultan, te mientan la madre, ¡hay de todo! Están las dos caras de la moneda, tanto de nosotros quienes son muy agresivos, quienes no permiten que les ayuden, y quienes sí permitimos que la gente nos apoye. Porque tampoco podemos decir que nosotros por ser ciegos somos blancas palomas, tenemos muchas virtudes pero también muchos defectos, como todos los seres humanos (José).

José ha sido turista en varias ocasiones. La primera vez que salió de viaje fue a Oaxtepec con su equipo de goalball a los 17 años. Gracias al apoyo familiar para que José fuese una persona independiente, éste no titubeó en realizar el viaje y su familia tampoco se lo impidió. Su experiencia fue satisfactoria y no dudó en hacerlo de nuevo, a tal grado que él mismo se describe ahora como de espíritu aventurero. Se puede decir que las fases de Yau (*et al.*, 2004) fueron superadas de manera exitosa en ese viaje.

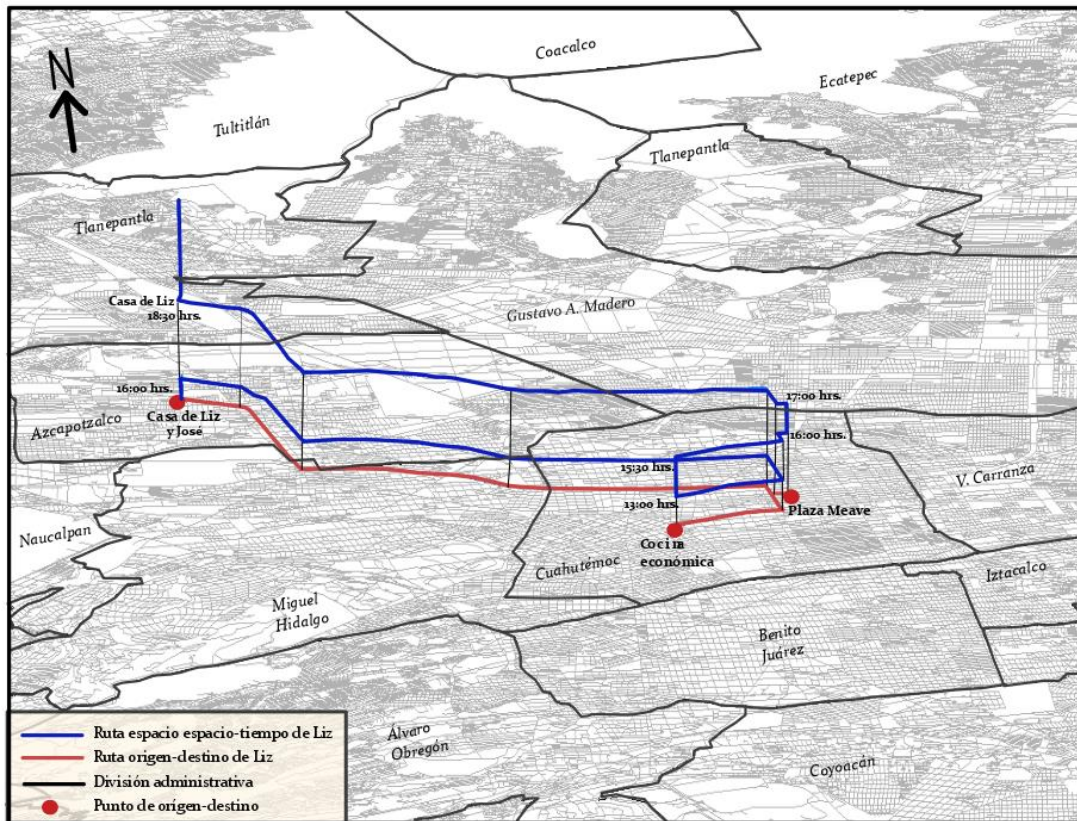
A él le gusta viajar al interior del país porque dice que "la vida en provincia es más tranquila", además dice que los viajes le dan la oportunidad de conocer a más gente. Su carácter sociable le ayuda a poder entablar conversación con todo tipo de personas, de quienes le interesa aprender sus costumbres y forma de pensar. Entre sus experiencias más agradables relató que en alguna ocasión su equipo participó en el Torneo Nacional de Goalball en Zacatecas; llegaron a la final y para festejar salieron a conocer la ciudad:

Durante el viaje había feria en Zacatecas. Empezamos a buscar algo y nos dijeron que había unos jarritos. Esos jarritos están preparados con una bebida muy rica, pero muy pegadora, entonces empezamos a sentirnos bien, a probar varios jarritos y ¡nos pusimos una! Después íbamos caminando en las calles, pero íbamos deteniéndonos de las paredes y, según nosotros, era para decir: ¡ésta es cantera, ésta no es cantera! (José).

Son situaciones que disfrutas muchísimo porque es otro entorno, conoces más gente y otras maneras de pensar (José).

La figura 5.7. muestra la ruta espacio-temporal de José en un día de su vida cotidiana en la Ciudad de México.

Figura 5.6. Ruta espacio-temporal de José en la Ciudad de México



Fuente: elaboración propia con base en trabajo de campo.

Persona 4. Margarita es una persona que gusta convivir con profesionistas porque le enseñan cosas nuevas e interesantes, gracias a ello domina el tema de la discapacidad, comprende sus derechos y obligaciones y sabe perfectamente las razones de su propia condición de ciega, incluso con términos médicos. Gran parte del día lo dedica a su hija (también con glaucoma), las tareas del hogar y a la escuela; el tiempo libre del que dispone lo utiliza para mantenerse informada, navega en internet, lee libros y en ocasiones sale con su hija y amigos al cine, plazas comerciales, restaurantes o al centro de la ciudad.

luego me voy al cine con mi hija. En una ocasión me dijeron: -¿qué caso tiene que venga si el cine es para ver?- yo le contesté: -a falta de la visión tengo el oído y aunque no vea la película, yo me la imagino-, además luego nos dejan entrar gratis porque dicen el cine es para verlo, lo que no saben es que también se escucha (Margarita).

CAPÍTULO 5

EXPERIENCIAS DE LAS PERSONAS CON DICAPACIDAD VISUAL EN ESPACIOS DE OCIO

El **tiempo y la distancia** representan una barrera para la movilidad de Margarita, en tanto que su hogar al ubicarse en Tultitlán, Edo. México, una zona periférica de la ciudad, presenta restricciones de acoplamiento por las pocas opciones de transporte y horarios reducidos. Tres veces por semana viaja al D.F. empleando un promedio de 5 hrs. al día en el transporte, ello reduce considerablemente su tiempo para realizar actividades de ocio. Margarita utiliza el tren Suburbano y el Metrobús porque los considera accesibles; en el primero encuentra como facilitadores que le permiten subir antes que los demás pasajeros, puede usar el elevador, y los andenes y vagones están libres de obstáculos, aunque los letreros braille no son claros y las guías táctiles no están bien colocadas; el segundo le permite llegar al centro de la ciudad y saber dónde está gracias a los facilitadores auditivos que contiene. El problema de ambos transportes son las pocas rutas que tienen, lo que obliga a margarita a usar otros medios poco accesibles.

Cuando se desplaza por la ciudad encuentra algunas **barreras físicas** que desde su perspectiva serían muy fáciles de erradicar si existiera disposición política y social para hacerlo, por ejemplo, tapan las coladeras abiertas, prohibir que se aparte lugar con cubetas o tubos para automóviles e impedir que se estacionen sobre la banqueta, evitar colocar postes, macetas, jardineras, casetas telefónicas y señalizaciones en áreas destinadas al tránsito peatonal, corregir las herrerías de puertas y ventanas invasivas del espacio público, y sobre todo, regular el comercio informal. Este último aspecto es de especial interés para Margarita, quien constantemente tiene altercados con comerciantes por chocar con sus productos. Específicamente en espacios de ocio, Margarita piensa que es necesario adaptar los lugares para que las personas con discapacidad visual puedan disfrutarlos, por ejemplo, colocar guías táctiles, permitir tocar objetos en museos y siempre tener un guía que explique cómo son los lugares y por qué son importantes.

Todos los obstáculos que te estoy mencionado es porque yo ya experimenté cosas negativas y dolorosas. Me he golpeado con teléfonos públicos, me he lastimado el hombro con las protecciones de las ventanas salidas, he caído en

CAPÍTULO 5

EXPERIENCIAS DE LAS PERSONAS CON DICAPACIDAD VISUAL EN ESPACIOS DE OCIO

coladeras. No siento que sea imposible arreglarlo; sí, es difícil porque la sociedad mexicana no tiene la cultura, y para el gobierno estas son cosas triviales (Margarita).

El ámbito **financiero** también representa un obstáculo para que Margarita desarrolle actividades de ocio. Gran parte de sus ingresos económicos los gasta en artículos básicos para el desarrollo de la vida cotidiana de una persona con discapacidad visual, en este caso ella y su hija requieren de regletas, papel opalina, punzón, ábaco bastón y programas especiales de computación, que son excesivamente caros. Para Margarita es imposible realizar un viaje turístico con tantos gastos (aunque le gustaría hacerlo). A pesar de las barreras financieras Margarita no quiere dar lástima ni recibir ofensas, como ya le ha sucedido con la donación de artículos como bastones o regletas de mala calidad, por parte de instituciones públicas y privadas.

Hace algunos meses se me hacía una injusticia que no hubiera apoyos. Dada la discapacidad mucha gente te hace descuentos o hasta te regalan cosas, he ido a comer a lugares y cuando pido la cuenta no me quieren cobrar. Yo no les quito su buena obra, pero sí se me hace injusto y hasta me hace sentir incómoda (Margarita).

En relación a los artículos especializados, Margarita ha notado un gran avance en la **tiflotecnologías**; cuando era joven dependía de la información que le daba la radio y la televisión, hoy con el sistema *Jaws*, la máquina *Perkins*, los *Scanners* y las aplicaciones de los celulares es más fácil obtener información, y también es más sencillo guardarla con las USB. Para Margarita es importante invertir en investigación para hacer más accesible cualquier tipo de producto, producirlos de forma más barata y más segura.

Si el gobierno de México trabajara más en eso de los precios todo sería más accesible. Las herramientas comunes y básicas, hablemos de un bastón y una regleta, son altamente caras, o sea si te menciono costos, digo, ni tu computadora sin ese programa te cuesta tanto. También se necesita papel opalina para escribir braille con la regleta y eso también es caro, igual el punzón es muy caro, y los ábacos. Aparte, todo a la larga se deteriora, por eso debe ser de buena calidad, pero es caro (Margarita).

CAPÍTULO 5

EXPERIENCIAS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD VISUAL EN ESPACIOS DE OCIO

Lo que donan las instituciones [bastones], como los del Monte de Piedad, son como para callarles la boca a los discapacitados, te dura en lo que una persona te lo pateo y se dobla todo (Margarita).

Para Margarita, los prejuicios y la actitud negativa de la gente son algunas de las **barreras culturales** más importantes para desarrollar su vida de forma plena. Constantemente recibe ofensas de gente que le grita, golpea el bastón o simplemente la ignora; incluso ha sufrido acoso sexual. La discriminación se ha vuelto parte de su cotidianeidad, al grado que se dice acostumbrada a dicha actitud: "he recibido mucha discriminación, ya estoy acostumbrada, eso me ha hecho fuerte y así tengo que salir adelante". Margarita relató algunas experiencias en lugares que en términos de Tuan (*et al.*, 2004) serían topofóbicos. En efecto, son sitios a los que no regresaría porque encontró muchas barreras, en este caso la principal fue de tipo cultural.

Yo le dije a la que atendía, a una mesera, ni siquiera era la dueña: – a ver, cómo por qué no nos quieres recibir –, y no sabía cómo decirnos, yo le dije: -yo te pongo las palabras en la boca ¿es por nuestra discapacidad?-. Ella contestó que sí y le dije: -que crees que te vamos a hacer un destrozo aquí, si tu nos llevas a una mesa te aseguro que no vamos a tirar sillas ni empujar mesas-. No sabía ni como decírmelo y le digo: –a ver, ¿crees que no tenemos con que pagar? ¿Verdad que eso? A ver muchachos saquen su dinero-. Como ya habíamos quedado que íbamos a gastar, pues sí traíamos dinero (Margarita).

En una tienda iba a sacar una tarjeta de crédito y el chavo no sabía cómo decirme: -señorita es que no se puede, no se le puede hacer el trámite-. Yo le dije: -¿por qué, es por mi discapacidad?, ¿dónde está su gerente? Si quiere, si puede y si tiene el valor, así como vino a decirme esto, dígame de mi parte que qué pena, que se lo perdió porque mire, y le saqué una tarjeta de crédito de Coppel, tengo una tarjeta de esta tienda, ahí me brindaron la confianza, si cree que no puedo pagar se perdieron a un cliente potencial, porque ustedes discriminan, y la discriminación es penada en estos tiempos, y dígame a su jefe que qué poca calidad humana tiene y que qué pena por él (Margarita).

A pesar de los ejemplos Margarita reconoce que la mayoría de la gente tiene la disposición de ayudar, sin embargo no saben cómo hacerlo, les da miedo, o suponen que la persona con discapacidad visual es ignorante y no puede tomar decisiones.

CAPÍTULO 5

EXPERIENCIAS DE LAS PERSONAS CON DICAPACIDAD VISUAL EN ESPACIOS DE OCIO

Específicamente en el campo del ocio Margarita contó sus experiencias. Su primer viaje fue a un retiro espiritual en el Cerro del Cubilete, Guanajuato; su experiencia fue placentera pero carente de independencia porque todo el tiempo estuvo protegida por los feligreses que la acompañaban y permaneció siempre en lugares cerrados; para ella fue como haber ido cualquier otro día a la iglesia, pero en carro.

La muerte de su abuela motivó su segundo viaje de forma repentina, en esta ocasión a Michoacán. Margarita recuerda que sintió mucho miedo porque no estaba preparada para reconocer nuevos espacios, ello resultó en una evaluación negativa de la experiencia. Conforme a los planteamientos de Yau (*et al.*, 2004), Margarita no experimentó la segunda y tercera etapa del proceso de conversión de una persona con discapacidad en turista activo (reconexión y análisis); aún no descubría el potencial de sus capacidades y no se planteaba la posibilidad de viajar; como resultado, en la etapa de reflexión, el turismo se convirtió en indeseable.

Cuando Margarita ingresó al Comité Internacional Pro-Ciegos experimentó un proceso de valoración de sus capacidades que le impulsaron a estudiar. Cuando terminó su educación básica tomó cursos de computación en la Asociación Gente Especial donde se destacó por su aprovechamiento; los directivos al percatarse de su potencial, la invitaron a participar como representante de la asociación en un congreso sobre discapacidad visual, en donde tuvo la oportunidad de presentar una ponencia con todos los gastos pagados en Chiapas. Aunque le avisaron de forma repentina, Margarita decidió emprender el viaje porque se consideraba ya una persona independiente y capaz de superar cualquier tipo de barrera, ésta fue la primera vez que utilizó bastón y viajó sola. El resultado fue una experiencia que le “encantó” a tal grado que dos meses después estaba en la Feria de San Marcos, Aguascalientes, presentando otra ponencia. Dice haber disfrutado mucho el viaje, porque los hospedaron en un buen hotel, los llevaron a una hacienda vitivinícola y el presidente municipal los invitó a un concierto: “Desde ahí me siento con un espíritu libre de viajar y viajar” (Margarita).

CAPÍTULO 5

EXPERIENCIAS DE LAS PERSONAS CON DICAPACIDAD VISUAL EN ESPACIOS DE OCIO

Los próximos eventos en los que participaría eran en Veracruz y en Quito, Ecuador; sin embargo, los planes se frustraron porque los directivos que pagarían el viaje hicieron propuestas "indecorosas" a Margarita para que pudiera asistir. Ella se negó.

En este ambiente de la ceguera se manejan situaciones muy fuertes... Aquí se dan muchas cosas no muy positivas, como en todo. Si yo no fui a Ecuador fue porque recibí propuestas indecorosas para ir a ese lugar. Yo preferí renunciar al viaje... A mí me hacía mucha ilusión ir a Ecuador, pero desgraciadamente la persona que me invitó no iba con las mejores intenciones... Por lo mismo ya no fui a Veracruz (Margarita).

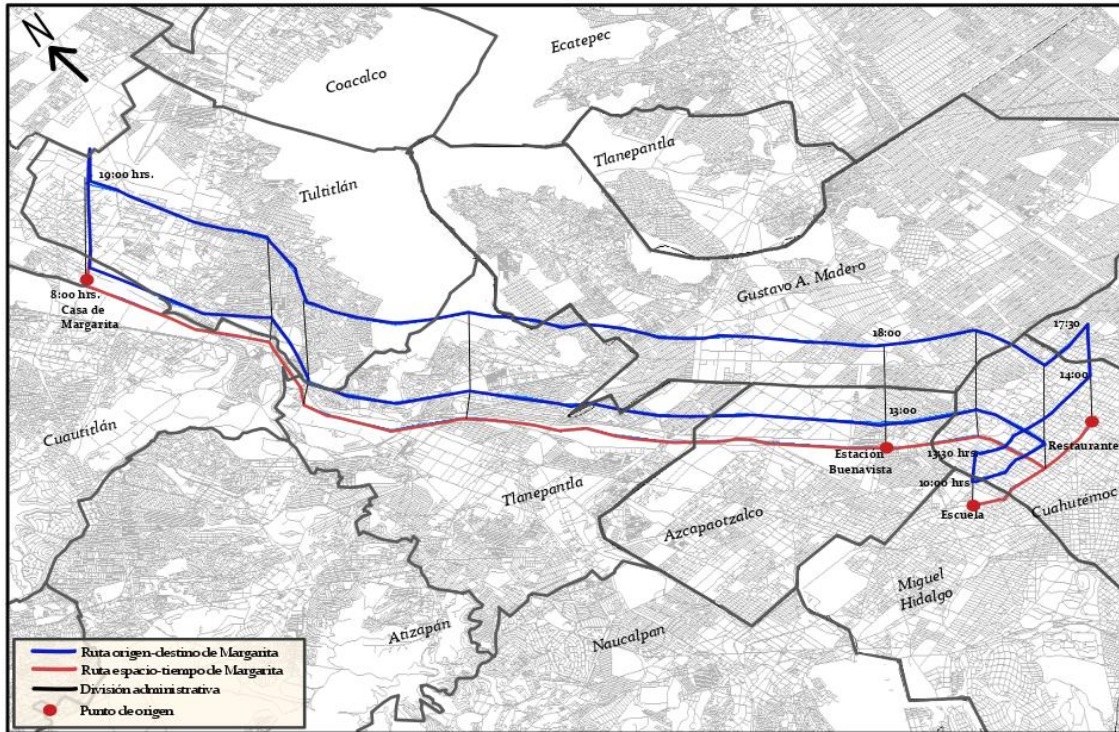
A pesar de todo, Margarita distingue algunos inconvenientes al momento de viajar, sobre todo la falta de conocimiento que tiene la población sobre las necesidades de una persona con discapacidad visual; por ejemplo, ella suele preguntar a la gente la ubicación de los lugares, muchos la ignoran o le explican de manera incorrecta.

Yo pregunto mucho. Si no me da bien la indicación una persona pues me voy con otra, y si no otra. Yo no descanso hasta lograr lo que quiero. No me interesa si me contestan bien o mal; antes me causaba complejo, ahora ya no. Para mí es muy normal que haya un obstáculo arquitectónico, de la sociedad, que no te indican bien la dirección, que te digan derecha cuando es izquierda, que te dicen –por ahí– y señalan, y pues ¿dónde es por ahí? Yo les digo: –A ver, ¿me está señalando? ¿Qué cree? ¡que no lo veo!, mejor dígame derecha o izquierda–. Luego hasta los hago reír (Margarita).

Específicamente en los hoteles y sitios turísticos que ha visitado jamás ha encontrado alguna adaptación física que apoye a las personas con discapacidad visual; sin embargo, Margarita opina que esto no es necesario si el personal indica claramente donde están las habitaciones y los objetos.

La figura 5.7. muestra la ruta espacio-temporal de María en un día de su vida cotidiana en la Ciudad de México.

Figura 5.7. Ruta espacio-temporal de Margarita en la Ciudad de México



Fuente: elaboración propia con base en trabajo de campo.

Persona 5. El trabajo de Paty como profesora es intermitente porque depende del interés de las personas por matricularse en su materia, si no se cumple un mínimo de alumnos el curso se cancela, en esos casos Paty dispone de mucho tiempo libre que ocupa en el hogar conviviendo con su familia, en escuchar música, leer, navegar por internet, estudiar inglés y de vez en cuando en salir a comer y a caminar con sus amigos. En el pasado, practicó *Lima Lama*, un arte marcial de origen polinesio utilizado por Paty como técnica de defensa personal. Entre sus actividades favoritas están ir al cine y a las plazas comerciales.

El **tiempo y la distancia** no son un obstáculo para Paty, ella puede ajustar sus horarios para llegar puntual a sus destinos sin importar lo lejos que se encuentren; para desplazarse utiliza principalmente el Metro, no porque piense que es el transporte más accesible sino porque queda cerca de su casa. Particularmente, le molesta que entre tanta gente que hay en el Metro la ignoren cuando necesita ayuda,

CAPÍTULO 5

EXPERIENCIAS DE LAS PERSONAS CON DICAPACIDAD VISUAL EN ESPACIOS DE OCIO

y que la planeación de los letreros braille y las guías táctiles sea tan deficiente. A diferencia de los demás entrevistados, Paty se apoya de un perro guía; él le brinda confianza y seguridad, y le auxilia para llegar a sus destinos; sin embargo, como ya se ha mencionado, la accesibilidad incluye también entrar, usar y salir de los lugares, y ello no siempre se cumple para Paty, quien constantemente experimenta restricciones de autoridad, es decir **barreras culturales** que le han impedido el acceso a lugares como supermercados y restaurantes; incluso ha tenido dificultades para viajar en autobús porque va acompañada de su perro guía.

Si vas acompañada de un perro guía, es más difícil que tengas el acceso, porque me ha pasado, tenía a mi primera perra guía, era una labrador negra. Fui a una pizzería con mis amigas de la facultad y ya estando sentada me dijeron que no podía estar sentada ahí con el perro, y nos sacaron; prácticamente nos dijeron agarren sus cositas y váyanse porque no pueden estar aquí con un perro (Paty).

Fui a Superama a comprar un rollo de fotos y me dijo el policía: - ¿sabes qué?, no puedes entrar, lo que pasa es que el perro no puede entrar porque si entra me clausuran la tienda-, Yo le pedí que le hablara al gerente y sólo así me dejaron entrar (Paty).

Una vez que fui a Acapulco, de regreso en la línea Estrella Blanca, me dijeron que no podía subir con el perro, que el perro se fuera abajo en la parte donde ponen las maletas. Afortunadamente todos los pasajeros me apoyaron y decían: -!si no se sube ella, no nos subimos nosotros;- Entre los pasajeros había un chavo que traía su cámara y todo lo grabó. Total, que peleando ahí una hora otro chofer dijo -conmigo no hay falla- y hasta nos subimos primero mi peluda y yo con mi mamá. Después conocí a una persona que trabajaba en Televisa y salió el video en un programa (Paty).

Otras actitudes que incomodan a Paty son los prejuicios que la señalan como una persona débil y vulnerable. Los estereotipos la han puesto en situaciones de riesgo por acoso sexual y en desventaja académica y laboral porque la gente piensa que "ella no puede".

Estaba yo en la *pesera* [transporte colectivo] para irme a mi casa, y le dije [al chofer] que me dejara en el desnivel antes de cruzar Tlalpan, luego hasta a propósito le aceleró porque ya nada más estaba yo. Me dijo: -la verdad es que me gustas, quiero tener una relación contigo- . Yo no acepté y me quiso agarrar y

CAPÍTULO 5

EXPERIENCIAS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD VISUAL EN ESPACIOS DE OCIO

dar besos, aparte le puso el seguro para que no me saliera. Cuando lo tuve cerca ¡Pum! le pegué en el estómago, le dije: -a mí no me andes agarrando, no te quieras pasar de galleta conmigo- (Paty).

Otro tipo me empezó molestar, estaba medio *happy*[borracho], me hizo plática: -que quiero seguir viéndote, que dame un beso, tienes unos labios muy antojables-. -!Ha sí, ya te dije que me dejaras en paz-. ¡Pum! lo agarré de los hombros y lo aventé hacia atrás y lo estampé contra el barandal de Chapultepec, y de ahí me fui corriendo (Paty).

Paty coloca al **ámbito económico** como la más importante de las barreras para alcanzar la independencia de una persona con discapacidad visual; en su opinión, los problemas surgen en el momento en que un individuo solicita empleo y se le niega por su discapacidad, ello nulifica la posibilidad de adquirir independencia económica y reduce sus posibilidades de acceso a bienes y servicios, incluyendo la recreación y el turismo. El problema se magnifica con los costos de los materiales de uso cotidiano como las hojas, el punzón, la regleta, el bastón, los programas para computadora, la impresora braille y la manutención de un perro guía.

Fuera de eso, los demás gastos son los mismos que los que hace una persona que sí ve, entonces es injusto que no se tenga la misma posibilidad de tener empleos. Sin trabajo, no hay dinero y entonces no puedo salir en la ciudad y menos ir de viaje (Paty).

Los 42 años que Paty ha vivido con ceguera le han permitido distinguir los cambios **tecnológicos** que fomentan la independencia de las personas con discapacidad visual. Ella relata que en el pasado dependía de alguien que le leyera los textos de su interés o de lo que se decía en radio y televisión; poco a poco nuevos aparatos se inventaron, primero la grabadora y la máquina Perkins, y después las computadoras, los celulares y lectores de pantalla. La tiftología ha sido considerada como facilitador por los demás entrevistados, sin embargo, desde la perspectiva de Paty, también son barreras, porque aunque existen, no todas las personas tienen acceso a ellas.

La mentalidad de Paty está influenciada por un referente de accesibilidad que le es topofílico: Estados Unidos. Ella suele hacer comparaciones entre México y su vecino

CAPÍTULO 5

EXPERIENCIAS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD VISUAL EN ESPACIOS DE OCIO

del norte porque en su experiencia todo es más accesible en aquel país: “Hay mayor oferta de aparatos y más baratos, la gente es más educada, el gobierno está atento a las necesidades de las personas con discapacidad visual, y los materiales adaptados existen en las escuelas y bibliotecas, e incluso se pueden pedir prestados; además, las calles están libres de obstáculos y los automovilistas respetan al peatón”. Con dicho referente Paty distingue claramente las **barreras físicas** que afectan a las personas con discapacidad visual en la Ciudad de México: puestos de comercio informal, calles disperejas, hoyos, coladeras abiertas, automóviles estacionados en la banqueta, árboles y postes en medio de las áreas de paso peatonal, escaleras innecesarias y adecuaciones como guías táctiles y letreros braille mal hechos. A lo anterior se suma la indiferencia del gobierno mexicano para solucionar los problemas de accesibilidad y la falta de conocimiento sobre discapacidad de la población en general.

Allá tienen una cultura bastante amplia hacia la gente con discapacidad, ya sea visual, motora o incluso auditiva, aquí aún hay mucho que hacer, falta mucha cultura (Paty).

Paty ha tenido la posibilidad de viajar en varias ocasiones; la primera de ellas fue a Guanajuato cuando terminó la secundaria; ella relató que sintió un poco de miedo por ser la primera vez que saldría sin su familia, pero que la ceguera no fue un factor que la hiciera dudar en ir, el resultado fue un viaje muy agradable porque sus compañeros de la escuela le describieron los elementos del paisaje.

El motivo de su segundo viaje fue la donación de un perro guía en Rochester, E.U. (cerca de Detroit). Como fue su primer viaje al extranjero tuvo que realizar todos los trámites para obtener el pasaporte mexicano y la visa estadounidense; en el primer caso tuvo algunos contratiempos por la actitud negativa de los funcionarios y la falta de formularios accesibles; en el segundo, el trato fue adecuado y el trámite muy sencillo porque tenía una carta de invitación de la escuela de perros guía *Leader Dog*. Ya en su destino Paty conoció algunos sitios turísticos porque una de las tareas era pasear con el perro guía y establecer un lazo afectivo; en dichos trayectos percibió un grado de accesibilidad en el espacio público y privado que jamás ha experimentado

CAPÍTULO 5

EXPERIENCIAS DE LAS PERSONAS CON DICAPACIDAD VISUAL EN ESPACIOS DE OCIO

en nuestro país. Por un lado, la calle estaba libre de obstáculos y la gente no discriminaba y, por el otro, las instalaciones de la escuela tenían pequeñas adaptaciones que hacían la vida más sencilla.

En Rochester, la gente ve que vas cruzando con el perro y se para, te espera. Aquí ven que vas cruzando y te avientan el coche, con perro o sin perro, aquí te tienes que cruzar corriendo ya que a veces se pasan el alto. **Definitivamente me quedaron ganas de regresar** porque además el piso está perfectamente liso y no hay obstáculos, no hay postes, no hay hoyos, no hay carros estacionados a media banqueta, están las rampas libres, cuando no hay banqueta están las bolitas en el piso que te avisan hasta dónde sería la banqueta.... En la escuela todos los muebles estaban pegados a la pared, así, libre de obstáculos, las puertas tenían letreros braille y letras grandes, el piso tenía guías y en los bordes esas bolitas (Paty).

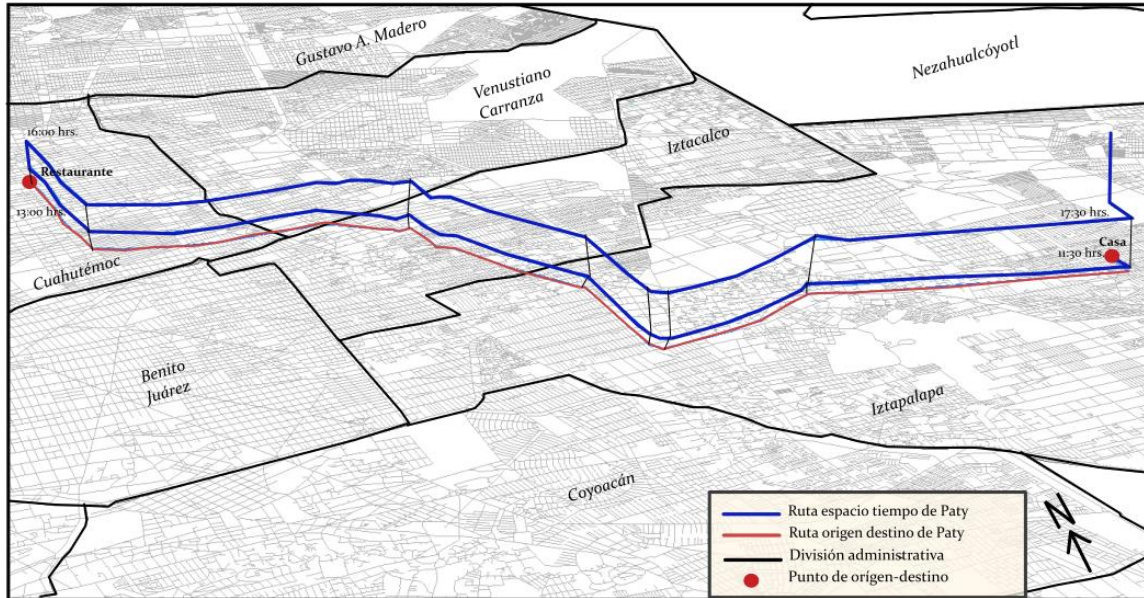
Otros viajes de Paty ha sido a Veracruz, Poza Rica, Tecolutla, Cozumel, las playas de Baja California, Aguascalientes, Tampico y Guadalajara; de todos ellos, tiene fotografías porque es la forma en que otras personas se dan cuenta del lugar que visitó. Las habilidades sensoriales de Paty le permiten disfrutar de los espacios de ocio por medio del tacto, oído y gusto, y en sustitución de la vista basta un acompañante descriptor.

Sería muy emocionante ir a Paris y estar en la Torre Eiffel en el mirador y conocerla con mis propios ojos, sería lo máximo, aunque claro me gustaría que me describieran el monumento, que dijeran se ve así, y así, se ve así de día, así de noche y tiene foquitos (Paty).

Las fotografías las uso de recuerdo, de que yo estuve aquí. Ahora con el Facebook pues subo la foto y todos dicen: ¡Ah! ¡Fuiste aquí! o ¡Fuiste allá! (Paty).

La figura 5.8. muestra la ruta espacio-temporal de María en un día de su vida cotidiana en la Ciudad de México.

Figura 5.8. Ruta espacio-temporal de Paty en la Ciudad de México



Fuente: elaboración propia con base en trabajo de campo.

5.2.3. Grupos focales y sombreado

En la entrevista realizada en grupo focal participaron ocho personas mayores de edad con discapacidad visual que se movilizan cotidianamente por la Ciudad de México para realizar actividades de forma independiente; todos tienen experiencias recreativas y turísticas antes y después de haber adquirido la discapacidad.

El perfil de grupo se plasmó en el Cuadro 5.1, donde se contabilizan seis hombres y dos mujeres con edades entre 20 y 57 años; tres de ellos tienen discapacidad visual congénita y cinco adquirida por accidente o enfermedad. Las ocupaciones laborales son heterogéneas y el grado escolar es medio superior⁵⁰.

Todos los participantes tienen memoria visual porque pudieron ver al menos durante la niñez; ello representó un aspecto favorable para obtener información

⁵⁰ El grado escolar es homogéneo porque el grupo focal se desarrolló en el Centro de Estudios de Bachillerato n° 1 Moisés Sáenz Garza, del D.F.

porque poseen la experiencia de la realización de ciertas actividades con y sin el sentido de la vista.

Cuadro 5.1. Perfil del grupo focal

Persona/ edad	Discapacidad	Ocupación laboral con visión	Ocupación laboral sin visión
Francisco 34 años	Adquirida a los 16 años por caída de ácido en los ojos. Ceguera total	Estudiante	Masoterapeuta
Gustavo 32 años	Adquirida a los 16 años por traumatismo craneoencefálico. Débil visual	Estudiante	Comerciante
Miguel 42 años	Adquirida a los 48 años por diabetes. Ceguera total	Contador	Jubilado(cursos de computación)
Carlos 46 años	Adquirida a los 34 años por adicción. Ceguera total	Ojalatero	Masoterapeuta
Paola 39 años	Glaucoma. Pérdida total de visión a los 20 años	Estudiante	Profesora
Apolonio 57 años	Adquirida a los 52 años por diabetes. Ceguera total	Comerciante	Estudiante
Samuel 20 años	Glaucoma. Débil visual	Estudiante	Estudiante
Margarita 43 años	Glaucoma. Pérdida total de visión a los 24 años	Ayuda en casa	Estudiante

Fuente: elaboración propia con base en trabajo de campo.

Se incentivó al grupo a identificar y discutir, con base en su experiencia, las barreras y facilitadores de la Ciudad de México para personas con discapacidad visual. El grupo expresó unánimemente que la ignorancia en torno a la discapacidad visual es la barrera más importante de todas, ya que aunque la actitud y la disposición sean positivas, si no se conocen las formas correctas del trato a personas con discapacidad visual y sus necesidades, el resultado es perjudicial. Lo anterior repercute en la producción de un espacio con barreras físicas, en tanto que muchos de los facilitadores se convierten en obstáculos por un equivocado diseño u colocación.

El ámbito económico también se destacó como una barrera importante. Los miembros del grupo se expresaron a favor de recibir descuentos y apoyos financieros de las instancias gubernamentales, pero en contra de ser personas dependientes. Esto no es contradictorio, su coherencia radica en los límites impuestos a las

CAPÍTULO 5

EXPERIENCIAS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD VISUAL EN ESPACIOS DE OCIO

personas con discapacidad visual para participar en la sociedad, acceder a la educación y al empleo; la consecuencia es una reducida probabilidad de tener altos ingresos económicos. La razón no es la discapacidad, sino la falta de igualdad de oportunidades.

Se pidió a los participantes que mencionaran espacios de ocio en la Ciudad de México, y después se les preguntó si los conocían o frecuentaban. Los lugares se agruparon en las categorías del Cuadro 5.2., donde se anotaron las razones que tenían las personas del grupo focal para visitarlos o no. Se observa que la mayor parte del grupo desarrolla actividades de ocio en la Ciudad de México, siendo los lugares más frecuentados las plazas comerciales, restaurantes y el Centro Histórico de la ciudad de México. Los menos visitados son las zonas arqueológicas y monumentos históricos, museos, parques y centros de entretenimiento (cines, teatros, salas de conciertos).

Entre las discusiones resaltó el hecho de que los participantes asisten, o gustaría ir, a los lugares sólo si van acompañados de una persona sin discapacidad porque les brinda seguridad. En este sentido, algunos lugares no se desean conocer porque la persona con discapacidad visual supone que encontrará múltiples obstáculos y que su experiencia no será grata, sobre todo, porque tienen el referente de las barreras que los sitios presentaban cuando los visitaron aún con el sentido de la vista. Otra justificación de los participantes fue que, desde su perspectiva, carece de sentido visitar lugares que están planeados para verse (museos, zonas arqueológicas y monumentos).

También se pidió a los participantes que se imaginaran como turistas en su propia ciudad y mencionaran los obstáculos que enfrentarían para desarrollar actividades de ocio; con dicha información el grupo elaboró las propuestas que se muestran en el Cuadro 5.3. para erradicar las barreras y hacer los espacios más accesibles.

CAPÍTULO 5
EXPERIENCIAS DE LAS PERSONAS CON DICAPACIDAD VISUAL EN ESPACIOS DE OCIO

Cuadro 5.2. Espacios de ocio en la Ciudad de México frecuentados por los participantes del grupo focal

Lugar	Francisco	Gustavo	Miguel	Carlos	Paola	Apolonio	Samuel	Margarita
Zonas arqueológicas y monumentos	Sí. Me gusta	Sí. Me gusta	No. si no se ve no se disfrutan	No. si no se ve no se disfrutan	Sí.	No . No creo que sea accesible	Sí. Aunque no hay mucho qué hacer	No . Pero sí me gustaría ir.
Centros de espectáculos	No	No	No	No	Sí. Voy a los conciertos y al cine	No	No	Sí. Me gusta escuchar el cine
Plazas comerciales	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
Museos	Sí	Sí	No. No hay nada que tocar	No. No hay guías, ni es divertido	Sí	Sí	No. Nadie me ha llevado	Sí. Es muy emocionante que te expliquen
Restaurantes	Sí	Sí	Poco	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
Parques	Sí (sólo si va acompañado)	No. Uno se puede perder	No. No hay puntos de referencia	Sí (sólo si va acompañado)	Poco	Sí (sólo si va acompañado)	Sí (sólo si va acompañado)	No . Porque es confuso
Deportivos	Sí. Va a correr	No. Es peligroso	Sí. Practica futbol	Sí. Practica futbol	No. No me gusta	No. Están lejos de casa	No. No hay cerca de casa	No. No me gusta
Centro Histórico del D.F.	Sí	Sí	Poco	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí

Fuente: elaboración propia con base en trabajo de campo.

Cuadro 5.3. Propuestas de accesibilidad del grupo focal

a) Concientización: los facilitadores que se generen están enfocados a toda la población porque cualquiera está en riesgo de perder la vista
b) Educación: informar a la población para que sepa las formas adecuadas de tratar con una persona con discapacidad visual
c) Disposición: gobierno y sociedad deben tener la disposición de escuchar a las personas con discapacidad visual y atender a sus necesidades específicas
d) Leyes: existen leyes que defienden los derechos de las personas con discapacidad visual. Corresponde a todos hacerlas valer
e) Museos: con adecuaciones táctiles y auditivas funcionales
f) Guías táctiles: rutas óptimas, con el menor recorrido y esfuerzo, libres de obstáculos y de basura
g) Costos: Precios con braille en los empaques o lectores de precios con voz
h) Apoyos económicos: financiamientos para obtener facilitadores a las personas con discapacidad visual
i) Semáforos: sincronizados y colocados en los lugares óptimos
j) Transporte: accesibilidad en todos los trasportes públicos
k) Espacios: más sitios de recreación para que exista uno cerca de cada casa de una personas con discapacidad visual
l) Parques: cuerdas guía en áreas verdes muy grandes

Fuente: elaboración propia con base en trabajo de campo.

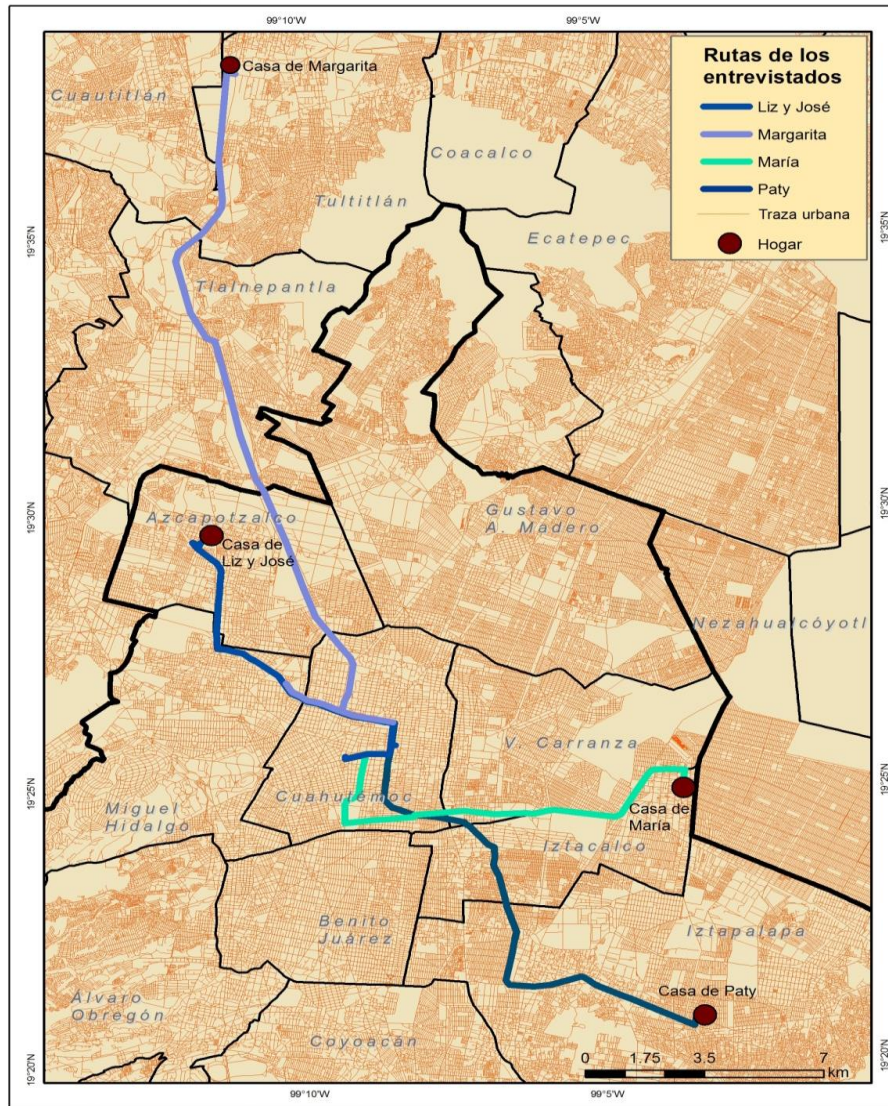
La figura 5.9 muestra las rutas que siguieron los cinco entrevistados en un día de su vida cotidiana. La información se recabó mediante la técnica de sombreado, cuya característica de seguir a las personas como sombra y sin interactuar con ellas, permitió a la investigación obtener información con ayuda del sentido de la vista (del investigador). El Cuadro 5.4. expresa, mediante la tonalidad de colores, la cantidad de veces que se presentaron las distintas barreras o facilitadores durante el trayecto. Se observó que las banquetas en mal estado, los puestos de comercio informal y la actitud indiferente de la población, son las barreras más comunes; y que el uso de bastón y las tiflotecnologías, como el celular, son los facilitadores más usados.

Cuadro 5.4. Barreras y facilitadores observadas en las rutas de los entrevistados

	Barrera/Facilitador	Número de veces que se presentó la barrera o el facilitador durante el sombreado				
		Liz	María	José	Margarita	Paty
Barreras	Banquetas en mal estado					
	Puestos de comercio informal					
	Escaleras (innecesarias)					
	Personas (bloqueo)					
	Actitud indiferente					
	Postes					
	Casetas de teléfono					
	Automóviles					
	Actitud de ayuda (sin pedir permiso)					
	Luces (intensas)					
	<p>No se presentó</p> <p>Se presentó en una ocasión</p> <p>Se presentó en más de una ocasión</p> <p>Se presentó constante todo el trayecto</p>					
Facilitadores	Actitud de ayuda					
	Lugares preferenciales en transporte					
	Semáforos sonoros					
	Gratuidad del transporte					
	Trasporte con voz					
	Guías táctiles					
	Bastón					
	Elevador					
	Comunicación (celular)					
	Policía (ayuda en orientación)					
	<p>No se presentó</p> <p>Se presentó en una ocasión</p> <p>Se presentó en más de una ocasión</p> <p>Se presentó constantemente todo el trayecto</p>					

Fuente: elaboración propia con base en trabajo de campo.

Figura 5.9. Rutas de los entrevistados con discapacidad visual



Fuente: elaboración propia con base en trabajo de campo.

A continuación se enumeran los principales hallazgos :

1. Noción de discapacidad. La revisión bibliográfica mostró que existe una aceptación total del modelo social de la discapacidad a nivel científico; sin embargo, el trabajo de campo hizo evidente que en la mente de las personas convergen las múltiples interpretaciones de la discapacidad; el caso de José y Margarita muestran que los familiares usaban dualmente la religión, tanto para adjudicar el motivo de la

CAPÍTULO 5

EXPERIENCIAS DE LAS PERSONAS CON DICAPACIDAD VISUAL EN ESPACIOS DE OCIO

discapacidad, como para buscar en Dios una cura. La visión asistencialista se ejemplifica mediante los relatos de Liz y Margarita, quienes experimentaron sobreprotección de las personas de su entorno, y en el caso de la segunda, la condenó por largo tiempo al espacio del hogar y la privó de educación durante su infancia. El modelo médico también está presente, pues mediante los relatos se mostró que la sociedad localiza la problemática en la ceguera de los entrevistados, porque son ellos los que “no pueden” hacer las cosas de forma “normal”. Es necesario destacar que los entrevistados son conscientes de sus derechos y se percatan de la responsabilidad que tiene el Estado y la sociedad para lograr su inclusión.

2. Ignorancia de las capacidades. Las personas con discapacidad visual son presa de estigmas y prejuicios que les permiten participar en ciertas actividades, pero en otras no. Es socialmente aceptado que una persona con discapacidad visual se dedique a cantar, pedir limosna o venda artículos "pirata" en el Metro de la Ciudad de México, que sea masoterapeuta o trabaje en un *callcenter*, pero es “anormal” que asista a una escuela con compañeros que sí ven, que sea profesionista, desarrolle su propio negocio o tenga un alto cargo en alguna empresa (lo cual existe). El relato de los cinco entrevistados mostró las complicaciones que tuvieron en su vida escolar debido a la ignorancia de profesores sobre las capacidades que tiene una persona con discapacidad visual; lo mismo sucedió con las barreras para encontrar empleo. En el contexto del tiempo de ocio, los entrevistados expresaron que la gente cree que ellos no pueden ir de viaje y ser turistas, hacer deporte, ir de compras, al cine, teatro, museo, conciertos, etc., por el hecho de que no ven. La supremacía que la sociedad ha dado al sentido de la vista hace olvidar que la realidad se percibe también con los demás sentidos. Es claro que el deseo por desarrollar actividades recreativas y turísticas también está en las personas con discapacidad visual.

3. Ignorancia en el trato. Es necesario comprender que, en principio, todos somos personas racionales y con necesidades específicas; es un error pensar que quien no ve no tiene capacidad de decisión ni independencia. Los entrevistados expresaron que una de las barreras más importantes que experimentan en su vida

CAPÍTULO 5

EXPERIENCIAS DE LAS PERSONAS CON DICAPACIDAD VISUAL EN ESPACIOS DE OCIO

cotidiana son las actitudes negativas de la sociedad, derivadas de la ignorancia que se tiene sobre el trato que debe recibir una persona con discapacidad visual; dicha actitud se repite, en su experiencia, en sitios dedicados al ocio, donde el objetivo principal de alcanzar una sensación placentera se puede ver truncado por dicha ignorancia. Facilitadores comunes en la vida de una persona ciega o débil visual son totalmente desconocidos para el resto de la población: línea braille, punzón, ábaco, cuadratines, bastones, macrotipo, impresoras braille, etc. Educar e informar sobre la diversidad funcional de los seres humanos sería un primer paso para concientizar a la población de las capacidades y necesidades de las personas con discapacidad visual; por ejemplo, instruir en el colegio, como parte de los programas de enseñanza básica, las nociones elementales que permiten incluir a una persona ciega o débil visual en la sociedad.

4. Independencia. Una preocupación constata entre los entrevistados fue el reconocimiento de su independencia, tanto en el ámbito familiar como en el económica; de ello depende, en gran medida, la realización de actividades de ocio. Es necesario aclarar que independencia no significa soledad o aislamiento y, que en el contexto del turismo no se refiere a viajar sólo, más bien indica la libre toma de decisiones. Los entrevistados señalaron que prefieren viajar acompañados, no porque requieran de protección y asistencia, si no porque parte del disfrute del viaje está en convivir con otras personas (ciegas o no).

Consideraciones finales

El objetivo de la presente investigación, fue responder al planteamiento de la hipótesis que señalaba, que las experiencias cotidianas en los espacios de ocio de la Ciudad de México repercuten en el proceso de conversión de una persona con discapacidad visual en turista activo, para comprobar o dimitir el argumento fue necesario dividir el trabajo en cinco capítulos. El primero, estableció un marco teórico que fundamentó el abordaje de las personas con discapacidad desde la Geografía. Se examinó el término de geograficidad y se mostró a la **geografía** como categoría existencial de los seres humanos, ello permitió plantear que la intensidad, alcance y extensión de las relaciones que tienen las personas con discapacidad con los entes de la Ciudad de México, definen su localización y permiten dilucidar la **geografía** en que se sumerge la vida cotidiana de los individuos y sus repercusiones en actividades recreativas y turísticas.

También se realizó una revisión bibliográfica de la forma en que el ser humano ha sido abordado en la ciencia geográfica, y se mostró que la corriente humanística parece ser el camino más adecuado para comprender el fenómeno de la discapacidad, porque concibe al ser humano como un individuo dotado de sentimientos y emociones que, a través de la agudeza de sus sentidos, percibe el espacio, adquiere experiencias (topofílicas o topofóbicas) y adjudica significados a los lugares. De manera específica, los análisis en torno a las limitaciones espaciales en las trayectorias diarias de los individuos de T. Hägerstrand, permitieron vincular desde el ámbito teórico de la Geografía los conceptos de accesibilidad, barreras y facilitadores. Destaca como resultado de la investigación la conceptualización de la accesibilidad en el contexto de la discapacidad como, la existencia de facilitadores, tangibles o intangibles, que median entre los individuos y los espacios y que permiten la inclusión. Su opuesto, la inaccesibilidad, se define por la existencia de

CAPÍTULO 5

EXPERIENCIAS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD VISUAL EN ESPACIOS DE OCIO

barreras tangibles o intangibles que median entre los individuos y los espacios, y fomentan la exclusión. Es necesario aclarar que la accesibilidad (inaccesibilidad) es un concepto que involucra a todos los seres humanos, y que por tanto es un error vincularlo únicamente con el fenómeno de la discapacidad. En este sentido, se aboga por una “construcción social del espacio para todas las capacidades” en donde lejos de pensar en sitios específicos para personas con discapacidad se diseñe un espacio para todos, ello incluye elementos físicos como inmuebles y medios de transporte, y aspectos intangibles como actitudes.

El segundo capítulo, dedicado a la discapacidad, mostró que ésta es un fenómeno inherente a la humanidad y, que se ha interpretado de múltiples maneras en los distintos lugares y momentos históricos. Si en la antigüedad se adjudicaron significados divinos o demoniacos a quienes poseían estructuras y funciones corporales alteradas, hoy se les pretende reconocer como individuos sujetos a derechos y obligaciones, y partícipes de la sociedad, de ahí que se haya adoptado el concepto “personas con discapacidad (visual)”, porque se trata de destacar que ante todo se es una persona.

El tercer capítulo, dedicado los elementos teóricos del tiempo libre, tomó una postura desdiferenciadora entre el turismo y la recreación, pues en sintonía con Crouch (1999), se cree que ni las distancias, ni la duración de los desplazamientos son determinantes para establecer una clara distinción taxonómica, por ello se utilizó “ocio”, que engloba turismo y recreación, como fenómeno forjado en el espacio vivido y caracterizado por la experiencia de las personas en su tiempo libre, cuyo carácter desrutinizador se fundamenta en el placer por la vivencia, la búsqueda de un bienestar por motivación propia y la libertad de elección. Dichos argumentos enlazados a la discapacidad, permitieron reflexionar que el espacio cotidiano de una persona con discapacidad y los lugares donde desarrolla sus actividades recreativas, son al mismo tiempo el destino turístico de otra, por lo que es inútil centrar la atención en el *cliché* del “turismo accesible” en sitios como hoteles o museos, porque la vida se desarrolla también fuera de dichos espacios. La accesibilidad sólo se

CAPÍTULO 5

EXPERIENCIAS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD VISUAL EN ESPACIOS DE OCIO

cumple cuando es total; una ciudad que permite y garantiza la libre movilidad de sus ciudadanos y el disfrute de sus habitantes en actividades recreativas, automáticamente avala el turismo para personas con discapacidad. Se propone pensar en una Ciudad de México accesible, en donde toda persona –con, sin o próxima discapacidad– pueda desplazarse, llegar, entrar, usar y salir de los lugares sin discriminación y de forma independiente.

El cuarto capítulo contextualizó la situación de las personas con discapacidad visual en México y el D.F. Se plasmó cartográfica y estadísticamente la distribución territorial del grupo sin alcanzar a distinguir patrones específicos de localización espacial. El apartado demostró, por medio de indicadores, que la calidad de vida del grupo está por debajo del resto de la población, y específicamente, que la movilidad de las personas con discapacidad en el D.F. es escasa (64% no salen de su hogar) y ligada más con el tiempo obligado que con el tiempo de ocio.

La revisión bibliográfica mostró también que el Estado mexicano y específicamente el D.F., han adquirido un amplio compromiso jurídico para lograr la plena inclusión de las personas con discapacidad, en paralelo con las recomendaciones internacionales. Sin embargo, no se distingue una coherencia en la coordinación de los diferentes niveles gubernamentales, pareciera que el objetivo es escribir leyes y reglamentos para cumplir formalmente con la CIDPD, y no necesariamente aplicarlas. En su lectura se observa que los textos instan más a la “buena voluntad” que a la obligatoriedad; se invita y promueve la inclusión pero no quedan claras las responsabilidades ni sanciones, sobre todo en el sector privado, que frecuentemente reduce la accesibilidad a rampas y elevadores. Específicamente en el campo del ocio para personas con discapacidad hay mucho por hacer en el D.F., pues aunque es la entidad con el mayor número de personas con discapacidad, el ejemplo legislativo a seguir sobre el tema, y el mayor receptor de turistas en México, no cuenta con ningún departamento, plan o programa que impulse el turismo para personas con discapacidad.

CAPÍTULO 5

EXPERIENCIAS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD VISUAL EN ESPACIOS DE OCIO

Los elementos teóricos recabados en los cuatro capítulos, ayudaron a definir, en el quinto apartado, siete categorías analíticas, organizadas en dos grandes ejes, que permitieron analizar las barreras y facilitadores que experimentan las personas con discapacidad en la Ciudad de México. El primer grupo, centrado en el individuo, tomó en cuenta las funciones y estructuras corporales y sus habilidades y sensorialidad; el segundo grupo, tomó como referencia los aspectos espaciales en los rubros financiero, físico, tecnológico, cultural y de tiempo/distancia. El objetivo de proponer una metodología para el análisis conjunto de los tópicos se concretó con el modelo que aplica dichas categorías de análisis a la vida cotidiana y tiempo de ocio, cuyo principal aporte es centrar la atención en el espacio cotidiano, por ser el sitio donde se presentan los procesos de aceptación de la discapacidad y reconexión social, así como el análisis y reflexión del pre y posviaje.

Finalmente, la teoría se aplicó en personas con discapacidad visual que residen en la Ciudad de México mediante metodologías cualitativas y técnicas como las entrevistas a profundidad, el sombreado y los grupos focales. Los resultados obtenidos de la aplicación metodológica permiten aseverar que, **las barreras y facilitadores de la Ciudad de México experimentadas cotidianamente por personas con discapacidad visual, repercuten directamente en la conformación de un turista activo**. A continuación se puntualizan los principales hallazgos de la investigación.

Aceptación: a excepción de José, los entrevistados perdieron la vista después de la niñez, ello implicó un proceso de adaptación a su nueva realidad en la que tuvieron que reaprender a realizar sus tareas cotidianas sin el sentido de la vista. En esta etapa, ningún entrevistado expresaba interés por desarrollar actividades de ocio, porque el objetivo principal era superar las restricciones de capacidad.

Reconexión: Una vez aceptada la condición de ciega, la persona desarrolla mecanismos propios que agudizan sus demás sentidos y le permiten insertarse en la sociedad. En este sentido, se estableció la distinción de aquellos que adquirieron la

CAPÍTULO 5

EXPERIENCIAS DE LAS PERSONAS CON DICAPACIDAD VISUAL EN ESPACIOS DE OCIO

ceguera o debilidad visual en edad temprana y asistieron a la escuela con dicha condición; y aquellos que la adquirieron en edad adulta. Los segundos experimentaron un proceso de reconexión más lento y complejo porque tuvieron que entretejer nuevas redes sociales y encontrar formas alternativas de subsistencia. Esta etapa es fundamental para la generación de confianza e independencia, en ella se aprende a transitar por la Ciudad de México, con todas sus barreras y facilitadores, y se da el acercamiento con actividades recreativas.

Análisis y decisión: Estas etapas indican que la persona ha adquirido cierta independencia en su movilidad, es decir, que a través del espacio vivido, ha aprendido que existen múltiples barreras en la Ciudad de México en los rubros físico, tecnológico, cultural, financiero y de tiempo/distancia; y que algunas de ellas están presentes específicamente en espacios dedicados a la recreación. Con dicha experiencia, topofílica o topofóbica, la persona analiza la posibilidad de realizar un viaje pensando en dos posibilidades: que las condiciones de accesibilidad sean mejores que en la Ciudad de México (caso de Paty y María) o peores (caso de Apolonio y Miguel). Esta etapa está sujeta a las restricciones de acoplamiento y de autoridad, si los horarios y presupuesto son suficientes entonces se toma la decisión de viajar.

Viaje: Esta es la única fase que se desarrolla fuera del ámbito de la vida cotidiana y, representa la expresión de la superación de las etapas previas. De entre las varias experiencias turísticas que relataron los entrevistados destaca siempre el primer viaje, por ser una experiencia nueva que permite conocer otras formas de accesibilidad/inaccesibilidad y establecer comparaciones con la Ciudad de México.

Reflexión: La última etapa del proceso evalúa la experiencia turística, ésta inevitablemente será comparada con las barreras y facilitadores de la Ciudad de México, lo que hará deseable viajar de nuevo si el espacio de destino fue topofílico, como en el caso de las cinco entrevistas a profundidad.

CAPÍTULO 5

EXPERIENCIAS DE LAS PERSONAS CON DÍCAPACIDAD VISUAL EN ESPACIOS DE OCIO

El presente trabajo representa un pequeño aporte a la conformación de una geografía de y por la discapacidad en México. Muchas interrogantes quedan sin ser contestadas y, se reconoce que aún falta mucho por hacer para acercarse a la comprensión de la geografía de la discapacidad.

Bibliografía

- Aguado, A. (1995). *Historia de las deficiencias*. Escuela libre editorial, fundación ONCE, Madrid.
- Almirón, A. (2004) "Turismo y espacio. Aportes para otra geografía del turismo" en *GEOUSP Espaço e tempo*, n° 16, pp. 166-180.
- Álvarez, A. (1994) *El ocio turístico en las sociedades industriales avanzadas*, BOSCH, Barcelona, España.
- Alonso, F. (2007) "Algo más que suprimir barreras: conceptos y argumentos para una accesibilidad universal" en *Trans. Revista de traductología*, n° 11, pp. 15-30.
- Avilez, H. Pineda, Chavarría, M. Rivas, T. (2012) "¿Es el turismo una ciencia?" en López, A. (et al.) *Lo glocal y el turismo. Nuevos paradigmas de interpretación*, AMIT, México, pp. 25-40.
- Barnes (1998) "Las teorías de la discapacidad y los orígenes de la opresión de las personas discapacitadas en la sociedad occidental" en Barton, L. (comp.) *Discapacidad y sociedad*, Morata, España, pp. 59-76.
- Barton, L (2009) "Estudios sobre discapacidad y la búsqueda de la inclusividad. Observaciones", en *Revista de Educación*, 349, pp. 137-152.
- (2008). *Superar las barreras de la discapacidad*, Morata, Madrid, España.
- (1998) "Sociología y discapacidad: algunos temas nuevos", en Barton, L. (comp.) *Discapacidad y sociedad*, Morata, España, pp. 19-33.
- Berdoulay, V. (2012) "Espaço e cultura" en Castro, I. Da Costa, P. Lobato, R.(coords) *Olhares geográficos: modos de ver e viver o espaço*, Bertrand, Rio de Janeiro, Brasil.
- Bergier, B. Bergier, J. Kubinska, Z. (2010) "Environmental determinants of participation in tourism and recreation of people with varying degrees of disability" en *Journal of toxicology and environmental health*. n°73 A, pp.1134-1140.
- Bielza, V. (Ed) (1993) *Geografía general II. Geografía humana*, Taurus Universitaria, España, tercera edición.
- Bizjak, B. Knez'evic', M. Cvetrez'nik, S. (2010) "Attitude change towards guests with disabilities. Reflections from tourism students" en *Annals of Tourism Research*, vol. 38, n°. 3, pp. 842-857.
- Blanco, Y., Méndez, T., Fernández, L., (et al.) (2012) "Síndrome de Axenfeld-Rieger con glaucoma asociado" en *Revista Cubana de Oftalmología*, vol. 25.

BIBLIOGRAFÍA

- Boullón, R. (1992) *Las actividades turísticas y recreacionales. El hombre como protagonista*, Trillas, México.
- Brinckmann, W. Wildgen, J. (2003) "Desafíos para los estudiosos del turismo: la construcción de la sociedad inclusiva" en *Cuadernos de turismo*, enero-junio, n° 11, pp. 41-58.
- Brogna, P. (2009) "Las representaciones de la discapacidad: las vigencias del pasado en las estructuras sociales presentes" en Brogna, P. (Comp.) (2009) *Visiones y revisiones de la discapacidad*, Fondo de Cultura Económica, México, pp. 243-246.
- Burgos, N. (2011) *Investigación cualitativa Miradas desde el trabajo social*, Espacio, Buenos Aires, Argentina.
- Burns, R. Graefe, A. (2007) "Constraints to outdoor recreation: exploring the effects of disabilities on perceptions and participation" en *Journal of leisure research*, vol. 39, n° 1, pp.156-181.
- Cabra, M. (2004) "Discapacidad y aspectos sociales: la igualdad de oportunidades, la no discriminación y la accesibilidad, la no discriminación y la accesibilidad universal como ejes de una nueva política a favor de las PCD y sus familias. Algunas consideraciones en materia de protección social", en *Revista del ministerio de trabajo y asuntos sociales*, n°50, pp. 21- 46.
- Campo, M. (2005) "Orígenes e historia del Movimiento de vida independiente. Vida independiente en la universidad", en *Diputación foral de Gipuzkoa, I Jornada de Vida Independiente. Ponencias*, Donostia, España.
- Capel, H. (1981) *Filosofía y ciencia en la geografía contemporánea*, Barcanova, España.
- Casado, D. Egea, C. (2000) *Las estrategias para el cambio pro inclusión de las personas con discapacidad*, Instituto Interamericano del Niño, OEA.
- Castillo, M. Panosso, A. (comp.) (2010) *Epistemología del turismo. Estudios críticos*, Trillas, México.
- Céspedes, G. (2005) "La nueva cultura de la discapacidad y los modelos de rehabilitación" en *Revista Aquichan*, año 5, vol. 5, n°1, pp. 108-113, Chía, Colombia.
- Church, R. Marston, J. (2003) "Measuring Accessibility for People with a Disability" en *Geographical analysis*, 35, 1, pp.85-96.
- Chang, Y. Chen, C. (2012) "Meeting the needs of disabled air passengers: Factors that facilitate help from airlines and airports" en *Tourism Management*, n°33, pp. 529-536.

BIBLIOGRAFÍA

- (2011) "Identifying mobility service needs for disabled air passengers" en *Tourism Management*, n°32, pp. 1214-1217.
- Claval, P. (1973) *Evolución de la geografía humana*, Oikos-Tau, Barcelona, España.
- Coll-Hurtado, A. (2013) "La geografía humana: definiciones, paradigmas" en Mendoza, H. (coord.) *Estudios de la geografía humana de México*, UNAM, Instituto de Geografía, México.
- Conde, N. (2012) "La cientificidad del discurso turístico desde la perspectiva de la hermenéutica dialéctica" en Osorio, M. López, A. (coords.) *Investigación turística. Hallazgos y aportaciones*, SECTUR, ESTUR, UNAM, UAEM, IG, AMIT, México. pp. 35-50.
- (2010) "Hacia una epistemologización del discurso turístico", en Castillo, M. Panosso, A. (comp) *Epistemología del turismo. Estudios críticos*, Trillas, México, pp. 41-52.
- CONEVAL (2012) *Anexo estadístico de la pobreza en México 2012*, CONEVAL, México.
- CONADIS- SECTUR (2012) *Guía de recomendaciones de diseño universal para el sector turismo*, CONADIS-SECTUR, México.
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (2008), México.
- Crouch, D. (1999) *Leisure/tourism geographies Practices and geographical knowledge*, Routledge, Londres, R.U.
- Dardel, E. (1952) *L'homme et la terre. Nature de la réalité géographique*, Presses universitaires de France, París, Francia.
- Darcy, S. (2010). "The politics of disability and access: the Sydney 2000 Games experience" en *Disability and Society*, vol.18, n° 6, pp. 737-757.
- (2009) "Inherent complexity: Disability, accessible tourism and accommodation information preferences" en *Tourism Management* n° 31, pp. 816-826.
- (2003) *Disabling Journeys. The social relations of tourism for people with impairments in Australia an analysis of government tourism authorities and accommodation sector practice and discourses*, tesis de doctorado en Filosofía, University of Technology, Sydney.
- Darcy, S. Cameron, B. Pegg S. (2010) "Accessible tourism and sustainability: a discussion and case study" en *Journal of sustainable Tourism*. vol 18, n° 4, mayo 2010, pp. 515-537.
- Darcy, S. Dickson, J. (2009) "A whole-of-life approach to tourism: the case for accessible tourism experiences" en *Journal of hospitality and tourism management*, n°16, pp. 32-44.

BIBLIOGRAFÍA

- Darcy, S., Daruwalla, Pheroza S. (1999) "The Trouble with Travel: People with Disabilities and Tourism", en *Social Alternatives*, enero de 1999, vol. 18, 1.
- Davis, L. (2009) "Cómo se construye la normalidad. La curva de bell, la novela y la invención del cuerpo discapacitado en el siglo XIX" en Brogna, P. (Comp.) (2009) *Visiones y revisiones de la discapacidad*, Fondo de Cultura Económica, México.
- Diario Oficial de la Federación (DOF) (2014) *Programa Nacional para el Bienestar e Incorporación al Desarrollo de las Personas con Discapacidad*, DOF, 30 de Abril de 2014.
- (2014 a) *Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación*, DOF, última reforma del 20 de junio de 2014.
- (2014 b) *Ley de Asistencia Social*, DOF, última reforma 12 de diciembre de 2014.
- (2011) *Ley General para la Inclusión de las Personas con discapacidad*, DOF, 30 de mayo de 2015.
- (2009) *Ley General de Turismo*, DOF, 17 de junio de 2009.
- Dias, M. Weber, S. Cavalcanti, A. (2011) "Posicionamento estratégico de serviços turísticos para pessoas com deficiência: o caso da cidade de Socorro, SP" en *Caderno Virtual de Turismo*, vol. 11, n° 1, pp. 308-324.
- Duarte, C. (et al.) (2007) *O projeto como metáfora: explorando ferramentas de análise das ambiências* [http://www.asc.fau.ufrj.br/pdf/projeto-metafora_ambiencias-2007.pdf].
- Egea, C. Sarabia. A. (2001) "Clasificaciones de la OMS sobre discapacidad" en *Boletín del Real Patronato sobre Discapacidad*, n°50, diciembre, pp. 15-30.
- Fernández, M. (2009) "Turismo accesible: importancia de la accesibilidad para el sector turístico" en *Entelequia. Revista Interdisciplinar*, n°9, primavera 2009, pp. 211-224.
- Fernández, J. (2008) "Historia, discapacidad y valía", en Ledesma, J. *La imagen social de las personas con discapacidad*, Ediciones Cinca, Madrid, pp. 177-210.
- Fraiz, J. Alén, M. (2008) "La accesibilidad como oportunidad de mercado en el management de destinos turísticos". *Revista de análisis turísticos*, n° 5, primer semestre 2008, pp. 30-45.
- Freeman, I. Selmi, N. (2009) "French versus Canadian Tourism: Response to the Disabled" en *Journal of Travel Research*, 49:417, octubre, 471-485.
- Foucault, M. (2001) *Los anormales*. Akal, España.

BIBLIOGRAFÍA

- Fuentes, M. (2010) *Discapacidad y accesibilidad de Fotibón: una mirada desde el territorio y los sistemas de información geográfica participativos*, tesis de maestría en salud pública, Universidad nacional de Colombia, Facultad de Medicina, Colombia.
- Gaceta Oficial del Distrito Federal (2014) *Ley de Movilidad*, 14 de julio de 2014, GODF, México D.F.
- Gamio (2009) "Discapacidad en México: el derecho a no ser invisible. Legislación, educación y estadística" en Brogana, P. (comp.) *Visiones y revisiones de la discapacidad*, Fondo de Cultura Económica, México, pp. 431-445.
- Garós, E. (2008) "Turismo accesible. Porque viajar es un placer" en *Esclerosis múltiple Argentina*. n° 71, primavera 2008, pp. 19-24.
- GDF; UNICEF (2006) *El reto de la inclusión y atención integral de niños, niñas y jóvenes con discapacidad en el Distrito Federal*. DIF-DF, México.
- Giehl, H. Harlos, F. (2009) "Reflexões sobre alternativas para a educação cartográfica de pessoas com deficiência visual" en *Revista latinoamericana de estudiantes de Geografía*.
- Gil, C. (2004) "Reclus: un geógrafo incómodo, una geografía de compromiso" en *Geotrópico*, vol. 3, n°1. [http://www.geotropico.org/3_1_Gil.html]
- Gleeson, B. (1996) "A geography for disabled people?" en *Royal geographical society, new series*, vol. 21, n°2, pp. 387-396.
- Gobierno de la República (2013) *Plan Nacional de desarrollo 2013-2018*, Gobierno de la República, México.
- (1983) *Plan Nacional de desarrollo 2013-2018*, Gobierno de la República, México.
- Golledge, R. (1993) "Geography and the disabled: A Survey with Special Reference to Vision Impaired and Blind Populations" en *Transactions of the Institute of British Geographers, New Series*, vol. 18, n° 1, pp. 63-85.
- Gómez, A. (1988) *Aproximación histórica al estudio de la geografía del ocio. Guía introductoria*, Anthropos, España.
- Gomes, C. Pinto, L. (2009) "O lazer no Brasil: analisando práticas culturais cotidianas acadêmicas e políticas" en Gomes (et al) *Lazer na América Latina. Tempo libre, ocio y recreación en Latinoamérica*, Ufmg, Belo Horizonte, Brasil, pp.39-76.
- Gomes, C. Osorio, E. Pinto, L, Elizalde, R. (organizadores) (2009) *Lazer na América Latina. Tempo libre, ocio y recreación en Latinoamérica*, Ufmg, Belo Horizonte, Brasil.

BIBLIOGRAFÍA

- González, R. (2009) "Política social y discapacidad en México" en Brogna, P. (comp.) *Visiones y revisiones de la discapacidad*, Fondo de Cultura Económica, México, 414-430.
- Hägerstrand, T. (1991) "¿Qué hay acerca de las personas en la ciencia regional?" En *Serie geográfica. Geografías personales*, n°1, pp. 93-110.
- (1991) "Reflexiones sobre ¿qué hay acerca de las personas en la ciencia regional?" En *Serie geográfica. Geografías personales*, n°1, pp. 110-118.
- Hernández, G. (2001) *Antropología de la discapacidad y la dependencia. Un enfoque humanístico de la discapacidad*, Madrid <<http://www.peritajemedicoforense.com/RHERNADEZ.htm>>
- Hernández, J. (2011) "Introducción" en Fundación Once (2011) *Accesibilidad universal y diseño para todos. Arquitectura y urbanismo*, Fundación Once, España.
- Hernández, A. Morales, V. (2008) "Una revisión teórica: ocio, tiempo libre y animación sociocultural" en *Efdeportes.com, revista digital*, año 13, n°127. pp. (s/p). [<http://www.efdeportes.com/efd127/una-revision-teorica-ocio-tiempo-libre-y-animacion-sociocultural.htm>].
- Hiernaux, D. (2008) "El giro cultural y las nuevas interpretaciones geográficas del turismo" en *GEOUSP – Espaço e tempo*, n° 23, pp. 177-187.
- ICA accesible (2009). *El turismo como estrategia de desarrollo en la región de Ica, Perú*. CEEPLAN. Perú
- Imrie, R. Edwards, C. (2007) "The geographies of disability: reflections on the development of a sub-discipline" en *Geography compass*, 1/3, pp. 623-640.
- Instituto Aragonés de Empleo (INAEM), Caja Inmaculada (CAI) (2005) *Discapacidad y empleo*, INAEM.CAI, Zaragoza, España.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) (2013) *Las personas con discapacidad en México, una visión al 2010*, INEGI, México.
- (2013) *Estadísticas a propósito del día internacional de las personas con discapacidad. Datos adicionales*, INEGI, México [<http://www.coneval.gob.mx/Medicion/Paginas/Medici%C3%B3n/Pobreza%202012/Anexo-estad%C3%ADstico-pobreza-2012.aspx>].
- (2012) *Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares*, INEGI, México [<http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/Proyectos/encuestas/hogares/regulares/engh/>]
- (2010) *Censo de Población y Vivienda 2010*, INEGI, México [<http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/ccpv/cpv2010/Default.aspx>].

BIBLIOGRAFÍA

- (2007) *Encuesta 2007 origen-destino*, INEGI, GDF, GEM, México.
- (2000) *Censo General de Población y Vivienda 2000*, INEGI, México [<http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/Proyectos/ccpv/cpv2000/default.aspx>].
- (1995) *Conteo de población y vivienda 1995*, INEGI, México [<http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/ccpv/cpv1995/default.aspx>].
- Instituto Nacional de Salud Pública (INSP) (2013) *Encuesta Nacional sobre percepción de discapacidad en población mexicana 2010*, INSP, México
- (2000) *Encuesta Nacional de Salud 2000*, INSP-Secretaría de Salud, México [http://ensanut.insp.mx/informes/ENSA_tomo1.pdf].
- Jafari, J. (2000) *Enciclopedia del turismo*, Síntesis, Madrid.
- (2007) “Modelos del turismo: los aspectos socioculturales” en Lagunas, D. (coord.) *Antropología y turismo. Claves culturales y disciplinares*, Plaza y Valdes, México.
- Jiménez, A. (2005) *Una aproximación a la conceptualización del turismo desde la teoría general de sistemas*, Porrúa, México.
- Jirón, P. Mansilla, P. (2013) “Atravesando la espesura de la ciudad: vida cotidiana y barreras de accesibilidad de los habitantes de la periferia urbana de Santiago de Chile” en *Revista de Geografía, Norte Grande*, n° 56, diciembre, pp. 53-74.
- Jurado, J. (2014) “El turismo accesible en Andalucía y Portugal” en *Cuadernos de turismo*, n° 33, pp. 121-150.
- Leiper, N. (1979) "The framework of tourism: Towards a definition of tourism, tourist, and the tourist industry", en *Annals of Tourism Research*, 6 (4), 390-407.
- Lenntorp, B. (1991) “Sobre el comportamiento, la accesibilidad y la producción “ en *Serie geográfica. Geografías personales*, n°1, pp. 119-130.
- Lima de, L. (2010) “El paradigma de la hospitalidad como una dádiva: la contribución posible para las ciencias aplicadas al turismo” en Castillo, M. Panosso, A. (comp) *Epistemología del turismo. Estudios críticos*, Trillas, México, pp. 129-153.
- Lindón, A. (2006) “Geografías de la vida cotidiana” en Hiernaux, D. Lindón, A. (coord.) *Tratado de geografía humana*, Anthopos, UAM, México, pp.356-400.
- Lobato, C. (2008) “Espaço: um conceito-chave da geografia”, en Castro, I. Costa, G. Lobato, R. (coords) *Geografia: conceitos e temas*, Bertrand Brasil, 11 edición, Río de Janeiro, Brasil, pp.279-318.

BIBLIOGRAFÍA

- López, A. (2001) *Análisis de la organización territorial del turismo de playa en México, 1970-1996. El caso de Los Cabos, BCS*. Tesis de doctorado, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, México.
- Lovelock, B. (2010) "Planes, trains and wheelchairs in the bush: Attitudes of people with mobility disabilities to enhanced motorized access in remote natural settings" en *Tourism Management*, n° 31, pp. 357-366.
- Mendes, B. Morcerf, N. (2008) "A hospitalidade, o turismo e a inclusão social para cadeirantes" en *Turismo em Análise*, vol. 18, n° 2, pp. 329-343.
- Miralles, C. (2002) *Ciudad y transporte*. El binomio perfecto, Ariel, España.
- Molina, M. Cánoves, G. (2010) Turismo accesible, turismo para todos: la situación en Cataluña y España, en *Cuadernos de turismo*, n° 25, pp. 25-44.
- Muhammad, I. (2010) *Derecho islámico. Capítulo sobre el Zakat*, islamhouse. [http://di.islamhouse.com/data/es/ih_books/single/es_Derecho_Islamico_capitulo_sobre_el_Zakat_tuwajre.pdf]
- Muñoz, P. (2006) *Construcción de sentidos del mundo de la discapacidad y la persona con discapacidad. Estudio de caso*, Editorial de la Universidad del Valle, vol.1, Colombia.
- Navas, S. (2009) *¿Quién soy yo? ¿Quién eres tú?* libro primero, Santiago de Chile.
- Nogué, J. y Romero, J. (2007) *Las otras geografías. Nuevas y viejas preguntas, viejas y nuevas respuestas*. Colección Crónica, Tirant lo Blanch, España.
- Olea, F. (2011) *Discapacidad motriz, accesibilidad y exclusión social. Las personas con discapacidad motriz en Ciudad Universitaria*, UNAM, Tesis de maestría, Trabajo Social, UNAM, México.
- Oliver, S. (2009) *Metodología de la investigación social*, Dykinson, Madrid, España.
- Olivera, A. (2006) "Discapacidad, accesibilidad y espacio excluyente. Una perspectiva desde la Geografía Social Urbana" *Treballs de la societat Catalana de Geografia*, 61-62. pp. 326-343.
- Olivera, A. (1998) "Barreras urbanísticas arquitectónicas y de transporte en centros históricos" en Begona, S. (1998) *Oportunidades de desarrollo sostenible para conjuntos históricos*, Universidad de Burgos, España, pp. 68-86.
- Organización de las Naciones Unidas (ONU) (consulta 2013) *Declaración Universal de Derechos Humanos*. [http://www.un.org/es/documents/udhr/]
- (2006) *Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad*, ONU. [http://www.un.org/disabilities/documents/convention/convoptprot-e.pdf]

BIBLIOGRAFÍA

- (1975) "Declaración de los derechos de los impedidos. Resolución 3447 (XXX), en *Asamblea General-trigésimo periodo de sesiones*, ONU.
- Organización Mundial de la Salud (OMS); Banco Mundial (BM) (2011) *Informe mundial sobre la discapacidad*, ONU [[http://www.who.int/disabilities/world_report/2011/summary_es.pdf? ua=1](http://www.who.int/disabilities/world_report/2011/summary_es.pdf?ua=1)]
- Organización Mundial de la Salud (OMS) (2001) *Clasificación Internacional del Funcionamiento de la Discapacidad y la Salud*, ONU. [<http://www.who.int/classifications/icf/training/icfbeginnersguide.pdf>]
- (2005) *Encuesta Mundial de Salud 2002-2004*, OMS.
- (1980) *Clasificación Internacional de Deficiencias, Discapacidades y Minusvalías*, ONU [<http://apps.who.int/iris/handle/10665/43360>].
- (1975) *Declaración de los Derechos de los Impedidos*, Asamblea General, trigésimo periodo de sesiones, ONU. [<http://www.cc.gob.gt/documentoscc/ddhh/Impedidos.pdf>]
- Organización Mundial del Turismo (OMT) (2014) *Recomendaciones de la OMT por un turismo accesible*, OMT.
- (2013) *Actividades del Comité Mundial de Ética del Turismo, parte II*, Asamblea General, Vigésima reunión, ONWTO, Cataratas Victoria, Zambia/Zimbabue [http://dtxqtq4w6oxqpw.cloudfront.net/sites/all/files/pdf/a20_10_activities_wcte_election_members_new_wcte_part_ii_sp.pdf]
- (2007) *Understanding tourism: basic glossary* [<http://media.unwto.org/es/content/entender-el-turismo-glosario-basico>]
- (2001) *Cuenta satélite de turismo: recomendaciones sobre el marco conceptual*, ONU. OMT. OCDE. Eurostat, Luxemburgo, Madrid, Nueva York, París.
- OMT-ONU (2008) *Recomendaciones internacionales para estadísticas de turismo, 2008*, ONU, Madrid/Nueva York.
- Ortega, V. (2000), *Los horizontes de la geografía. Teoría de la geografía*, Ariel, España.
- Ortuño, M. (1983) *Introducción al estudio del turismo*, Porrúa, México, D.F.
- Padilla, A. (2010) "Discapacidad: contexto, conceptos y modelos", en *Revista colombiana de derecho internacional*, n° 16, Bogotá, Colombia, pp. 381-414.
- Palacios y Romañach (2006) *El modelo de la diversidad. La bioética y los derechos humanos como herramientas para alcanzar la plena dignidad en la diversidad funcional*, Diversit s ediciones, Espa a.

BIBLIOGRAFÍA

- Panosso, A. (2011) *Filosofia do turismo. Teoria e epistemologia*, 2 ed., Aleph, São Paulo, Brasil.
- (2013) *O que é turismo*, Brasiliense, São Paulo, Brasil.
- Pantano, L. (1987) *La discapacidad como problema social*. EUDEBA. Argentina.
- Paterson, K. Hughes, B. (1999) "Disability Studies and Phenomenology: the carnal politics of everyday life" en *Disability & Society*, vol. 14, n°. 5, pp. 597-610.
- Pérez, D. González, D. (2003) *Turismo accesible. Hacia un turismo para todos*. CERMIES. España.
- Pezzo, K. (2010). "Universal access four Universal value: creating disabled Access at heritage sites for those with mobility impairments" en *Conservation and MGMT of archaeology*, vol.12 n° 4, Noviembre, 2010, pp.290-323
- Poria, Y. Reichel, A. Brandt, Y. (2010) "The flight experiences of people with disabilities: an exploratory study" en *Journal of Travel Research*, 49:216, junio. pp. 216-227.
- Power, M. (2001) "Geographies of Disability and Development in Southern Africa" en *Disability Studies Quarterly*, vol. 21, n°4, pp. 84-97.
- Prat, J. Cánoves, G. (2012) "Relational dynamics of accessible tourism in France, Spain and Morocco" en *Enlightening Tourism. A Pathmaking Journal*, vol. 2, n° 2, pp. 71-95.
- Pred, A. (1985) "O modelo têmporo-geográfico da sociedade, de Hägerstrand" en Chistofolletti, A. (comp.) *Perspectivas da geografia*, DIFEL, São Paulo, Brasil.
- Ramos, C. Butuhy, J. Goncalves, T. (2009) "Hospitalidade e acessibilidade dos portadores de necessidades especiais (pne) nos hotéis de luxo em São Paulo" en *Gestión turística (Valdivia)* n°.Especial [citado 16 Junio 2013], pp.49-58.
- Reinaga, S. (1999) "Perspectivas cualitativas de investigación en el ámbito educativo. La etnografía y la historia de vida" en Mejía, R. Sandoval, S. *Tras las vetas de la investigación cualitativa. Perspectivas y acercamiento desde la práctica*, ITESO, México.
- Relph, E. (1979) "As bases fenomenológicas da geografia" en *Geografia*, vol. 4, n° 7, pp. 1-25.
- Rodrigues, E. (2007) "Geografia e ontologia: o fundamento geográfico do ser" en *GEOUSP- espaço e tempo*, n°21, pp. 33-51.
- Rodrigues, N. (2013) *Pelos percursos da acessibilidade: afeto e apropriação nas ambiências de uma cidade histórica. Estudo de caso em Ouro Preto, MG.*, tesis de maestría, UFR, Brasil.
- Romero, J. (coord.) (2004) *Geografía Humana*, Ariel, España.

BIBLIOGRAFÍA

- Rubio, A. (2000) "Paradoja en el paraíso: la accesibilidad en los servicios de naturaleza turística en España. Por un turismo de calidad y para todos" en *Estudios turísticos*, nº143, pp. 65-91.
- Ruiz, J. (2009) *Metodología de la investigación cualitativa*, Universidad de Deusto Bilbao, España.
- Sabaté, A. Rodríguez, J. Días, A. (1995) *Mujeres, espacio y sociedad. Hacia una geografía del género*, Síntesis, Madrid, España.
- Sandoval, C. (1996) *Investigación cualitativa*, Instituto Colombiano para el fomento de la educación superior, ICFES, Bogotá Colombia.
- Santos, M. (2006) "Una aproximación a la accesibilidad turística. Por un turismo para todos" en *Revista de ocio y turismo*, nº2, pp. 157-173.
- Savério, E. (2004) *Geografia e filosofia. Contribuição para o ensino do pensamento geográfico*, editora UNESP, 4º reimpresión, São Paulo, Brasil.
- Schalock, R. (2009) "La nueva definición de discapacidad intelectual, apoyos individuales y resultados personales" en *Revista española sobre discapacidad intelectual*, vol. 40 (1), nº 229, pp. 22-39.
- Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (SEDUVI) (2007) *Manual técnico de accesibilidad*, SEDUVI, México, D.F.
- Senado de la República (2014) *Comunicado 346. Avala Comisión de Estudios Legislativos Primera, tres dictámenes en materia de turismo*. 15 de octubre de 2014. [<http://comunicacion.senado.gob.mx/index.php/informacion/boletines/16126-avala-comision-de-estudios-legislativos-primera-tres-dictamenes-en-materia-de-turismo.html>].
- Smith, D. (1980) *Geografía Humana*, Oikos-tau, Barcelona, España.
- Suárez, S. (2009) "Una aproximación a la representación social de la recreación en Argentina: aportes para resignificar el concepto" en Gomes (et al) *Lazer na América Latina. Tiempo libre, ocio y recreación en Latinoamérica*, Ufmg, Belo Horizonte, Brasil, pp.41-66.
- Subirats, J. (coord.) (2004) *Pobreza y exclusión social. Un análisis de la realidad española y europea*, Fundación la Caixa, Colección Estudios Sociales nº 16, Barcelona, España.
- Tuan, Y. (1983) *Espaço e lugar. A perspectiva da experiência*, DIFIEL, São Paulo, Brasil.
- (1980) *Topofilia. Um estudo da percepção, atitudes e valores do meio ambiente*, DIFEL, São Paulo, Brasil.

BIBLIOGRAFÍA

- Turco, D. Stumbo, N. (1998) "Tourism constraints for people with disabilities" en *Parks & Recreation*, vol. 33, Fascículo 9.
- Unwin, T. (1992) *The place of geography*, Longman scientific & technical, Hong Kong.
- Urdaneta, C. (2010) "Reflexiones sobre epistemología del turismo" en Castillo, M. Panosso, A. (comp.) (2010) *Epistemología del turismo. Estudios críticos*, Trillas, México, pp. 53-61.
- Vargas, G. (2006) *Geografía turística de Costa Rica*, EUNE, San José, Costa Rica.
- Vela, F. (2001) "Un acto metodológico básico de la investigación social: la entrevista cualitativa" en Torres, M. (coord.) *Observar, escuchar y comprender sobre la tradición cualitativa en la investigación social*, Colegio de México, México.
- Velázquez, E. (1997) "La apropiación del espacio entre nahuas y popolucas de la Sierra de Santa Marta, Veracruz", en Hoffmann O. y Fernando S. (Coords.) *Nueve Estudios sobre el espacio. Representación y formas de apropiación*. Ciesas, IRD. México. pp. 113-127
- Yau, K., McKercher, B., Packer, T. (2007) "Understanding the complex interplay between tourism, disability and environmental contexts" en *Disability and Rehabilitation*, 2007, vol. 29, n° 4, pp. 281-292.
- (2004) "Traveling with a disability. More than an Access Issue" en *Annals of tourism research*, vol. 31, n° 4, pp. 946-960.
- Zavala, J. (2010) "La noción general de persona. El origen, historia del concepto y noción de persona en grupos indígenas de México" en *Revista de humanidades: Tecnológico de Monterrey*, n° 27-28, octubre, 2010, pp. 293-318.

Internet

1. Banco Mundial [<http://www.bancomundial.org/temas/resenas/discapacidad.htm>].
2. La Discapacidad y el Sistema de las Naciones Unidas [<http://www.un.org/spanish/disabilities/default.asp?id=549>].
3. Discapacidad y desarrollo inclusivo en América Latina y el caribe [<http://web.worldbank.org/WBSITE/EXTERNAL/TOPICS/EXTSOCIALPROTECTION/EXTDISABILITY/0,,contentMDK:20286156~pagePK:210058~piPK:210062~theSitePK:282699,00.html>].
4. Organización Mundial del Trabajo [<http://www.ilo.org/global/topics/skills-knowledge-and-employability/disability-and-work/lang--es/index.htm>].

BIBLIOGRAFÍA

5. CONADIS [<http://conadis.gob.mx/>].
6. INDEPEDI [<http://www.indepedi.df.gob.mx/%C2%BFqui%C3%A9nes-somos.html>].
7. Grupos focales [<http://aprendeenlinea.udea.edu.co/revistas/index.php/ceo/article/view/File/1611/1264>].
8. SIDESO [<http://www.sideso.df.gob.mx/index.php?id=44>].
9. México accesible [<http://accesiblemexico.com/>].
10. La Ciudad Accesible [<http://www.laciudadaccesible.com/>].
11. Fundación ONCE, [<http://www.once.es/new/servicios-especializados-en-discapacidad-visual/tecnologias-de-la-informacion-y-de-la-comunicacion/tiflotecnologia>].